

LA NACION

AÑO I.—Núm. 25

Santiago de Chile, Miércoles 7 de Febrero de 1917

Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

De nuestro redactor en viaje

La alimentación del Ejército

Las economías traen un nuevo sistema de aprovisionamiento.—El rancho por administración.—Un dilema que aprieta a los Comandantes.—Unanimidad en favor del sistema de proveedores.—¿Efectivamente habrá economías con el nuevo sistema?

Por falta de fondos originó en el Apostadero de Talcahuano una huelga, que, como antes hemos explicado, daña a la Armada, a los obreros y al comercio de aquel puerto. Se ha dicho que no hay en qué ocupar a todos los obreros; y eso no es efectivo, porque hay varios buques, y luego habrá otros, que necesitan urgentes y fundamentales reparaciones. Lo que no hubo fue previsión de parte de la Dirección de la Armada, suficiente entera para imponerse ante las comisiones encargadas de nivelar los presupuestos. Lo que ha habido después ha sido falta de franqueza de parte de la misma Dirección y de la jefatura del Apostadero para declarar la verdad, y exigir dinero en vez de encontrar aceptable licenciar a los operarios del dique y demorar sin término las reparaciones de los buques. Ya lleva un mes la huelga; y es de ver, pero no de calcular, la pérdida que ello significa para las tres entidades interesadas en su solución.

Pero ahora no vamos a tratar de esto. Queremos referirnos a otra medida gubernativa, adoptada también en razón de economía, y que afecta a la buena alimentación de la tropa del Ejército.

En dos palabras: se ha ordenado reemplazar el sistema de "proveedores" por el sistema de hacer el rancho "por administración".

A primera vista, esta parece ser una medida sabia, porque a cualquiera se le ocurre que de ese modo se alorará tanto cuanto ha sido la ganancia de los proveedores. Y uno no se explica por qué no se fabrican, también "por administración", la ropa y el calzado, por ejemplo, puesto que se aloraría así lo que ganan actualmente fabricantes y proveedores. Ni tampoco se explica uno cómo han podido transcurrir tantos años sin que a generales prácticos y expertos se les hubiera ocurrido proponer y aplicar generalmente tal magnífico procedimiento.

Hemos tenido oportunidad de conversar con varios jefes y oficiales de la II Zona, y de nuestras informaciones resulta que los comandantes han sido puestos en el aprieto de este férreo dilema: o no cumplen los reglamentos, dando a la tropa una ración inferior, en cantidad y calidad, a la que está ordenada por ser la más conveniente al soldado; o los cumplen, y en tal caso tienen que sobrepasar con mucho el precio máximo para que están autorizados desde que se estableció el "rancho por administración".

En efecto, los precios máximos fijados por el Ministerio no bastan, dados los precios actuales de los artículos que componen una ración, para contener la suma de todos los precios comerciales de los componentes. Pongamos un ejemplo.

Para la guarnición de Los Angeles, se ha fijado un precio de 0.90 por ración. (Al proveedor se le pagaban \$ 1.11, o sea \$ 0.21 más).

Hé aquí los precios de los principales artículos que forman la ración:

1 libra de pan	\$ 0.23
1 libra de carne	0.46
1/2 kilo frejoles	0.08
	\$ 0.77

Restan 13 centavos para el azúcar, la verdura, los condimentos, el combustible, etc., lo que no basta en modo alguno.

Esto se debe, sin duda, a que no se consultaron los precios comerciales de las respectivas plazas, antes de dictar el decreto que fijó los precios totales de las raciones. Hé aquí estos precios totales, comparados con los que se pagaban a los proveedores:

En Talca se pagaba a éstos, por ración	\$ 1.15
A los cuerpos se le dan	0.85
	\$ 0.30

En Concepción se pagaba al proveedor, por ración \$ 1.17	
A los cuerpos se le dan	0.92
	\$ 0.25

En Membrillar, se pagaba al proveedor, por ración \$ 1.26	
Al cuerpo allí acantonado se le da	1.00
	\$ 0.26

Es de ver cómo andan los comandantes y contadores afeitados averiguando precios, aquí y allá; haciendo viajes de un pueblo a otro en busca de mejores mercados (con pago de viáticos, naturalmente); pendientes del centavo más y el centavo menos con tanto interés profesional como si se tratara de un problema táctico de primer orden.

Es posible que el sistema de rancho por administración sea aplicable, con éxito, en Santiago, donde "hay de todo", donde la guarnición es más numerosa, donde sería fácil hasta crear grandes almacenes proveedores. La cosa toma otro carácter en ciudades más pequeñas, donde el aprovisionamiento general es más difícil, a menos que se quiera que el comandante de cada cuerpo y su oficialidad adquiera, con daño de su profesión, el ojo "elínico" que el comerciante desarrolla en largos años de experiencias con fracasos inclusivos.

Será indiscreción nuestra asear. Pero hemos de confesar que lo menos a cuarenta militares hemos interrogado, ya categóricamente, ya en medio de conversaciones que no

Sara Bernhardt en los campos de batalla



La divina Sara, tiende sus brazos doloridos, implorando la paz entre los hombres.—Arreglo simbólico confeccionado por Delano

ha sido difícil conducir al tema. Pues bien, ni uno sólo ha encontrado oportuna ni conveniente la medida gubernativa. La cual nace, a nuestro entender, de la creencia de que los proveedores ganan un exceso. Han de ganar, no puede ello ser puesto en duda; pero también se mueven y trabajan; y este movimiento y este trabajo tienen que hacerse hoy distrayendo jefes, oficiales y tropa, lo cual recarga en realidad el precio nominal fijado, además de que perturba el régimen del cuartel y retarda el progreso del personal.

No será fácil que los militares adquieran las raciones a igual precio que los proveedores. Por otra parte, el rancho por administración debe considerarse recargado por los gastos de esa administración.

La cuestión por resolver es, pues, ésta: la economía que produce el nuevo sistema, ¿es efectiva? Siendo efectiva, ¿vale la pena ocupar, para obtenerla, a los elementos militares, en funciones de naturaleza culmaria?

GUSTAVO SILVA.

Dr. GIANELLI, Estudios en Europa. Especialista en sífilis, piel, vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 9 a 11 y de 2 a 4.

Nuestras playas

Los balnearios de Viña del Mar

Suave, perfumado y vivificante como el aliento de mujer es este clima de Viña del Mar. Tal vez sea incomparable: diviso que estamos de viaje por las costas imaginarias de un país de leyenda. Y así—fantásticos y sorprendentes como su clima—son todos sus atractivos naturales.

En las mañanas, la concurrencia a la playa de Miramar es desbordante: ramilletes interminables de jovencitas pasan, deshojando su charla apasionada y tierna: las unas, llegan con la sola intención de gozar del paseo; las otras—más prácticas—buscan en el mar y en las frías sensaciones de sus olas, motivos de solaz para el espíritu y de vigor para sus cuerpos ondulantes como las olas que les besan; y todas, pasan primeramente ataviadas, con trajes de colores claros y brillantes, sombreros caprichosos y zapaticos blancos. Y pasan y pasan vaporosas y tenues como sus amores, como sus ideas.

Los derroches de ostentación y de lujo son aquí, excesivos. Viña del Mar véase convulsionado, de la mañana a la noche, por un número infinito de "Hudson", "Biachi", "Maxwell", "Napier" y de los clásicos "Ford" que, orgullosa y velozmente, cruzan sus anchas arterias asfaltadas. Y las señoras descienden en la playa airoosamente, como si descendiesen de un trono, lucen atavíos principescos, cuyo valor representaría la instalación de una sala en el Hospital; y luego, los señores millonarios y pseudo-millonarios, con sus trajes correctos y sus perfumes extranjeros.

Hay tipos de hombres como los hay en todas partes; eso sí que, en ninguna, con la extravagancia y característica de estos veraneantes. Así, tenemos a muchos con su vulnerable flor en el ojal, con su habano en la boca y el afán de fumarlo con la mano izquierda, a fin de lucir en el moñique el regio anillo de brillantes.

La playa más hermosa e imponente de estos sitios paradisíacos, es, sin duda, Montemar, distante unos 6 o 7 kilómetros de Miramar, hacia el norte. Pletórica de rocas multiformes y caprichosas, con un oleaje quieto y melodioso y un panorama espléndido en que domina la cordillera de la costa, Montemar sería el balneario ideal de los viñamarinos si contara con un camino de fácil acceso. Tortuoso, estrecho y arenoso, su camino no se presta, actualmente, para ninguno de los medios rápidos de locomoción.

Este y no otro es el motivo de su abandono e indiferencia de parte de los veraneantes. Y es una lástima, como quiera que con un gasto insignificante para el arreglo de su única vía de comunicación, Montemar quedaría en condiciones de ofrecer a todo el mundo el paraje envidiable de sus rocas abruptas y un balneario apacible y maravilloso, digno de una cuna de sirenas.

Pero, de todas las playas, "El Recreo" es la más concurrida y su balneario el preferido, tanto por las gentes de Valparaíso como de Viña del Mar. Léjase aquí en tranvía, el que demora de Viña sólo 10 minutos, y del puerto, media hora, más o menos.

Desde las 9 de la mañana, la concurrencia empieza a hacerse numerosa. Los tranvías, de uno y otro

lado, vienen atestados de pasajeros, que se desbordan en el balneario, ávidos del oleaje del mar o del coque, que es lo mismo.

El mar, deliciosamente tranquilo, seduce a multitud de bañistas, en que la mayor parte son niños de corta edad y jovencitas de cuerpos ágiles y esbeltas: unas, cuando rosas y tímidas como el caracol; otras, presuntuosas y temerarias como el aguilucho, y todas, hermosas y sonrientes como la luna nueva.

"El Recreo" cuenta con una terraza espaciosa que, en su último término, tiene construido un restaurant, frente al cual hay mesitas, con vista al mar, donde se sirven los liciores, los refrescos y los sandwicheos. El restaurant mantiene, además, una gran sala de baile y tiene contratada una buena orquesta que, continuamente, ensaya las danzas de moda: two-step, fox-trot, tango y vals Boston.

A la música responden muchas parejas de jóvenes. Todos bailan armoniosa e incansablemente. Jovencitas de la sociedad de Santiago y de Valparaíso reúnen aquí todas las mañanas, y en ovando los acordes de un fox-trot o de un two-step se avalanchan a las puertas del salón, o sentadas dentro de él, esperan el brazo garrido y galante de algún joven que les ofrece bailar. Y bailan... Hay parejas que tienen ya renombre; pero, francamente, todas son envidiables, todas hacen galas de perfección y de armonía.

Se ve, pues, que una mañana en "El Recreo" es insustituible. A los placeres del espíritu que el balneario, en sí mismo, proporciona plenamente, agrégase el panorama dilatado y hermoso de su costa y de sus cerros. En éstos, existe la población del mismo nombre, formada de casitas y chalets modernos, claros y sonrientes. Se hallan diseminados por todas partes, en un desorden maravilloso, y muy altos, tanto que las escaleras de piedra que conducen a sus caños vallisoletanos parecen interminables.

A las 12 del día, la concurrencia empieza a retirarse. Los carros eléctricos a Viña y Valparaíso esperan, resignadamente, el atolondramiento de un número enorme de pasajeros, que no por ser amantes de las bellas sensaciones espirituales pudieran decirse que han olvidado las satisfacciones de su estómago.

L. PARDO.

Viña del Mar, a 5 de Febrero.

Un hijo de Lloyd George ascendido

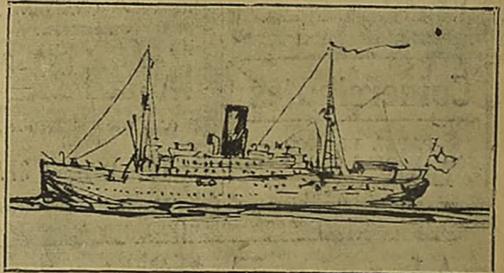
Mr. Lloyd George tiene, en el ejército británico que combate en Francia, a su hijo mayor, Ricardo, que sirve con el grado de capitán, y su hijo menor Willy, que es teniente en el mismo regimiento que Ricardo.

Las informaciones telegráficas anuncian hoy que este último ha sido ascendido a capitán.

El año pasado se anunció que Ricardo Lloyd George había sido promovido al grado de teniente coronel, entregándosele el mando de un batallón de un regimiento galense.

La noticia, que no fué confirmada, suscitó una polémica entre los diarios ingleses, pues algunos veían tan sólo en aquel anunciado ascenso un caso de favoritismo, puesto que Ricardo no servía en el ejército sino desde el principio de la guerra, lo mismo que su hermano.

LA PERDIDA DEL "CASMA"

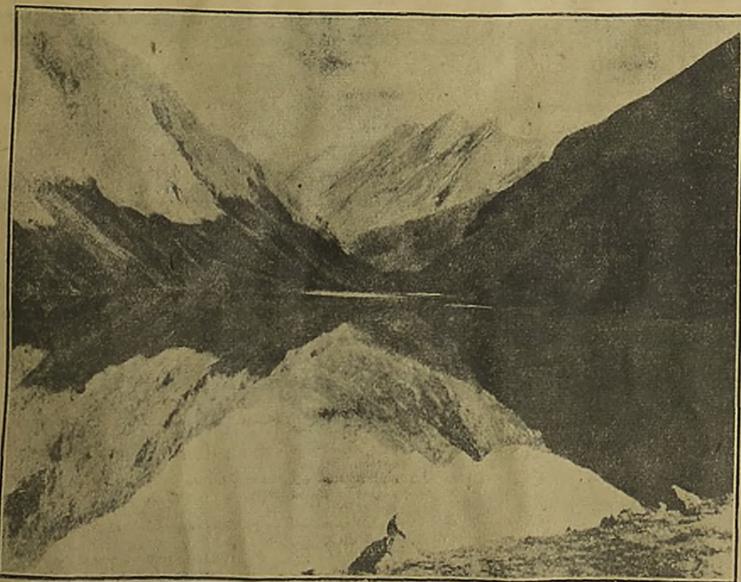


APUNTE GRAFICO DEL "CASMA", HECHO POR SU PRIMER COMANDANTE, EL CONTRALMIRANTE DON VICENTE ZEGERS.

Al Ministerio de Marina no ha llegado comunicación oficial alguna respecto al transporte "Casma", cuya pérdida ya es un hecho.

Sabemos que el Ministro, en su reciente viaje a Valparaíso, se impuso detenidamente de cuanto a esta nave se refiere.

NUESTROS PAISAJES



Vista de la laguna del Juca tomada a las 5 de la mañana, en un día de verano.—Quizás sea difícil obtener el mismo efecto a otra hora del día, por reinar un fuerte viento que agita constantemente sus aguas.

Cápsulas de obuses de 75



Montaña de cápsulas recogidas después de un bombardeo al fuerte Thiaumont, por cañones franceses de 75.—Nada se escatima, como se ve, para la destrucción de las defensas enemigas.

Ud. estará seguro y garantido de no pagar sobre-precios a comerciantes de segunda mano o precios caprichosos y cuidará sus intereses si hace sus pedidos de MADERAS a la

"BARRACA-FABRICA IBERIA" Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo,

por ser nuestra divisa tener precios estrictamente fijos, expedir maderas de primera clase, poseer carros y aserraderos propios (uno UNICO EN SANTIAGO en el Desvío García Paz en la Estación Yungay) carros de Ferrocarril—lo que constituye la ventaja de hacer las expediciones rápidas—y después de todo esto, un crédito bien cimentado de veinte años de experiencia en el ramo. A constructores, empresas mineras y ferrocarrileras, entregamos en 24 horas las dimensiones por extraordinarias que se piden.

"IBERIA", Avenida Matucana, entre Las Rosas y San Pablo, Teléfonos Ing. 48 Yungay y Nac. 730.—FRANCISCO GARCÍA PAZ.

**POMPAS FÚNEBRES
EMPRESA ZENTENO**

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuartos Estación Central).

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultura. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Pompas Fúnebres
LA VALPARAÍSO
Servicios desde \$ 80 hasta \$ 1.000
Ataúdes medidas extraordinarias
MATUCANA 827
Teléfono Inglés 393, Estación
VICTOR ERAZO

POMPAS FÚNEBRES

'La Nacional'

ARTURO PRAT 711

Frente a 10 de Julio

TELÉFONO INGLÉS N.º 2724

Casa fundada el año 1888

Por contar con elementos propios y ser atendida por su dueño puede atender servicios sin competencia.

Gran surtido en Urnas y Ataúdes americanos

Servicio para adultos desde \$ 35.00.
Para niños, ataúd y carroza blanca, \$ 35.00.
Los trámites de sepultura se hacen gratis.

J. A. ZENTENO.

**MINISTERIO DE HACIENDA
CHILE**

Remate de Terrenos Salitrales

De acuerdo con lo dispuesto en la ley núm. 3200, del 22 de Enero próximo pasado, y en el decreto número 137, de 27 del mismo mes, el día 15 de Abril y siguientes hábiles del presente año, a las 12 P. M. se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial".

Terrenos alrededor de la Oficina Cónior.
Terrenos alrededor de la Oficina Aurrerá.
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopól.
Terrenos alrededor de la Oficina Santa Lucía.
Terrenos alrededor de la Oficina Pán de Azúcar.
Peña Grande.
Santa Laura de Wendell.
Domastias de San Remigio, y
Domastias de Barcelona.

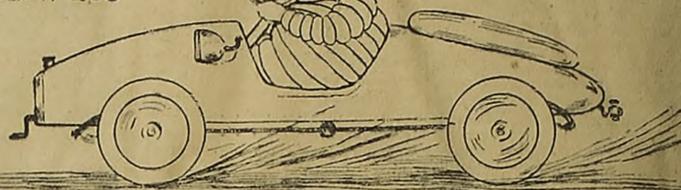
Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá y en la Delegación Fiscal de Salitras en Antofagasta.

Santiago, Febrero 7 de 1917.

EL SUB-SECRETARIO.

NEUMATICOS MICHELIN

BANDERA 203



EDUARDO E. SANCHEZ
DEPOSITARIO PARA CHILE

La Central

SOCIEDAD ANÓNIMA DE POMPAS FÚNEBRES

Empresa Nacional

CAPITAL:

\$ 600,000

La más importante de Chile

Esta Sociedad Anónima tiene por lema:

HONRADEZ

— Y —

SERIEDAD

por eso es la preferida del público.

Como siempre atiende con rapidez los servicios de Provincias y se envía un personal competente para evitar toda molestia a los dolientes

Dirección

MERCED ESQ. SAN ANTONIO

Teléf. Ing. 595, Casilla 2879

Servicio Gratuito de Abogados

POMPAS FÚNEBRES

"La Internacional"

SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"

TELÉFONO INGLÉS 5115

Gran surtido en urnas, ataúdes, coronas y cordones.
Servicios completos desde \$ 100
Ataúd con carroza desde \$ 35
Diligencias de sepultura gratis.
Servicio nocturno sin recargo.

Comerciantes

PAPEL BLANCO POR RESMAS SE VENDE EN AGUSTINAS 1269

POMPAS FÚNEBRES

URNAS METÁLICAS

La casa más surtida. La mejor organizada

TODO ES MODERNO

Todo se presenta con la máxima seriedad

Juzgue el público

¿Quién tendrá más interés en ser servido bien y atenderlo mejor? Una Sociedad Anónima, (sobre todo en este ramo) o una empresa particular como lo es la

Empresa Forlivesi

JUAN FORLIVESI

No la confunda, no olvide su

DIRECCIÓN:

Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Sa-
lgado)

Teléfono Inglés 377

SUN

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Londres en 1710

LA MAS ANTIGUA DEL MUNDO

AGENTES GENERALES:

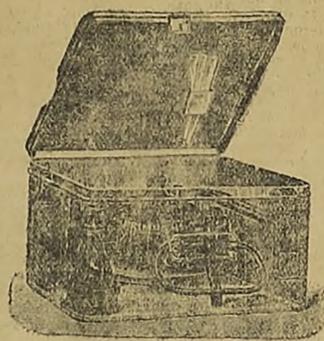
BUCHANAN, JONES y Co., en Valparaíso

SUB-AGENTES EN SANTIAGO:

SYDNEY-MERRITT & Cia., Galería Beeche 43

ARMANDO GOYENECHÉ, Huérfanos 1912

JULIO 2.º OEHRENS, Compañía 1213



EXCURSIONISTAS!

Si quereis gozar de mayores comodidades en los viajes campestres, es indispensable poseer un anafe de viaje LUX, que os proporcionará satisfacción por sus inapreciables servicios.

ANAFE de CAMPAÑA y de VIAJE

LUX

OCUPA POCO ESPACIO (ES DESARMABLE)

Es **ECONÓMICO** en el gasto de combustible. **GASTA SOLO 1 LITRO DE PETRÓLEO EN 5 HORAS. UN LITRO DE AGUA HIERVE EN TRES MINUTOS.** No corre ningún peligro de explosión.

Casa Especialista en Anafes

Cía. SUECA-CHILENA

Holmgren Hnos. y Cía.

ESTADO 30-36

VALPARAISO SANTIAGO COQUIMBO

MUDANZAS

"Para todos sale el Sol"

OFICINA

DOMICILIO

NATANIEL

MOLINA

— 38 —

556

Teléfono Inglés 1813

Teléf. Ing. 216

CENTRAL

ESTACION

Personal competente y equipado. Máquina Vacuum Cleaner para limpiar alfombras cortinas.



FABRICA NACIONAL DE GRASAS

"FRAY ANDRÉS"

Tiene constantemente en venta

Grasa "Fray Andrés" en envases de 50, 25, 10 y 5 libras.
Chicharrones para comidas de trabajadores.
Loncos o Pultrés, para Querosas.
Cunajo en polvo (importado).
Vejas y demás productos de Matadero.

TAGLE Hno.

ARAUCO N.º 1035

Teléfono N.º 6148

Casilla N.º 2202

Inspección General de Policías

Pídanse propuestas públicas por 30.000 pares herraduras y 50 quintales de clavos para herrar.

Ver especificaciones en el "Diario Oficial".
Las propuestas se abrirán en la sub-Secretaría del Ministerio del Interior el 20 de Febrero próximo a las 2 P. M.

EL INSPECTOR GENERAL

Rogamos a nuestros amigos no dar crédito alguno a

CHILE MAPOCHO

Si presenta carta de nosotros, ella es falsificada.—LA FAMILIA.

PROPUESTAS DE FORRAJE

El Batallón de tren N.º 2 solicita nuevamente propuestas públicas para la provisión de 2.540 quintales métricos de pasto para la alimentación del ganado de la Unidad.

Bases y antecedentes pueden consultarse los interesados, diariamente, en la Administración de Caja del Batallón.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia del Cuerpo el 11 de Febrero del año en curso, a las 2 P. M. El Contador.

La Nación

DIARIO DE LA MAÑANA

Informativo, Comercial, Noticioso y Político

Precio de las suscripciones:

Por año..... \$ 25

„ semestre. 14

„ trimestre 8

Para el extranjero (un

año)..... 50

La tarifa de avisos es la más baja de los diarios de Santiago.

Srs. VITI - VINICULTORES

Prensas para orujo a mano e hidráulicas

Vendimiadoras de todos tamaños

Bombas para orujo

Bombas trasvasijadoras para vinos

Acido sulfuroso puro para detener la fermentación

Tanino importado para vinos tintos y blancos

Clarificantes, Levaduras, etc.

OFRECEMOS A LOS PRECIOS MAS BAJOS

A. & F. Becker & Co.

Santiago Bandera 627 --- Concepción, B. Arana 321

Visite Ud.



nuestro establecimiento y se convencerá que esta Casa es la única que atiende al público con esmero y puntualidad en sus trabajos

Especialidad en obras

:: de talle ::

Estilo inglés y americano

Sastrería R. Vallejos

SAN ANTONIO esq. HUÉRFANOS

PROPUESTAS DE ARRENDAMIENTO

del Restaurant de la Quinta Normal de Agricultura

De orden del Ministerio de Industria, se piden Propuestas Públicas para el arrendamiento del Restaurant de la Quinta Normal.

Bases, antecedentes y demás detalles se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de los Servicios Agrícolas, en la Quinta Normal, al costado poniente del Museo Nacional.

Las propuestas se abrirán el 26 de Febrero en dicha oficina.

Termas de Tolhuaca

A 30 KILÓMETROS DE CURACAUTIN (Provincia de Malleco)

Las mejores aguas termales de Sud-América, 95° de temperatura y muy ricas en productos minerales.

Especiales para reumatismo, estómago, obesidad, parálisis, sífilis, piel, etc. Establecimiento de primer orden, con toda clase de servicios y entretenimientos.

Telégrafo Comercial y Teléfono

Tren a Curacautín en combinación con el nocturno de Santiago a Talcahuano, en Victoria los Miércoles, en Fúa para llegar el mismo día a las Termas, en coches y automóviles.

Pídanse prospectos.

Rivera y Aravena

Abonos Fosfatados

MARCA BEST

Hueso puro molido - Abono de huesos

Ofrece

La Compañía Molinera EL GLOBO

NOTA.—Los agricultores progresistas pueden imponerse de los análisis y buenos rendimientos que se han obtenido con su empleo.

GUA MINERAL

(GASEOSA)

VICHY VANBERT

ES LA MEJOR

Pídala: Copiapó 764, Teléf. 6012

TINTA "MANNI"

Blue black de primera calidad. Por pequeñas y grandes partidas. Pedidos a la Fábrica ARMANDO MANNI.

Copiapó número 770 —: Teléfono 6012

JABON MARCA B. Maino

LA NACION

SANTIAGO, FEBRERO 7 DE 1917

PUERTO DE VALPARAISO

Con motivo del viaje reciente del señor Ministro de Hacienda a estudiar las modificaciones que era conveniente introducir en las obras del puerto de Valparaíso, demostramos claramente que el único procedimiento ajustado a las disposiciones legales vigentes, era acudir al Congreso en demanda de la autorización necesaria para ejecutar cualquier variante en el plan definitivo de esas obras. Idéntica opinión ha sustentado el señor Ministro, y por consiguiente, está dentro de toda lógica la nota que dirigí ayer a la Comisión de Puertos, y en la cual ordena sigan adelante los trabajos, con arreglo al contrato celebrado con la Empresa Constructora.

Queda así anulado el acuerdo de no construir el espigón de ataque, tomado hace seis meses después de un interesante debate en que tomaron parte, además de los miembros de la Comisión de Puertos, algunos jefes de la Armada y representantes del alto comercio de Valparaíso. Como dicha resolución era a todas luces materia de una ley, el Gobierno quiso conocer también la opinión de los ingenieros que pertenecen a la Cámara de Diputados y su dictamen coincidió con el ya emitido por los señores Nieto, Lira, Dávila, Reyes Cox y Quezada Acharán, técnicos especialistas a cuyo cargo corren las diversas obras portuarias que se ejecutan en el país.

Es cierto que la Empresa Constructora había manifestado ciertas dudas sobre la viabilidad de la obra, a causa de hundimientos o asentamientos que se notaron al depositar el material sólido que debía servir de fundamento al espigón. Estos hundimientos se produjeron en una extensión como de sesenta metros al costado poniente. Se habían depositado ya 233 mil 100 metros cúbicos, con un costo aproximado de \$ 1.000.000 oro, cuando la Empresa dió la voz de alarma, anunciando que se había perdido en el fango un 40% de este material y que la modificación se imponía.

Por su parte la mayoría de la Comisión, estuvo de acuerdo con el Delegado Fiscal señor Nieto, en que la capa de fango tenía un espesor máximo en la cabeza del espigón de diez metros, quedando bajo ella un terreno perfectamente duro. Se estimó además que la Empresa se había apartado, dentro de la libertad de métodos de construcción, del propósito enunciado en su memoria explicativa de "depositar una capa uniforme de material sobre el área total del espigón, con el fin de expulsar hacia afuera el fango." Y en vez de hacerlo así, había comenzado por construir el costado poniente del espigón depositando al mismo tiempo materiales de dragado hacia el centro y cuando se llegó más o menos a la altura del principio de la superestructura (-12) se principió a formar el costado oriente.

Las causas de esta pérdida no se encontraban tampoco en la profundidad indefinida de la capa de fango, sino que debían atribuirse:

- 1.º A las corrientes superficiales, que según el proyecto Krauss son allí de 0.30 por segundo, velocidad suficiente para arrastrar la arena, los desmontes de canchales y parte de los productos de dragado.
- 2.º Al material que al caer penetraba en los huecos de lo depositado anteriormente.
- 3.º Al mayor talud formado o a la mala situación del ganjal de descarga, lo cual dejaba mucho material fuera de los perfiles del proyecto, y
- 4.º A la cantidad que realmente penetraba en el fondo del mar. Conviene conocer el cubaje del material depositado para formar la infraestructura del espigón. Se trasportaron de las Salinas a la obra, 353,144 metros cúbicos. De éstos quedaron depositados en el fondo del mar 233,100

metros dentro de los perfiles oficiales, cantidad que es por consiguiente la que debe pagar el Estado. Por causas del mayor talud formado quedaban también en el fondo del mar pero fuera de esos perfiles 17,850. De este modo la pérdida causada por los métodos deficientes usados en la colocación y por la calidad de los materiales, ascendía a 102,194 metros cúbicos, arrastrados por la corriente o penetrados en el fondo del mar. La pérdida ha sido por consiguiente de un 34%.

Y no podría decirse tampoco que esta parte se encuentra mal abrigada contra los temporales del Nor - Oeste, pues jamás han sufrido sus inconvenientes los buques atracados al Muelle Fiscal. Quedarían los vientos o marejadas del Nor - Este, pero son poco temibles. En 1916 no hubo ningún día de temporal.

La resolución del Ministro ha sido así perfectamente clara y se funda en las siguientes consideraciones:

- 1.º La necesidad de no perder el millón de pesos oro ya invertido en el espigón;
- 2.º La falta de fondos para prolongar en vez del anterior el rompelas por 700 metros más. Con los \$ 2.945.000 que quedarían sobrantes sólo habría para ejecutar 115 metros, a un costo de 25 mil 371 pesos por metro.
- 3.º La conveniencia de no mantener el sistema de lanchas, el cual además de ser muy gravoso para el cabotaje, cercena de las entradas del puerto fiscal una buena suma que necesita para costearse.

Seguramente se procederá con toda cautela en esta obra, pues hay conveniencia en observar cuál será el límite de los hundimientos, a pesar de que los del costado poniente han cesado desde Setiembre. Una vez terminada la infraestructura, opinan los técnicos que es preciso observarla algún tiempo antes de continuar la obra total.

Para el caso remoto de que los estudios practicados por Krauss y por la Comisión, demostraran en la práctica algún defecto insalvable, convendría tener presente el método del ingeniero señor Nieto, que consiste en construir una serie de muelles de ataque sobre pilotes, a fin de no presentar resistencia apreciable a las marejadas. Pero lo más probable es que este caso no llegará y que bastará como opina el Delegado Fiscal, con dejar entre tierra y el arranque del espigón un claro que evite cortar las corrientes superficiales.

Queda finalmente la cuestión del pago de las pérdidas sufridas por la Empresa y los representantes fiscales estiman que no puede cobrarse indemnización por este capítulo por cuanto en la página 33 del Proyecto de Puerto se establece que al calcular el costo del molo de abrigo o del espigón de ataque se tomaron en cuenta estos hundimientos, elevándose proporcionalmente los precios unitarios.

CASAS
— EN —
ARRIENDO

Alameda esq. Dieciocho, de lujo, \$ 1.500
San Martín, muy grande 1.000
Huérfaños, todo confort 900
San Antonio, 7 dormitorios, 700
Ejército, con cocheras, 650
Catedral, pleno centro, 500
Miraflores, moderna, 500
Carreras, moderna, primera cuadra, 450
Av. España, 1 piso, 450
Ejército, moderna, 350
Huérfaños, 300
La misma, con muebles 500
Ejército, altos, 270
Maestranza, altos, 200

FREUDENBURG & BALMACEDA
330-MORANDE-330

Debemos, pues, manifestar la satisfacción que nos causa la actitud del señor Ministro de Hacienda, al volver por los fueros del respeto a la ley y al solucionar en forma práctica y definitiva una cuestión que había interesado tan poderosamente a la opinión pública y a la cual están ligados tan cuantiosos intereses nacionales.

Chilenización de Tacna

Está ya perfectamente establecido, que la traslación a Iquique de la Corte de Apelaciones que funcionaba en Tacna, obedece únicamente a consideraciones de comodidad para los litigantes de toda la zona aparte de otras razones de carácter administrativo que han movido al Gobierno a decretar esta medida.

También hemos dicho ya que la Corte Suprema, fué consultada oportunamente sobre esta traslación. Y sería muy recomendable que el Gobierno accediese a la petición que le formularon por telegrama los miembros del Tribunal de Tacna, para que se les conceda siquiera hasta el quince de Marzo para arreglar sus negocios personales antes de dirigirse a Iquique.

Sin duda alguna no se pondrá dificultades a tan legítimo deseo. Queda en pie la confianza absoluta de que el Gobierno no modificará en lo más mínimo la política de incorporación de esas provincias a la nacionalidad chilena y es conveniente entonces recordar algunas medidas que parecería elemental adoptar pero que no se han implantado.

Desde luego, ¿por qué no hacen el servicio militar los jóvenes de familia peruana nacidos en Tacna? ¿Cómo es que rigiendo allí la Ley de Servicio Obligatorio en el Ejército, salen esos conscriptos con banderas y guirnaldas de flores a incorporarse en un regimiento de la vecina república? Han recibido su educación en establecimientos chilenos sostenidos por el Estado chileno, no les ha inculcado todos sus deberes cívicos como miembros de nuestra democracia; y no hay nadie que les señale el camino del deber.

Hemos preguntado mucho sobre este particular, alarmados por las descripciones de los diarios limeños sobre la llegada de esos buenos conscriptos de la tierra austral. Y se nos ha dicho que en 1916 se llevó a los cuarteles de los regimientos chilenos, a todos los jóvenes en estado de cargar armas que pululaban por las calles de Tacna. Pero un representante de la Intendencia Militar, reclamó alegando que no había dinero ni elementos de ninguna especie para uniformar y dar rancho a esos soldados.

Hubo entonces que ponerlos en libertad. ¿Y se fueron a servir al ejército peruano? Sin embargo se lleva desde el sur el contingente de conscriptos que deben servir en los regimientos de esa zona, lo cual importa un gasto considerable. Todo esto es hijo del mismo mal sistema administrativo que ha hecho que el ferrocarril de Arica a La Paz, no tenga ni equipo, ni locomotoras, hasta el punto de que se carga que se demora un mes en ir, debiendo recorrer el trayecto en seis u siete horas como nos lo adviere o nos lo distingue periodista boliviano.

Suponemos que este año habrá espigón. Y es tiempo sobre todo de pensar. Que hagan su servicio en todos los conscriptos tacneños y que se proceda como remisos contra los que han salido del país a enrolarse en un ejército extranjero.

Nos ha llamado la atención, el hecho de que hayan cesado los remates en las casas de prendas. Según parece esta suspensión puede prolongarse durante todo el período de vacaciones y se arroja así un daño bastante digno de consideración a los pobres dueños de esas prendas perdidas que generalmente perciben algunos pesos por el exceso del precio de subasta sobre el préstamo y sus intereses.

Además la Ley de Casas de Préstamos es terminante sobre esta materia. Su artículo 14 dispone que todos los Lunes se presente al Juzgado de Apelaciones, por los propietarios de remates, la lista de prendas cuyo remate debe efectuarse por haber transcurrido todo el plazo de gracia. Y la Corte Suprema dispuso con fecha 13 de Enero de 1915, que durante el feriado del Juzgado de Apelaciones firmen las listas de remates los jueces civiles que se encuentran de turno.

Durante el presente feriado está de turno según nos parece, el Cuarto Juzgado en lo Civil. Hay ya docientos ochenta listas que esperan el trámite reclamatorio para que se proceda al remate. Para los martilleros de turno la utilidad de estos remates no es suficiente para compensar las molestias y gastos en que tienen que incurrir al aguardar en Santiago el momento de cumplir con la obligación que les impone la ley.

Y si se aguarda que el Juzgado de Apelaciones, entre nuevamente en el ejercicio activo de sus funciones, tendremos que no habrá remates hasta el 1.º de Marzo, con lo cual se habrán acumulado más de cuatrocientas listas. La manera de dar cumplimiento a esta disposición estaría en que el señor Juez del Juzgado en lo Civil, señor Ahumada, firmase estas listas en subrogación del señor Dieñas que está de turno y se encuentra enfermo. No hay inconveniente, nos parece, para que el señor Ahumada, con la espléndida buena voluntad que lo caracteriza accediera a llenar este trámite, mientras dure la ausencia forzada del magistrado correspondiente. Porque entendemos que ha tomado ya parte de ese turno forzado.

Sobre un reportaje

El señor Embajador de los Estados Unidos, al noticiar al Gobierno de la ruptura de relaciones con Alemania, consultó a S. E. sobre la posibilidad de que Chile hiciera algún acto de adhesión y solidaridad a la actitud adoptada por los Estados Unidos, en presencia de la nota imperial que anuncia la campaña submarina sin restricciones.

Ausentes los señores Ministros de Estado y especialmente el señor Ministro de Relaciones Exteriores, S. E. no pudo dar inmediata respuesta al señor Embajador de los Estados Unidos, y quedó de remitir a los señores Ministros y adoptar en consejo, la resolución que fuese más conveniente para el resguardo eficaz de nuestros intereses.

El público estaba pendiente con gran nerviosidad del resultado de esta reunión de tanta importancia; pero "Las Últimas Noticias" de ayer, pone en boca del señor Huidobro, declaraciones de tal modo graves que así se efectiviza, revelarían que la cuestión estaba ya resuelta.

En efecto, el reportaje dice, en una de sus partes: "Podría decirnos, su señoría, su opinión o la del Gobierno, sobre la consulta del señor Embajador de Estados Unidos?"

El hecho de que estuviera pendiente de la consulta formulada por el señor Embajador de los Estados Unidos al Gobierno, y la circunstancia de que el propio señor Huidobro declare que una resolución semejante es materia de un acuerdo de Gabinete, hacen pensar que no puede haber un consentimiento, ni menos cuando éste es de la versación y el talento de nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, que se anticipa a dar por la prensa una respuesta a la consulta formulada oficialmente por un Embajador, sobre un asunto de la entidad del que se ventilaría actualmente en las altas esferas del Gobierno, ni menos parece verosímil que siendo esta materia de un acuerdo del Consejo de Ministros, pudiera el de Relaciones Exteriores, individualmente emitir una opinión grave antes de conocer la de sus colegas del Gabinete, y especialmente la de S. E. el Presidente de la República, que, por la Constitución, tiene el manejo propio de los asuntos exteriores.

La opinión del señor Huidobro adquiere más relieve si cabe, cuando en seguida asegura que en el Gobierno hay sobre estas cuestiones un perfecto acuerdo, lo que equivaldría a suponer que S. E. al deferir la respuesta al señor Embajador de los Estados Unidos, habría únicamente querido darse algún tiempo, pues según la declaración que se pone en boca del señor Huidobro, ya existía en el Gobierno un acuerdo perfecto sobre estas cuestiones.

Más adelante, asegura el señor Huidobro que si el internacionalista flamenco señor Saá Vianna fuese Ministro de Relaciones de su país, no pensaría como lo ha manifestado; lo que equivale a decir que a juicio del Gobierno de Chile no puede el del Brasil adoptar una resolución como la que anuncian insistentemente los cableros sin haber algo candoroso e inconveniente.

Nosotros no vacilamos en calificar de apócrifo este reportaje y tenemos la convicción patriótica, de que el reportaje ha interpretado mal los conceptos del señor Huidobro, y que este se adelantará, en la edición de "El Mercurio" de hoy, a poner fir a las maledicencias que esta información ha levantado y que nosotros rechazamos desde el primer momento.

Es profundamente desagradado para el presidente de nuestra diplomacia que los reporteros, en este caso, como en el del Ministro ante el Quirinal señor Aldunate, ocurrida no hace mucho, atribuyan a nuestros altos funcionarios declaraciones tan insolentes como las que venimos comentando.

Credito Prendario

Nos ha llamado la atención, el hecho de que hayan cesado los remates en las casas de prendas. Según parece esta suspensión puede prolongarse durante todo el período de vacaciones y se arroja así un daño bastante digno de consideración a los pobres dueños de esas prendas perdidas que generalmente perciben algunos pesos por el exceso del precio de subasta sobre el préstamo y sus intereses.

Además la Ley de Casas de Préstamos es terminante sobre esta materia. Su artículo 14 dispone que todos los Lunes se presente al Juzgado de Apelaciones, por los propietarios de remates, la lista de prendas cuyo remate debe efectuarse por haber transcurrido todo el plazo de gracia. Y la Corte Suprema dispuso con fecha 13 de Enero de 1915, que durante el feriado del Juzgado de Apelaciones firmen las listas de remates los jueces civiles que se encuentran de turno.

Durante el presente feriado está de turno según nos parece, el Cuarto Juzgado en lo Civil. Hay ya docientos ochenta listas que esperan el trámite reclamatorio para que se proceda al remate. Para los martilleros de turno la utilidad de estos remates no es suficiente para compensar las molestias y gastos en que tienen que incurrir al aguardar en Santiago el momento de cumplir con la obligación que les impone la ley.

Y si se aguarda que el Juzgado de Apelaciones, entre nuevamente en el ejercicio activo de sus funciones, tendremos que no habrá remates hasta el 1.º de Marzo, con lo cual se habrán acumulado más de cuatrocientas listas. La manera de dar cumplimiento a esta disposición estaría en que el señor Juez del Juzgado en lo Civil, señor Ahumada, firmase estas listas en subrogación del señor Dieñas que está de turno y se encuentra enfermo. No hay inconveniente, nos parece, para que el señor Ahumada, con la espléndida buena voluntad que lo caracteriza accediera a llenar este trámite, mientras dure la ausencia forzada del magistrado correspondiente. Porque entendemos que ha tomado ya parte de ese turno forzado.

Nos ha llamado la atención, el hecho de que hayan cesado los remates en las casas de prendas. Según parece esta suspensión puede prolongarse durante todo el período de vacaciones y se arroja así un daño bastante digno de consideración a los pobres dueños de esas prendas perdidas que generalmente perciben algunos pesos por el exceso del precio de subasta sobre el préstamo y sus intereses.

Además la Ley de Casas de Préstamos es terminante sobre esta materia. Su artículo 14 dispone que todos los Lunes se presente al Juzgado de Apelaciones, por los propietarios de remates, la lista de prendas cuyo remate debe efectuarse por haber transcurrido todo el plazo de gracia. Y la Corte Suprema dispuso con fecha 13 de Enero de 1915, que durante el feriado del Juzgado de Apelaciones firmen las listas de remates los jueces civiles que se encuentran de turno.

151 PREMIOS

TE Ratanpuro

\$ 20,000.00
En Plata Sonante

Comprando 25 paquetitos de a 5 centavos y presentándolos vacíos al canjeo, se obtendrá UN BOLETO, con el que puede ganarse el 1er. premio \$ 10,000.00

Puntos para canjear los envases vacíos por Boleto del Sorteo:

- Catedral..... 8861
- Mercaderes..... 802
- Dolichos..... 1
- San Diego..... 2101
- Mercaderes..... 803
- San Diego..... 1615
- San Miguel..... 64
- Arturo Prat..... 1928
- Santa Rosa..... 493
- Independencia..... 502
- Av. Matucana..... 301
- Recoleta..... 796
- Rosales..... 2501

PESADILLA ATROZ

La tarde había sido bastante agitada. Las noticias alarmantes sobre la entrada de los Estados Unidos a la guerra, las comunicaciones sobre la baja de los valores, la llegada de una infinidad de caballeros de buena voluntad que venían a proponernos toda clase de soluciones para entrar a la guerra con ventaja y para vender salitre a pesar de todos los beligerantes, nos habían dejado con la cabeza convertida en un volcán.

Estaba nublado, y un aire, como el que debió soplar en las calles de Pompeya en la tarde de la catástrofe final, entraba húmedo y sofocante, como cargado con la ceniza gris del cielo.

De pronto nos desplomamos en el vacío. Inclinámos la cabeza. ¿Subíamos? ¿Bajábamos? No! Estábamos arriba definitivamente. Habíamos de pasajeros en un anti-plano, desprovisto de alas, inventado por un compatriota. ¡A dónde! Pues a Europa, a la conferencia internacional que daba término a la guerra. Y a quinientos kilómetros por hora! Reconocimos a algunos pasajeros. En su mayoría periodistas con los cuales habíamos reñido la víspera. Todos explicaban su viaje. Uno iba a hacerse célebre, convenciendo a los franceses de que Napoleón I no había pasado de ser un vulgar peletero y Luis XIV un mal sastre de señoras. Su texto de historia sería adoptado por las escuelas y le acercarían millones.

Otro periodista conservador también, se dirigía a desasnar a los alemanes. Les iba a probar que la antipatía y los microbios no eran sino la parapsiquia de un boticario boeco y que las leyes como el Código Sanitario, no servían más que para darles facilidades a los radicales.

El tercero iba a Bélgica, para destruir de golpe la contabilidad de los ferrocarriles y establecer el sistema chileno, sin rival en el globo. ¡La conquista de la Europa era segura!

Me bajaron de golpe en el Lago de Ginebra. Y me encontré en la sala de las conferencias internacionales. Allí estaban Lansing y Roosevelt, delegados norteamericanos, y otros caballeros internacionales que fui conociendo poco a poco.

—¡Bueno! ¿En qué quedamos?, decía el delegado portugués. La escuadra chilena tiene orden de bombardear mañana a Hamburgo, Bremen y Lubek y subirse en seguida hasta Berlín, Godesburg, o no ceden! —¡Hay que irse, o no! dijo Bethmann Hollweg, que parecía o muy asustado o víctima de una tramochea espantosa.

—¡Pagan Ud. todos los buques hundidos y renuncian para siempre a la guerra submarina!, saltó Roosevelt. —¡Pagamos y renunciamos!, —¡Devuelven Alsacia y Lorena, con indemnización amplia!, exclamó un caballero muy enérgico, vi-

de un hombre criado en un ambiente saturado de engaños y mentiras. No es por ventura Herr Rudolf Cuno, redactor-jefe de la Morgenpost, quien dijo con toda seriedad: "Der ist ein Lump, der jetzt nicht mitleidigt, das Volk zu belügen und zu betrogen". (Traidor es aquel que no ayuda a mentir y a engañar al pueblo). He aquí todo lo que razonablemente conviene por ahora contentarse al señor Von M.

Acercas de las deportaciones de civiles belgas, quiséramos agregar algo que mejor merece ocupar la atención de los lectores de "La Nación".

Para poder contestar seriamente al señor R. S. Von M., sería necesario que dejase de ser ignorante o, caso de no serlo, que se haya vuelto un tanto razonable.

Siempre he pensado que en materia de polémica, conviene no valerse del insulto como de un arma. Esta regla la aplico a mis adversarios cuando son respetables. Pero esta vez me veo obligado a no observarla para con el señor Von M., a quien no conozco, y a fallarle de respecto.

Digo pues que el señor Von M. —ciudadano chileno— parece haberse pervertido, sea en el ambiente germanico que le rodea; sea por las lecturas que hace. De uno u otro modo ha llegado a adquirir una mentalidad alemana.

Este insulto, aunque grave, no lo retracto. Antes bien, lo fundo en las siguientes pruebas: El señor R. S. Von M. reprocha a Bélgica el no haber vendido por dinero su honra. No sabe qué cosa sea la honra de una nación o ignora el respeto que todos, naciones o individuos, le debemos a nuestra firma. Es esta una mentalidad alemana.

En lo relativo a deportaciones de civiles belgas y a trabajo forzado, el señor R. S. Von M. hace del "Derecho" el mismo caso que un pez hace de una ruina. Para él no hay más ley que la "Ley de la Necesidad". Mentalidad alemana.

Por fin, recitando al cabo de dos años la pesada y triste farsa de los 92, negando con eso las aspiraciones anexionistas del germanismo e intentando del mismo modo imponer el dogma de la inocencia germanica, el señor R. S. Von M. da muestras de una credulidad digna de un "Von", es

jito y sumamente simpático. Era Clémenceau. —Devuelta, y apúntense cuatro más! —Y toda el Africa Alemana para nosotros!, rugió un caballero de marcial aspecto, que fumaba unos puros malos que los de Bethmann Hollweg. Era el señor Tittoni. —Por supuesto, estamos vencidos, llevamos todo. Pero con una sola condición. —¿Cuál?, salieron en coro todos los delegados. —Que no dejen entendernos como sud-americanos de Valparaíso. —Yo no puedo permitir que se moleste al Perú!, saltó un delegado francés; son muy buenos amigos! —No, colega, si Valparaíso ha resultado chileno, según los últimos espasmos alemanes que exploraron la América! —¡Ah!, esos chilenos no han sido jamás neutrales. Hagan lo que quieran con ellos, accedió el representante francés. —Y molestan a todas las empresas colonizadoras italianas, asíntase a su vez Tittoni. —Bueno, ¡y qué harían con ellos? preguntó Lansing. —Poca cosa, un saludo a la bandera, con asistencia de todos los notables chilenos! Unas cuantas concesiones en el sur, que está colonizado por los alemanes. —Bien mirado el caso, nosotros no le pedimos a Chile que rompiera las relaciones, dijo Lansing. Ellos se metieron con los españoles así. Pero es preciso que no moleste a ningún ciudadano norteamericano y que se les dé preferencia para adquirir salitres! —¡Conforme!

No oí más. La paz se había firmado y yo volvía a Chile. Bajó señor Santiago. Una columna inmensa de caballeros de color, congresales, Ministros de Corte, banqueros, etc., salía del Club de la Unión con un aire grave y solemne. Parecía que estaba prohibido sonreír o andar ligero, bajo pena de muerte! —¡Proteja por un periodista que iban a Valparaíso a saludar a la bandera alemana. Había estado a punto de estallar una crisis ministerial, pero todo se había arreglado resolviendo que saldrían primero a la bandera cuatro caballeros por cada partido. Todos habían quedado conformes y el acto solemne iba a verificarse. —¡Patriotismo se sublevaba. Todos esos hombres iban allí felices con la idea de haber salvado al país por su sólo esfuerzo. Sentí un dolor punzante que me abría las carnes. —No era el patriotismo herido, era la colilla de un cigarrillo Tanagra que me incrustaba su llama azulita en los dedos! —Desperté sobresaltado. Gracias a Dios!... SAINT CLAIR.

de la libertad individual y atañe a la dignidad humana. —Ahora bien, la Convención de La Haya, dice en términos expresos: "Salvo el caso de impedimento absoluto, es deber del ocupante respetar las leyes vigentes en el país". —La misma Convención agrega: "Los habitantes de los países ocupados quedan bajo la salvaguardia de los principios del derecho de gentes tales como esto se desprenden de los usos establecidos entre las naciones civilizadas, de las leyes de la humanidad y de las exigencias de la conciencia pública". —Esto, Alemania lo ha aceptado formal y solemnemente. —Por consiguiente, Alemania ha cometido un crimen contra el derecho al violar la libertad individual de los belgas; y, al no respetar las leyes de Bélgica, ha faltado traidoramente a su palabra empeñada y ha violado el derecho de gentes. —Sólo el señor R. S. von M. (a no ser que también en esto le acompañe el señor Santivan) será capaz de sostener que los usos de las naciones civilizadas y las exigencias de la conciencia pública se avienen magníficamente con el trabajo forzado y la deportación de los trabajadores. —Para mayor claridad tomemos un ejemplo chileno. —La constitución de Chile dice en su capítulo X art. 123: "En Chile no hay esclavos: el que pisa su territorio queda libre". —Ahora bien, supongamos que Chile es invadido y ocupado por el ejército de una nación enemiga. —¿No sería crimen contra el derecho por parte del ocupante, el hecho de escoger entre los habitantes de Chile cierto número de adultos, encerrarlos en corrales como bestias y, en seguida, desterrarlos para que, en tierra extranjera, trabajen voluntariamente o contra su voluntad por cuenta y provecho de quienes los deportasen? —En tal caso, ¿opinaría el ciudadano chileno señor R. S. von M., que siendo adulto, formado parte de la grey deportada? —¿No es esto, precisamente, lo que ha sucedido en Bélgica? —En consecuencia, ¿qué opinión tendrían acerca de esto los hombres de cerebros sano, por muy neutrales que sean? —Con excepción del señor R. S. von M., todos dirán: "La deportación y el trabajo forzado de los belgas son crímenes evidentes e indiscutibles". A. VERBRUGGHEM. Ciudadano belga.

de la libertad individual y atañe a la dignidad humana. —Ahora bien, la Convención de La Haya, dice en términos expresos: "Salvo el caso de impedimento absoluto, es deber del ocupante respetar las leyes vigentes en el país". —La misma Convención agrega: "Los habitantes de los países ocupados quedan bajo la salvaguardia de los principios del derecho de gentes tales como esto se desprenden de los usos establecidos entre las naciones civilizadas, de las leyes de la humanidad y de las exigencias de la conciencia pública". —Esto, Alemania lo ha aceptado formal y solemnemente. —Por consiguiente, Alemania ha cometido un crimen contra el derecho al violar la libertad individual de los belgas; y, al no respetar las leyes de Bélgica, ha faltado traidoramente a su palabra empeñada y ha violado el derecho de gentes. —Sólo el señor R. S. von M. (a no ser que también en esto le acompañe el señor Santivan) será capaz de sostener que los usos de las naciones civilizadas y las exigencias de la conciencia pública se avienen magníficamente con el trabajo forzado y la deportación de los trabajadores. —Para mayor claridad tomemos un ejemplo chileno. —La constitución de Chile dice en su capítulo X art. 123: "En Chile no hay esclavos: el que pisa su territorio queda libre". —Ahora bien, supongamos que Chile es invadido y ocupado por el ejército de una nación enemiga. —¿No sería crimen contra el derecho por parte del ocupante, el hecho de escoger entre los habitantes de Chile cierto número de adultos, encerrarlos en corrales como bestias y, en seguida, desterrarlos para que, en tierra extranjera, trabajen voluntariamente o contra su voluntad por cuenta y provecho de quienes los deportasen? —En tal caso, ¿opinaría el ciudadano chileno señor R. S. von M., que siendo adulto, formado parte de la grey deportada? —¿No es esto, precisamente, lo que ha sucedido en Bélgica? —En consecuencia, ¿qué opinión tendrían acerca de esto los hombres de cerebros sano, por muy neutrales que sean? —Con excepción del señor R. S. von M., todos dirán: "La deportación y el trabajo forzado de los belgas son crímenes evidentes e indiscutibles". A. VERBRUGGHEM. Ciudadano belga.

de la libertad individual y atañe a la dignidad humana. —Ahora bien, la Convención de La Haya, dice en términos expresos: "Salvo el caso de impedimento absoluto, es deber del ocupante respetar las leyes vigentes en el país". —La misma Convención agrega: "Los habitantes de los países ocupados quedan bajo la salvaguardia de los principios del derecho de gentes tales como esto se desprenden de los usos establecidos entre las naciones civilizadas, de las leyes de la humanidad y de las exigencias de la conciencia pública". —Esto, Alemania lo ha aceptado formal y solemnemente. —Por consiguiente, Alemania ha cometido un crimen contra el derecho al violar la libertad individual de los belgas; y, al no respetar las leyes de Bélgica, ha faltado traidoramente a su palabra empeñada y ha violado el derecho de gentes. —Sólo el señor R. S. von M. (a no ser que también en esto le acompañe el señor Santivan) será capaz de sostener que los usos de las naciones civilizadas y las exigencias de la conciencia pública se avienen magníficamente con el trabajo forzado y la deportación de los trabajadores. —Para mayor claridad tomemos un ejemplo chileno. —La constitución de Chile dice en su capítulo X art. 123: "En Chile no hay esclavos: el que pisa su territorio queda libre". —Ahora bien, supongamos que Chile es invadido y ocupado por el ejército de una nación enemiga. —¿No sería crimen contra el derecho por parte del ocupante, el hecho de escoger entre los habitantes de Chile cierto número de adultos, encerrarlos en corrales como bestias y, en seguida, desterrarlos para que, en tierra extranjera, trabajen voluntariamente o contra su voluntad por cuenta y provecho de quienes los deportasen? —En tal caso, ¿opinaría el ciudadano chileno señor R. S. von M., que siendo adulto, formado parte de la grey deportada? —¿No es esto, precisamente, lo que ha sucedido en Bélgica? —En consecuencia, ¿qué opinión tendrían acerca de esto los hombres de cerebros sano, por muy neutrales que sean? —Con excepción del señor R. S. von M., todos dirán: "La deportación y el trabajo forzado de los belgas son crímenes evidentes e indiscutibles". A. VERBRUGGHEM. Ciudadano belga.

de la libertad individual y atañe a la dignidad humana. —Ahora bien, la Convención de La Haya, dice en términos expresos: "Salvo el caso de impedimento absoluto, es deber del ocupante respetar las leyes vigentes en el país". —La misma Convención agrega: "Los habitantes de los países ocupados quedan bajo la salvaguardia de los principios del derecho de gentes tales como esto se desprenden de los usos establecidos entre las naciones civilizadas, de las leyes de la humanidad y de las exigencias de la conciencia pública". —Esto, Alemania lo ha aceptado formal y solemnemente. —Por consiguiente, Alemania ha cometido un crimen contra el derecho al violar la libertad individual de los belgas; y, al no respetar las leyes de Bélgica, ha faltado traidoramente a su palabra empeñada y ha violado el derecho de gentes. —Sólo el señor R. S. von M. (a no ser que también en esto le acompañe el señor Santivan) será capaz de sostener que los usos de las naciones civilizadas y las exigencias de la conciencia pública se avienen magníficamente con el trabajo forzado y la deportación de los trabajadores. —Para mayor claridad tomemos un ejemplo chileno. —La constitución de Chile dice en su capítulo X art. 123: "En Chile no hay esclavos: el que pisa su territorio queda libre". —Ahora bien, supongamos que Chile es invadido y ocupado por el ejército de una nación enemiga. —¿No sería crimen contra el derecho por parte del ocupante, el hecho de escoger entre los habitantes de Chile cierto número de adultos, encerrarlos en corrales como bestias y, en seguida, desterrarlos para que, en tierra extranjera, trabajen voluntariamente o contra su voluntad por cuenta y provecho de quienes los deportasen? —En tal caso, ¿opinaría el ciudadano chileno señor R. S. von M., que siendo adulto, formado parte de la grey deportada? —¿No es esto, precisamente, lo que ha sucedido en Bélgica? —En consecuencia, ¿qué opinión tendrían acerca de esto los hombres de cerebros sano, por muy neutrales que sean? —Con excepción del señor R. S. von M., todos dirán: "La deportación y el trabajo forzado de los belgas son crímenes evidentes e indiscutibles". A. VERBRUGGHEM. Ciudadano belga.

de la libertad individual y atañe a la dignidad humana. —Ahora bien, la Convención de La Haya, dice en términos expresos: "Salvo el caso de impedimento absoluto, es deber del ocupante respetar las leyes vigentes en el país". —La misma Convención agrega: "Los habitantes de los países ocupados quedan bajo la salvaguardia de los principios del derecho de gentes tales como esto se desprenden de los usos establecidos entre las naciones civilizadas, de las leyes de la humanidad y de las exigencias de la conciencia pública". —Esto, Alemania lo ha aceptado formal y solemnemente. —Por consiguiente, Alemania ha cometido un crimen contra el derecho al violar la libertad individual de los belgas; y, al no respetar las leyes de Bélgica, ha faltado traidoramente a su palabra empeñada y ha violado el derecho de gentes. —Sólo el señor R. S. von M. (a no ser que también en esto le acompañe el señor Santivan) será capaz de sostener que los usos de las naciones civilizadas y las exigencias de la conciencia pública se avienen magníficamente con el trabajo forzado y la deportación de los trabajadores. —Para mayor claridad tomemos un ejemplo chileno. —La constitución de Chile dice en su capítulo X art. 123: "En Chile no hay esclavos: el que pisa su territorio queda libre". —Ahora bien, supongamos que Chile es invadido y ocupado por el ejército de una nación enemiga. —¿No sería crimen contra el derecho por parte del ocupante, el hecho de escoger entre los habitantes de Chile cierto número de adultos, encerrarlos en corrales como bestias y, en seguida, desterrarlos para que, en tierra extranjera, trabajen voluntariamente o contra su voluntad por cuenta y provecho de quienes los deportasen? —En tal caso, ¿opinaría el ciudadano chileno señor R. S. von M., que siendo adulto, formado parte de la grey deportada? —¿No es esto, precisamente, lo que ha sucedido en Bélgica? —En consecuencia, ¿qué opinión tendrían acerca de esto los hombres de cerebros sano, por muy neutrales que sean? —Con excepción del señor R. S. von M., todos dirán: "La deportación y el trabajo forzado de los belgas son crímenes evidentes e indiscutibles". A. VERBRUGGHEM. Ciudadano belga.

de la libertad individual y atañe a la dignidad humana. —Ahora bien, la Convención de La Haya, dice en términos expresos: "Salvo el caso de impedimento absoluto, es deber del ocupante respetar las leyes vigentes en el país". —La misma Convención agrega: "Los habitantes de los países ocupados quedan bajo la salvaguardia de los principios del derecho de gentes tales como esto se desprenden de los usos establecidos entre las naciones civilizadas, de las leyes de la humanidad y de las exigencias de la conciencia pública". —Esto, Alemania lo ha aceptado formal y solemnemente. —Por consiguiente, Alemania ha cometido un crimen contra el derecho al violar la libertad individual de los belgas; y, al no respetar las leyes de Bélgica, ha faltado traidoramente a su palabra empeñada y ha violado el derecho de gentes. —Sólo el señor R. S. von M. (a no ser que también en esto le acompañe el señor Santivan) será capaz de sostener que los usos de las naciones civilizadas y las exigencias de la conciencia pública se avienen magníficamente con el trabajo forzado y la deportación de los trabajadores. —Para mayor claridad tomemos un ejemplo chileno. —La constitución de Chile dice en su capítulo X art. 123: "En Chile no hay esclavos: el que pisa su territorio queda libre". —Ahora bien, supongamos que Chile es invadido y ocupado por el ejército de una nación enemiga. —¿No sería crimen contra el derecho por parte del ocupante, el hecho de escoger entre los habitantes de Chile cierto número de adultos, encerrarlos en corrales como bestias y, en seguida, desterrarlos para que, en tierra extranjera, trabajen voluntariamente o contra su voluntad por cuenta y provecho de quienes los deportasen? —En tal caso, ¿opinaría el ciudadano chileno señor R. S. von M., que siendo adulto, formado parte de la grey deportada? —¿No es esto, precisamente, lo que ha sucedido en Bélgica? —En consecuencia, ¿qué opinión tendrían acerca de esto los hombres de cerebros sano, por muy neutrales que sean? —Con excepción del señor R. S. von M., todos dirán: "La deportación y el trabajo forzado de los belgas son crímenes evidentes e indiscutibles". A. VERBRUGGHEM. Ciudadano belga.

de la libertad individual y atañe a la dignidad humana. —Ahora bien, la Convención de La Haya, dice en términos expresos: "Salvo el caso de impedimento absoluto, es deber del ocupante respetar las leyes vigentes en el país". —La misma Convención agrega: "Los habitantes de los países ocupados quedan bajo la salvaguardia de los principios del derecho de gentes tales como esto se desprenden de los usos establecidos entre las naciones civilizadas, de las leyes de la humanidad y de las exigencias de la conciencia pública". —Esto, Alemania lo ha aceptado formal y solemnemente. —Por consiguiente, Alemania ha cometido un crimen contra el derecho al violar la libertad individual de los belgas; y, al no respetar las leyes de Bélgica, ha faltado traidoramente a su palabra empeñada y ha violado el derecho de gentes. —Sólo el señor R. S. von M. (a no ser que también en esto le acompañe el señor Santivan) será capaz de sostener que los usos de las naciones civilizadas y las exigencias de la conciencia

Guía Profesional

Abogados

Enrique Mac-Iver
ABOGADO
Merced 542. Teléfono 1013.

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 628.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cia.
ABOGADOS
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Atienden su clientela durante el feriado. Estudio: Catedral 1271.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Juan López R.
ABOGADO
Estudio: Compañía 1223, Casilla 2642, Santiago.

Maximiliano Ibáñez
ABOGADO
Monjitas 825. Teléfono 881.

Julio Pionka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 4 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, Casilla 2029.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Celis Maturana
ABOGADOS
APELACIONES Y CASACIONES DE PROVINCIAS
Morandé 450, Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Héctor Arancibia Laso
ABOGADO
Estudio y Domicilio: Santo Domingo 1225. Teléfono Inglés 2050.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 856. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 261. Teléfono 363.

Manuel Antonio Maira G.
ABOGADO
Compañía 1215. Teléfono Inglés 308. Casilla 557.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

L. Aurelio Pinochet
ABOGADO
Rosas 1593.

Roberto Honorato C.
ABOGADO
Merced 584. Teléfono 2391.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1075. Santo Domingo 1131.

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos
Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina: Ossandon. Huérfanos 1080.

Victor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 596. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Estudio: Agustinas 1140, Casilla 53.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Franklin Otero E. y Benjamin Jiménez S.
ABOGADOS
Bandera 323, Santiago.

Arturo Matte Larrain
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1062, (2.º piso).

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Victor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 915, Valparaíso.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, Informes, Arbitrajes, Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91, Casilla 2449, Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037, Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21), Casilla 1662.

Alcibíades Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466, Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207, 1.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450, Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Oswaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales
Nataliel 265.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127.

Enrique Oyarzún
ABOGADO
Casilla 732. Ahumada 140.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 486.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 162.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238, Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philipp
ABOGADO
Moneda 1168, Casilla 327.

J. León Depassier
ABOGADO
Atiende su clientela durante feriado. Echaurren 384.

Rafael Lorca
ABOGADO
Estudio: Bandera 231, Casilla 1916.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.º 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
Oficina: Ejército 484. Teléfono 145. Parque.

Jorge Andrés Guerra
ABOGADO
Estudio: Merced 748. Casilla 1499. Teléfono 59.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Cochran 172.

Agustín Correa Bravo y Agustín Correa Avila
ABOGADOS
Bandera 537. Teléfono 2909, Casilla 622.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Bandera 231. Oficinas: 8 y 9. Despacha: de 1 a 5 P. M.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1982.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065, entre Plaza y Bandera. (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Eduardo Valenzuela Mozó
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1899.

Oswaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831. Ausente hasta el 1.º de Marzo.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 965. Teléfono 168.

Carlos Bañados Dávila
ABOGADO
Baquedano 540.

Daniel Felú
ABOGADO
VALPARAÍSO.—Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía No. 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Médicos

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista y de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas, sífilis. Consultas de 11 a 3 y 4 a 6 P. M.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina.
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirujía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades de riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataliel 64.

Dr. Stuardo
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puento 559, de 3 a 6.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialidad aplicaciones clorofórmicas. Delicias 1367.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 368, (frente a Estado). Consultas: de 4-6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Morandé 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirujía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Sanhueza
PROFESOR CLINICA DE NIÑOS
Brasil 7.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-2.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Koenig
ESPECIALISTA EN HIPODROMIA
Ausente en Río Bueno.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 349.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914.
(Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-3 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA, SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANÉAS
Ampuñategui 305. De 2 a 6

Dr. Aristides González C.
PROFESOR EXTRAORDINARIO DE OBSTETRICIA
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1651. Teléfono Inglés 2789.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirujía, Partos. 1 a 3. Alameda 239.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmonar, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de ojos, conde de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 632.—1 a 4. Consultas solo los Martes hasta Marzo.

Dr. Valentín Ossandon
Medicina general
Compañía 2409.—1 a 4

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490.—De 3 1/2 a 5.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Ausente hasta el 1.º de Marzo.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964

Dr. Pedro Fierro Baytía
MEDICO - CIRUJANO
Señoras y niños. San Isidro 357.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO - CIRUJANO
Enfermedades señoras y niños. Consultas 1 a 3. Nataliel 265.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-6.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Dermatología. Si-filografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Paulino Díaz
AGUSTINAS 1732
Atenderá de lunes a jueves. Los otros días ausente.

Arturo Herrera G.
Médico. (2-4. Gálvez 610). Especialmente enfermedades nerviosas y electricidad médica.

Dr. Elgueta
MEDICINA GENERAL
Consultas: 10, 11, 1-4. Prat 559.

Dr. Juan B. Miranda
BASCUNAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de Niños y Adultos. Atiende durante las vacaciones: lunes, miércoles y viernes en la mañana.

Dr. F. Landa Z.
Puente 682.—Teléfono 1663
Consultas de 1 a 4 P. M.—Piel-partos y enfermedades de señoras

Dr. Gutiérrez
Cirujía general.—Partos y Ginecología. Monjitas 536. Teléfono Inglés 709.

Dr. Pères Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataliel 180.

Dr. P. Valenzuela Larrain
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
Medicina de adultos y niños. Sífilis. García Reyes 656. 10 a 12.

Instituto Médico de FISIOTERAPIA y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de laboratorio por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Estomatología. Impotencias, Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto, Parálisis, Tumores del útero sin operación. Catedral 1443, de 2 a 4 P. M.

Ingenieros

Jorge Certero
INGENIERO
Huérfanos 728.

Wenceslao Cordero Q
INGENIERO CIVIL
San Diego 339.

Alberto Santelices Ríveros
INGENIERO
Estudio y construcción de obras. Compañía 1223.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Maturana 517. Casilla 2425.

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compra, vende y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.º 1554.

Carlos Lanás
INGENIERO
Moneda 1490.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 933. Casilla 420. Santiago.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112.—Casilla 1335.

Dentistas

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, Coronas, Puentes, Manuel Rodríguez 75.
Ausente de Santiago hasta Marzo.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el "Philadelphia Dental College". Santa Rosa 247.

Rita Laferte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1/2 y de 1 a 5 1/2.

A. W. Betteley
DENTISTA
Ausente hasta el 15 de Marzo.—Catedral 1727.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
extracciones sin dolor, somniformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Dr. Gustavo Cerda López
DENTISTA
Especialidad extracciones difíciles. Arturo Prat 1548.

Jorge Matte B.
DENTISTA
Trasladó su estudio a Merced 778.

Consultorio Dental
DOCTOR DE LA CARRERA
D. D. S. Penn. 1337 Agustinas.
Reabrirá el 15 de marzo.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Permanecerá ausente hasta el 15 de Marzo. Claras 491.

Clínica Dental Higiénica
Oscar Benavilla
Especialidad dentaduras artificiales.—Plaza Yungay. Libertad 666.

Luis A. Azócar
DENTISTA
Galería Alessandri 30 (2.º piso).

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Poisson
DENTISTA
Diplomado por el Instituto G. Kuitay, New-York.—Av. Rosario 1096.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164.—Casilla 3139.

Pedro A. Méndez
[Evite dolores] Últimos aparatos dentales apropiados. Estudios en Estados Unidos. Europa. San Antonio 451.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consulta 1-3. Rosas 1267.

Dr. P. Valenzuela Larrain
MEDICO CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado 1 a 3. Catedral 2092.

Matronas

Celia Jiménez Moreno
MATRONA
Curaciones internas. Inyecciones hipodérmicas. Las Rosas 2370.

Pensionado Murffi
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas. parto, \$ 50.00. Examen gratis. San Diego 300.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochran 855.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionada particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recibe pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Delfina González
Matrona. Rosas 1811. Atiende enfermas cualquier época embarazo. Consultas reservadas permanentes. Pensionistas. Precios reducidos.

Aurelia García
MATRONA
Atiende pensionistas, garantizando partes indoloras, desde \$ 60. Curaciones internas. Nataliel 413.

Emma Amó de Torres
MATRONA
Pensionada. Partos sin dolor. Curaciones internas. Consultas privadas. Gálvez 263.

Laura Ríos de N.
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Varios

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1820.

Carlos Figueroa S.
Corredor de la Bolsa de Comercio. Santiago. Galería Alessandri N.º 24-A.

Farmacéutico Quevedo
"FARMACIA NACIONAL"
Recetas, Drogas, Específicos. San Diego 515.

Véndese Oficina Dental
derecho local, por ausentarse su dueño.—Merced 778.

Profesor Díaz Gascogne
MEDICO-MASAJISTA
Notables resultados. Consultas y enseñanzas. Ahumada 47.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios; Balances; Tratamiento de contabilidad atrasadas.—Servicios mensuales económicos de contabilidad comerciales, de contabilidad agrícolas e industriales. Atención de servicios en los escritorios de los interesados. Atención inmediata, regular y permanente. Recibe órdenes de provincia.—Las Rosas 937.—Casilla 3478.—Teléfono 5130.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78. Oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

Vida Social

Matrimonio concertado.
En Valparaíso se ha concertado el matrimonio del señor Enrique Herrera Heróles con la señorita Laura Ríos Arias.
Hizo la visita de estilo el señor Domingo 2.º Herrera

Comida en Punta Arenas.
El señor Fernando Edwards y señora ofrecieron una comida en su casa habitada por los señores Temístocles Urrutia, Hernán Prieto y Joaquín Díaz Garcés.
Entre las personas asistentes se encontraban las señoritas Carmen, Luz y Oriana, los señores Temístocles Urrutia, Temístocles Urrutia Semir y señora, Hernán Prieto Vial, Joaquín Díaz Garcés, comandante del "Blanco Encarnada" capitán de navío señor Swetdon José Menéndez, señor Mauricio Braun y señora, Francisco Campos y señora, señora Herminia Menéndez de Gómez, señor Julio Menéndez y señora, señora Meyer Braun y señora, comandante Vallejos, señora y cuñado, señor Carlos Edwards y señora María Teresa Edwards de Decombe, comandante von Schroeders y señora, Edmundo Bernstein, Alfonso Menéndez y A. Burbury.

Enfermos.
Se encuentra enferma de cuidado la señorita Raquel Pérez Ovalle.
—Continúa enferma la señorita María M. Vadillo.
—Enferma se encuentra la señorita Emma Ossandon E.

Viajeros.
A su fundo en Colchagua se dirigieron los señores Alberto y Gustavo Errázuriz Larrain.
—A Viña del Mar han llegado últimamente las siguientes personas: Don Fernando Friaux, señora y familia; don Rafael Urrojo, señora y familia; señora María Uyo de Cosíoño o hijos; Alberto Alamos y señora.
—A Viña del Mar se dirigió el senador don Gonzalo Bulnes, señora y familia.
—A Viña del Mar regresó don Domingo Ruiz Tagle.
—A Cartagena partió don Gaspar Toro.
—A Cartagena parte hoy la señora Isabel Pérez de Errázuriz y su hija Isabel Errázuriz Pérez.
—De Bulnes regresó don Gustavo Vergara Baeza.
—A Comodoro se dirigió ayer el Ministro de la Corte de Apelaciones, don Elias de la Cruz, señora y familia.
—En Tiltil pasa la temporada de verano don Santiago Leizaola.
—De San Carlos regresó don Alberto Palacios Wilson.
—A Valparaíso partió ayer don Gustavo Monti Pinto.

De Viña del Mar.
En el expreso de ayer regresaron de Viña los señores Romualdo Silva Cortés, Alcibíades Roldán, Carlos Valdearraz, don José Díaz, Luis Dávila Larrain, Salvador Izquierdo, doctor Paulino Díaz, Ricardo Cudrera Lazo, Luis Barros Valdés, y Agustín Boza Lillo.

En el Club de la Unión de Quilota.
El Domingo se efectuó en este centro social un baile en honor del general don José María Bari y demás jefes y oficiales de los regimientos Maipo y Yungay que se encontraron acampados en Rampeu.

Nacimiento.
Ha nacido una hijita del señor don Aníbal Pinto del Río y de la señora Inés Santa Cruz de Pinto.

Fallecimiento.
En los Andes falleció don Manuel Luis Vargas del Campo, persona que gozaba de gran prestigio en esa localidad.

A Cartagena.
Ayer partieron a Cartagena los señores Oscar Fernández Dávila, Ricardo Montaner Letelier, Raúl Somomayor Eguiguren y Eduardo Pérez Covarrubias.

Exposición Rafael Correa.
El jueves 8 del presente se inaugurará en el Club de Viña del Mar la exposición de cuadros de Rafael Correa. La apertura de dicha exposición será una hermosa fiesta social, pues se han repartido numerosas invitaciones entre Viña y Valparaíso.

Don Ismael Tocornal.
En Viña se encuentra este distinguido político.

En el Pabellón del Club de Viña del Mar.
Se han fijado como días de moda de este centro los miércoles en la tarde y los sábados en la noche.

El Ministro argentino.
Ayer regresó a la capital el Ministro de la Argentina Excmo. señor Carlos F. Gomez.

De Europa.
Ha regresado del viejo mundo el señor Luis Yevens Calvo.

De Buenos Aires.
Don Alberto Malaver y esposa festejaron anteayer a nuestro Ministro en Argentina Excmo. señor Emiliano Figueroa Larrain con un espléndido almuerzo servido en el local del Lawn Tennis Club de Buenos Aires, al que asistieron representativas personalidades del mundo político y social de la capital del Plata.
El Excmo. señor Figueroa Larrain después del almuerzo, asistió a un campeonato de tenis jugado entre distinguidas damas de esa sociedad.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DEL 4 AL 11 DE FEBRERO DE 1917
Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoain, Huérfanos 2940.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas turno permanente
Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas turno semanal
La Comisaría.—Botica "El Indio", Ahumada 2.
La Comisaría.—Botica "La Salud", Delicias 21.
La Comisaría.—Botica "Francesca", Arturo Prat 1098.
La Comisaría.—Botica "Inglés", Huérfanos 2505.
La Comisaría.—Botica "Club Hípico", Campo Marte 253.

Practicantes de cirugía menor
Daniel Gajardo, Marulí 2857.
Aníbal Herrera, Herrera esquina de Martínez de Rozas; Víctor M. Torres, Maestranza 1751; Carlos Alberto Cumbalido, Esperanza 748; Pedro Ruiz, Chahuarillo 2018; Amable Gaete, Unión Americana 655.

Enfermeras
Laura Araoz, Maestranza 679; Laura Lagos, Alonso Ovalle 1320; Ursula Tapia, Avenida del Rosario 1137; Matilde Viveros, Baquedano 846; Encarnación Pinto, Andrés Bello 278; Ascensión Rojas, Nataliel 359; Rosa Valenzuela, Baquedano 770; Brígida Carías, Rosas 1833; Carolina Miño, Andes 2133; Dolores Fuentes, Thompson 5560; Laura Ramírez, Santa Rosa 469; Laura Pizarro, Gálvez 558; Belarmina Mena, López 677; Isolina Díaz, San Francisco 450; Ester Toro, Mapocho 1635; Rosa A. Valenzuela, Eyzaguirre 658; Clodomiro Marín, Ampuñategui 1052; Trinidad Rodríguez, Marulí 273; Ida Mercet v. de O., Bandera 890; Laura Soto M., Riquelme 1022; casita S., Rafaela Zúñiga, Martínez de Rozas 2379; Corina Arellano, Romero 2361.

Matronas
Adelina Vicentini, Independencia 377; Sabina Rojas v. de Leizaola, Rosario 929; Josefina Florax, San Isidro 530; Beatriz Albornoz, Carrion 1244; Ana Julia Salcedo V., Serrano 620; Pitomena Reyes, Lord Cochran 1068; Laura Carrero, Brasil 596; Carmen C. v. de Carbonell, Aldunate 1063; Felicitá Herrera, Arturo Prat 1353; Amalia de la Fuente, Eyzaguirre 2133; Carmen Meneas, Huenufí 2119; Marta Durán, Maestranza 447; Luisa Botaró de Alfaro, Avenida O'Higgins 1235; Juana Rubio, Toesca 2150; María M. Guadalupe, Constitución 8; Herminia Jiménez, Delicias 3939; Laura Ortiz, San Francisco 1255; Julia Cuello, Gormez 2595; María Perrin de T., Molina 151; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Aurora Ramírez, Santa Rosa 1433; Elisa Cánepa, Moneda 2595; Trinidad Rodríguez, Marulí 273; Amelia Matus Fuentes, Nuble 1048; Celia Jiménez M., Rosas 2374; Eudujivia Valdés A., Marulí 777; Sara Santander C., San Miguel 53; Elvira Delgado C., Almirante Barroso 758; María Bertha Díaz, Avenida Subercaseaux 20 A.; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; María E. Justiniانو v. de T., Marulí, Santa Fe 1610; Telesita, Morán de F., Manuel Montt 2448; Marta Lucka de Pinto, Santa Isabel 109, esquina Avenida Las Quintas; Ángela González H., Avenida Matta 933; Juana Alvarez E., Maestranza 1055; Ana Alvarez V., Pedro Lagos 1077.

Dispensario Municipal de Ojos
21 de Mayo 332. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Turno Judicial
Juez del Crimen de turno, el del 2.º Juzgado, don Franklin de la Barra, Ejército 623.
Promotor Fiscal, don Adolfo Calderón Silva, Palacio de los Tribunales.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina, Chillón 1835.

Médicos de Ciudad
Don Francisco Landa Z., Puento 682.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

Defunciones
FEBRERO 6.—Estilaciones Figueroa, de 70 años; Tomás 2.º Palma, de 88; Elvira Pérez, de 1; y 4 menores de un año.

TIPO VIEJO
se compra en
Agustinas 1269

TEATROS

TEATRO POLITEAMA
A la función de anoche en este teatro asistió una regular concurrencia. El público aplaudió en varios de sus trabajos a Mr. Chefalo.

TEATRO SANTIAGO
El Viernes hará su debut en el Santiago la compañía de ópera Silvio Garroni.

Informaciones del Extranjero

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE SANTIAGO Y "LA NACION" DE BUENOS AIRES.

LA GUERRA EUROPEA

En el frente occidental continúan los duelos de artillería y las incursiones de ambos bandos en las líneas adversarias.—En el frente oriental solo se han librado algunas acciones en el sector de Kalzen.—La lucha adquiere gran intensidad en la Mesopotamia.—Los ingleses continúan rechazando a las tropas turcas en ambas riberas del Tigris.

El Gobierno de Washington ordena a su Ministro en Viena que pida sus pasaportes

Holanda pide informes al Gobierno alemán por el hundimiento del "Gamma"

Renuncia del Gabinete en Turquía.—Talaat Bey organiza nuevo Ministerio con Enver Pachá como Ministro de la Guerra.—Nueva crisis ministerial en Rusia. Los submarinos y cruceros alemanes han hundido a otros 12 buques.—Entre estos se contaría uno peruano cargado con salitre.

El conflicto entre Estados Unidos y los Imperios Centrales

Los alemanes habrían destruido las maquinarias de todos los vapores alemanes internados en puertos norteamericanos.—Un incendio intencional destruye los establecimientos de la Nitrate Chemical Co.—La muerte del marinero Richard Wallace podría agravar el conflicto germano-americano.

La actitud de los neutrales

España contesta a la nota alemana sobre la campaña submarina.—Se reserva el derecho de juzgar en cada caso particular.—Un despacho de Madrid acoge el rumor de ruptura entre Holanda y Alemania.—Suiza no acompañará a los Estados Unidos en su política respecto de Alemania.—El Ministro de Bolivia en Río Janeiro habría notificado al canciller de que Bolivia apoyará la política del Presidente Wilson.

El Gobierno argentino anunciará hoy su resolución.—Una nota oficiosa publicada en Río Janeiro, dice que el Brasil asumirá una actitud en defensa del derecho internacional y de los intereses brasileños.

EL LLAMADO DE LOS ESTADOS UNIDOS A LOS NEUTRALES

Diplomático que cree que el A. B. C. apoyará al Presidente Wilson

ROMA, 6.—El Embajador de los Estados Unidos visitó ayer a los representantes diplomáticos de todos los países neutrales, para informarlos oficialmente de que el Presidente Wilson le dirigió recientemente una nota, en que le pide insistentemente a los países neutrales que acompañen a los Estados Unidos en su actitud respecto de Alemania.

EL LLAMADO DE LOS ESTADOS UNIDOS A LOS NEUTRALES

Opciones de un diplomático

WASHINGTON, 6.—El corresponsal entrevistó a un diplomático acreditado en esta capital, quien le dijo:

"Es probable que nunca los Estados Unidos llegarán a las hostilidades con Alemania, pero puede afirmarse que el llamado hecho por el Gobierno de Washington a los demás neutrales para que se unan a los Estados Unidos en el cumplimiento con Alemania, no es un acto de paz."

RUMORES DE RUPTURA DE HOLANDA CON ALEMANIA

MADRID, 6.—Circular con insistencia el rumor de que Holanda ha roto sus relaciones diplomáticas con Alemania.

La respuesta de España a Alemania

Nota aprobada en el Consejo de Ministros

MADRID, 6.—En un Consejo de Ministros celebrado anoche y que terminó a la de la madrugada, quedó acordado el texto de la nota que el gobierno de España enviará al de Berlín, en respuesta a la notificación alemana, relativa a la zona de guerra y a la campaña submarina.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 6.—(Oficial). En el frente occidental, en la región de Riga al oeste de Kalzen, masas compactas de tropas enemigas atacaron a nuestras posiciones, pero fueron rechazadas y luego perseguidas por los nuestros hasta sus propias trincheras.

COMUNICADO ALEMÁN

BERLIN, 6. (Oficial de la noche). En el teatro oriental de la guerra, desde la costa del golfo de Riga hasta el sector vecino a la desembocadura del Danubio, no han ocurrido acciones de importancia.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 6.—(Oficial).—En el frente occidental, al oeste de la aldea de Voliasdovs, al sur de Kishin, después de un violento bombardeo, el enemigo atacó nuestras posiciones, pero fué rechazado por nuestro fuego.

COMUNICADO ALEMÁN

BERLIN, 6. (Oficial de la noche). En el frente de la Macedonia se desarrollaron algunos combates temporales en la curva del río Crna y en los terrenos bajos del Struma.

La actitud de los Estados Unidos

Impresiones de nuestro corresponsal

WASHINGTON, 5.—Se ha dado a la publicidad la noticia del hundimiento del vapor norteamericano "Housatonic", por un submarino alemán, el cual dio al capitán de la nave el aviso correspondiente antes de hundirlo.

Durante un momento, se creyó que la noticia de este suceso daría margen al Gobierno de los Estados Unidos para proceder materialmente contra la acción de los submarinos alemanes; pero muy pronto, en vista de que el hundimiento se había efectuado previo aviso del submarino atacante, la efervescencia y la ansiedad producida en todos los ánimos desapareció. De tal suerte que la situación diplomática germano-americana vuelve a ser, en la opinión general, la misma que se produjo a raíz del último discurso del Presidente Wilson ante el Senado; es decir, una simple interrupción de relaciones diplomáticas.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS COMUNICA AL GOBIERNO ALEMÁN SU RUPURA CON ALEMANIA

BUENOS AIRES, 6.—El Embajador norteamericano, Mr. Shipson, ha entregado a la Cancillería una nota en que el Gobierno norteamericano comunica la decisión que ha adoptado respecto de Alemania, rompiendo sus relaciones diplomáticas con este país.

EL GOBIERNO ARGENTINO ANUNCIARÁ HOY SU RESOLUCIÓN.—Una nota oficiosa publicada en Río Janeiro, dice que el Brasil asumirá una actitud en defensa del derecho internacional y de los intereses brasileños.

El Gobierno argentino anunciará hoy su resolución.—Una nota oficiosa publicada en Río Janeiro, dice que el Brasil asumirá una actitud en defensa del derecho internacional y de los intereses brasileños.

EL GOBIERNO ARGENTINO ANUNCIARÁ HOY SU RESOLUCIÓN.—Una nota oficiosa publicada en Río Janeiro, dice que el Brasil asumirá una actitud en defensa del derecho internacional y de los intereses brasileños.

El Gobierno argentino anunciará hoy su resolución.—Una nota oficiosa publicada en Río Janeiro, dice que el Brasil asumirá una actitud en defensa del derecho internacional y de los intereses brasileños.

EL GOBIERNO ARGENTINO ANUNCIARÁ HOY SU RESOLUCIÓN.—Una nota oficiosa publicada en Río Janeiro, dice que el Brasil asumirá una actitud en defensa del derecho internacional y de los intereses brasileños.

El Gobierno argentino anunciará hoy su resolución.—Una nota oficiosa publicada en Río Janeiro, dice que el Brasil asumirá una actitud en defensa del derecho internacional y de los intereses brasileños.

EL GOBIERNO ARGENTINO ANUNCIARÁ HOY SU RESOLUCIÓN.—Una nota oficiosa publicada en Río Janeiro, dice que el Brasil asumirá una actitud en defensa del derecho internacional y de los intereses brasileños.

El Gobierno argentino anunciará hoy su resolución.—Una nota oficiosa publicada en Río Janeiro, dice que el Brasil asumirá una actitud en defensa del derecho internacional

con motivo de la intensificación de la campaña submarina y la ruptura de relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Alemania.

Según informes de buen origen obtenidos por el correspondiente, la línea de conducta a que se está el Gobierno argentino en esta emergencia será la que resulte del criterio con que juzgue las transgresiones de los principios internacionales cometidas por los alemanes al dar mayor intensidad y violencia a los ataques de sus submarinos.

Se tendrá también en cuenta los vínculos espirituales y económicos que existen entre la Argentina y los Estados Unidos y la corriente de aproximación, cada día más intensa, que uno a la República del norte con los países de Sud-América. Finalmente, se atenderá, para definir la actitud de la Argentina, al deber primordial de subordinar todos los actos del Gobierno a la necesidad de defender los intereses de la nación.

EL MINISTRO DE CHILE REGRESA A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 6.—Comunicación de Mar del Plata que hoy emprendió viaje de regreso a esta capital el Ministro de Chile, señor Figueroa Larraín.

El secretario de la Legación de Chile estuvo hoy en la Cancillería, donde conferenció largamente con el sub-secretario de Relaciones acerca de las cuestiones internacionales del momento.

Bolivia ha resuelto adherir a la actitud de los Estados Unidos.

Así lo comunica al Canciller brasileño el Ministro boliviano en Río de Janeiro.

RIO DE JANEIRO 6.—El Ministro de Bolivia visitó hoy al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Lauro Müller, para manifestarle que su Gobierno ha resuelto apoyar la actitud asumida por los Estados Unidos, respecto de Alemania, con motivo de la reanudación de la campaña sin restricciones de los submarinos.

La situación en Holanda

En todo el país se hace sentir la falta de carbón.

AMSTERDAM, 6.—El diario "Nieuw Rotterdamse Courant" anuncia que en toda Holanda se hace sentir la falta de carbón y que Alemania está dispuesta a suministrar a Holanda de 320 mil toneladas de carbón mensualmente.

El lunes el populacho hambriento recorrió las calles céntricas de la Rotterdam y arrojó piedras y canastos vacíos contra la policía que trataba de restablecer el orden.

El burgomaestre recibió una diputación en representación de la multitud.

En varias ciudades de Holanda ya empiezan a faltar las papas.

EL SENADO ARGENTINO APRUEBA UNA MOCION SOLICITANDO LA PRESENCIA DE LOS MINISTROS DE RELACIONES, GUERRA Y MARINA

El senador señor González aboga por una política de solidaridad pan-americana.

BUENOS AIRES 6.—En la sesión celebrada hoy por el Senado, el señor Joaquín González presentó una moción dirigida al Ejecutivo solicitando la presencia de los señores Ministros de Relaciones, Guerra y Marina a fin de que suministren informes relativos a las medidas que se habrán de adoptar para la salvaguarda del comercio exterior argentino y los derechos de la República como neutral, que pudieran ser afectados por la guerra submarina de Alemania.

Según lo manifestó, al presentar su petición, el señor González entiende que la Argentina debe dar pruebas de la solidaridad amistosa que rige hoy las relaciones internacionales americanas y acentuar la política pan-americana desarrollada en los últimos tiempos.

Por otra parte, estima que la actitud de Alemania envuelve una seria advertencia para los países neutrales, y que la República Argentina, que es el país sud-americano que tiene mayor intercambio con Europa, necesita velar por sus intereses materiales, defender su soberanía y rendir un homenaje a los sentimientos de solidaridad americana de que ha dado pruebas hasta el presente.

Manifestó además, el señor González, que no quería dar a sus observaciones el carácter de interpelación, sino que deseaba un acercamiento entre el Ejecutivo y el Senado para estudiar la situación de común acuerdo y determinar la norma de conducta que más convenga al país en las circunstancias por que atraviesa el mundo.

La proposición del señor González fue aprobada por unanimidad.

El Ministro Interino de Relaciones Exteriores concurrirá el Jueves próximo al Senado a dar las explicaciones pedidas por el señor González.

DIPLOMATICOS EXTRANJEROS EN LA CANCELLERIA

BUENOS AIRES 6.—En la tarde de hoy estuvieron en el Ministerio de Relaciones Exteriores, para conferenciar con el Canciller Interino, el Embajador de España, los secretarios de las legaciones de Alemania y Austria-Hungría y el Embajador de los Estados Unidos.

En los Balkanes

COMUNICADO RUSO

PETROGRADO, 6.—(Oficial.) En el frente ruso continúan desmoronándose la actividad de los des-

ENTREVISTA CON EL Dr. HELFFERIC

Alemania llevará la campaña submarina hasta el fin. "Los neutrales nos agradecerán después esta actitud".

BERLIN, 6.—(Radiograma. Via Nauen-Sayville).—Entrevistado por el correspondiente de un importante diario de Noruega, el vice-Canciller doctor Helfferich, hizo las siguientes declaraciones respecto de la guerra submarina y de la resolución de Alemania de mantener a toda costa los métodos de guerra que recientemente anunció:

"Consideramos que la guerra submarina será un medio eficaz y suficiente para acortar la guerra y creemos aún que con nuestra campaña podremos poner término a la tiranía inglesa sobre los mares y en el mundo.

"Los países neutrales tendrán que sufrir en algún sentido, por efecto de nuestra campaña submarina; pero ahora también están sufriendo, y no será mucho que sufran algo más si en cambio pueden verse más pronto libres de las molestias que la situación actual les impone.

"Para considerar el efecto que nuestro bloqueo causará en Gran Bretaña basta que consideréis las molestias que a nuestros países causa el bloqueo y que son muy pequeñas en comparación con las que sufren los países neutrales que se oponen a nuestra campaña submarina, pero que a pesar del intenso fuego enemigo y del frío reinante, todavía los aparatos regresaron indemnes al punto de partida.

La guerra en el Mar

VAPOR BRITANICO HUNDIDO

LONDRES, 6.—El vapor británico "Hurstwood" ha sido hundido por los submarinos. Perecieron tres tripulantes de este barco.

EL "SAINT LOUIS" NO HA ZARPADO

NEUVA YORK, 6.—El vapor "Saint Louis" que se encontraba listo para zarpar, no ha salido aún.

ANUNCIO DE LA PRONIMA LLEGADA DE UN SUBMARINO MERCANTIL ALEMAN A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 6.—"El Diario" publica una noticia, que dice haber obtenido de los círculos diplomáticos de esta capital, donde circulaba con la mayor reserva, y según la cual está próximo a llegar a Buenos Aires un submarino mercante alemán.

El objeto de este viaje sería traer correspondencia de Alemania y llevar los fondos suscritos por los austro-alemanes residentes, en los empréstitos de guerra lanzados por los imperios centrales.

PROHIBICION DE LA SALIDA DE BUQUES MERCANTILES DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO 6.—El Gobierno ha prohibido la salida en la noche de toda clase de buques mercantes.

EL "AMETHIST" ESTARIA REPARANDOSE FRENTE A PERNAMBUCO

RIO DE JANEIRO 6.—Se anuncia que el crucero británico "Amethyst" se encuentra a diez millas de Pernambuco, haciendo reparaciones en uno de sus costados.

BUQUES HUNDIDOS

LONDRES, 6.—La Asociación de Aseguradores anuncia el hundimiento de los vapores ingleses "Floridian", de 4,777 toneladas, "Worcester Pickering", de 4,195 toneladas y el velero "Belfort", de 453 toneladas.

Anuncia asimismo que se han salvado 16 tripulantes del "Floridian".

PETROLEO NORTE-AMERICANO DETENIDO POR EL U-45

Se le exige la entrega de petróleo

LIVERPOOL, 6.—El petróleo norte-americano "West Wego" llegó hoy a este puerto, procedente de Filadelfia.

El capitán de este barco declaró al consular norteamericano en esta ciudad, que mientras se encontraba navegando a más de 50 millas al oeste de Eastnet, lo detuvo el submarino alemán U-45, cuyo comandante lo amenazó con hundirlo si no le entregaba tres barriles de petróleo.

Ante argumento tan elocuente el capitán mencionado tuvo que acceder, y, en consecuencia, se le permitió seguir viaje.

BUQUES HUNDIDOS

LONDRES, 6.—La Asociación de Aseguradores anuncia que el vapor "Port Adelaide" ha sido hundido, que los 96 pasajeros y tripulantes que viajaban en dicho barco se salvaron y que el capitán fué hecho prisionero.

Se cree que también ha sido hundido el vapor británico "Wartentfelds".

La Asociación anuncia también el hundimiento del vapor ruso "Serera" y el del noruego "Regel".

Se cree que también se han hundido las barcas noruegas "Sangdal" y "Wastale".

AEROPLANOS BRITANICOS BOMBARDEAN A BRUGES

Información del Almirantazgo

LONDRES, 6.—El Almirantazgo publica hoy una información por la cual confirma la noticia ya dada a la publicidad sobre el petróleo norteamericano "West Wego", que ha sido detenido por un submarino alemán.

ENTREVISTA CON EL Dr. HELFFERIC

Alemania llevará la campaña submarina hasta el fin. "Los neutrales nos agradecerán después esta actitud".

has, por cierto, comparadas con las que tendrá Inglaterra.

"Pregunte a sus compatriotas noruegos qué piensan de los medios que pone en práctica Inglaterra para obligar a los barcos mercantes neutrales a conducir contrabando y del empeño que gasta el Gobierno británico para destruir a la industria pesquera de Noruega, privándola de carbón, y verá usted que nuestros métodos no imponen mayores sacrificios a los neutrales.

"Haremos, por nuestra parte, todo lo posible para reducir al mínimo las molestias que nuestros procedimientos impongan a los neutrales. Conocemos perfectamente toda la importancia que tiene la cuestión del carbón y a pesar de las dificultades que Alemania misma sufre por sus transportes, estamos dispuestos a ayudar a los neutrales en lo que podamos.

"En cuanto a nuestra resolución de llevar adelante la guerra submarina, puede asegurarse que no retrocederemos y que llegaremos hasta el fin, convencidos de que los neutrales nos agradecerán después esta actitud."

La guerra en el Mar

VAPOR BRITANICO HUNDIDO

LONDRES, 6.—El vapor británico "Hurstwood" ha sido hundido por los submarinos. Perecieron tres tripulantes de este barco.

EL "SAINT LOUIS" NO HA ZARPADO

NEUVA YORK, 6.—El vapor "Saint Louis" que se encontraba listo para zarpar, no ha salido aún.

ANUNCIO DE LA PRONIMA LLEGADA DE UN SUBMARINO MERCANTIL ALEMAN A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 6.—"El Diario" publica una noticia, que dice haber obtenido de los círculos diplomáticos de esta capital, donde circulaba con la mayor reserva, y según la cual está próximo a llegar a Buenos Aires un submarino mercante alemán.

El objeto de este viaje sería traer correspondencia de Alemania y llevar los fondos suscritos por los austro-alemanes residentes, en los empréstitos de guerra lanzados por los imperios centrales.

PROHIBICION DE LA SALIDA DE BUQUES MERCANTILES DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO 6.—El Gobierno ha prohibido la salida en la noche de toda clase de buques mercantes.

EL "AMETHIST" ESTARIA REPARANDOSE FRENTE A PERNAMBUCO

RIO DE JANEIRO 6.—Se anuncia que el crucero británico "Amethyst" se encuentra a diez millas de Pernambuco, haciendo reparaciones en uno de sus costados.

BUQUES HUNDIDOS

LONDRES, 6.—La Asociación de Aseguradores anuncia el hundimiento de los vapores ingleses "Floridian", de 4,777 toneladas, "Worcester Pickering", de 4,195 toneladas y el velero "Belfort", de 453 toneladas.

Anuncia asimismo que se han salvado 16 tripulantes del "Floridian".

PETROLEO NORTE-AMERICANO DETENIDO POR EL U-45

Se le exige la entrega de petróleo

LIVERPOOL, 6.—El petróleo norte-americano "West Wego" llegó hoy a este puerto, procedente de Filadelfia.

El capitán de este barco declaró al consular norteamericano en esta ciudad, que mientras se encontraba navegando a más de 50 millas al oeste de Eastnet, lo detuvo el submarino alemán U-45, cuyo comandante lo amenazó con hundirlo si no le entregaba tres barriles de petróleo.

Ante argumento tan elocuente el capitán mencionado tuvo que acceder, y, en consecuencia, se le permitió seguir viaje.

BUQUES HUNDIDOS

LONDRES, 6.—La Asociación de Aseguradores anuncia que el vapor "Port Adelaide" ha sido hundido, que los 96 pasajeros y tripulantes que viajaban en dicho barco se salvaron y que el capitán fué hecho prisionero.

Se cree que también ha sido hundido el vapor británico "Wartentfelds".

La Asociación anuncia también el hundimiento del vapor ruso "Serera" y el del noruego "Regel".

Se cree que también se han hundido las barcas noruegas "Sangdal" y "Wastale".

AEROPLANOS BRITANICOS BOMBARDEAN A BRUGES

Información del Almirantazgo

LONDRES, 6.—El Almirantazgo publica hoy una información por la cual confirma la noticia ya dada a la publicidad sobre el petróleo norteamericano "West Wego", que ha sido detenido por un submarino alemán.

ENTREVISTA CON EL Dr. HELFFERIC

Alemania llevará la campaña submarina hasta el fin. "Los neutrales nos agradecerán después esta actitud".

En la Lorena ayer noche, después de un violento bombardeo, el enemigo nos atacó en dirección del dique de Parroy al nor-oeste del bosque de este mismo nombre.

Una fracción de las fuerzas enemigas que logró penetrar en nuestras posiciones de primera línea fué expulsada inmediatamente después, mediante un contra-ataque.

En la región de Ancerville los nuestros hicieron prisioneros a toda una patrulla enemiga de reconocimiento.

En la Alsacia en la región de Aspach, al nor-oeste de Altkirch, después de un corto cañoneo nuestras patrullas penetraron en las posiciones alemanas en tres lugares distintos, destruyeron los alambres subterráneos y regresaron sin sufrir bajas.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 5.—(Oficial.)—Al noroeste de Guedecourt las tropas británicas emprendieron un ataque y ocuparon medio kilómetro de trincheras alemanas. Hicieron 70 prisioneros y se apoderaron de una ametralladora.

EL CONDE VON BERNSTORFF RECIBIRA LA CRUZ DE HIERRO

AMSTERDAM, 6.—Comunicación de Berlín que noticias llegadas a esa capital del Cuartel General, hacen saber que el Emperador Guillermo concederá la Cruz de Hierro con el distintivo blanco al conde von Bernstorff, en reconocimiento de los servicios prestados al Imperio durante la guerra.

COMUNICADO ALEMAN

Berlin, 6.—(Oficial de la noche).—En el teatro occidental de la guerra, el tiempo se mantuvo leonado y nebuloso.

Entre el río Ancre y el Somme se libraron duelos intermitentes entre las artillerías, que sólo por momentos adquirieron intensidad.

En el sector del Meuse y cerca de la frontera de la Lorena, como resultado de varios reconocimientos e incursiones contra las posiciones enemigas, nuestras patrullas regresaron a nuestras líneas trayendo a más de 30 soldados ingleses y franceses prisioneros y varias ametralladoras.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 6.—(Oficial.)—En el frente del Trentino se libraron acciones entre las artillerías. La nuestra dispersó a los destacados enemigos en marcha sobre la meseta de Tonzetta.

Anoche en el Alto Degano, después de un breve pero violento fuego de la artillería contra nuestras posiciones situadas entre el Monte Navajist, el Porcella y Ompladid, un destacamento enemigo intentó atacarnos, pero fué rechazado inmediatamente.

En los Alpes Julianos continúa la actividad de la artillería enemiga contra nuestras posiciones.

En el Corso las baterías enemigas mantuvieron un violento bombardeo sobre nuestras líneas desde la colina 144 hasta la lancha de Libert. Las nuestras contestaron vigorosamente al fuego enemigo y provocaron varios incendios dentro de las líneas austríacas al norte de Duino.

MISION MILITAR ESPAÑOLA QUE SE DIRIGE AL FRENTE ITALIANO

MADRID, 6.—Hoy partió con destino al frente italiano de operaciones la comisión militar española que preside el general Cavalcanti.

En el frente Occidental

COMUNICADO FRANCÉS

PARIS, 5.—(Oficial.)—Ha reinado relativa calma en todo el frente.

En el sector de Reich Ackerkopf, en la Alsacia, realizamos con éxito un golpe de mano contra las líneas enemigas, mediante el cual hicimos 15 prisioneros e nos apoderamos de una ametralladora.

COMUNICADO BELGA

LE HAVRE, 5.—(Oficial.)—Nuestra artillería destruyó a un puesto avanzado de los alemanes al norte de Maison Cassette.

La artillería alemana se mantuvo en intensa actividad durante todo el día.

COMUNICADO FRANCÉS

PARIS, 6.—(Oficial.)—Al sur del Somme el enemigo realizó un golpe de mano contra nuestras posiciones, pero fué rechazado sufriendo pérdidas apreciables y dejando en nuestro poder algunos prisioneros.

Ayer noche nuestras patrullas realizaron varias incursiones en las líneas enemigas, con éxito y sin sufrir bajas. Estas se efectuaban especialmente en el sector de Chambrétes y al noroeste de Pont-Moussel.

En la Alsacia también fueron realizadas algunas incursiones que nos dieron por resultado la captura de algún material bélico y varios prisioneros, inclusive un oficial.

La movilización civil

en Gran Bretaña

Discursos de Mr. Lloyd George y de Mr. Chamberlain.—Si fracasa la movilización voluntaria se establecerá la conscripción civil obligatoria.

LONDRES 6.—En un meeting celebrado hoy en The Central Hall, Mr. Noville Chamberlain pronunció un discurso en el que anunció la próxima presentación a las Cámaras de un proyecto relativo al servicio de los civiles.

El jefe del Gabinete, Mr. Lloyd George, usó en seguida de la palabra más o menos en los siguientes términos:

"Los británicos han enviado a los campos de operaciones un ejército menor, en relación con su población, que los que han enviado las demás potencias occidentales; pero han contribuido por otros medios al éxito de la campaña.

"Pedimos los servicios voluntarios de los obreros, y creo que los conseguiremos. Pero si este llamado fracasa, por desgracia, nos veremos en la necesidad de imponer el servicio obligatorio.

"El Gobierno exige que todas las clases de la sociedad contribuyan con todos sus recursos a sostener la guerra hasta llevarla a un final victorioso para Gran Bretaña.

"Los alemanes continúan hundiendo a los barcos mercantes indefensos, organizando el salvajismo. Debemos emplear toda la

La movilización civil

en Gran Bretaña

Discursos de Mr. Lloyd George y de Mr. Chamberlain.—Si fracasa la movilización voluntaria se establecerá la conscripción civil obligatoria.

energía de la nación para contrarrestar esta acción, construyendo buques y protegiendo el comercio.

"Se ha demostrado que el asesinato en los mares es inútil. No permitamos que pueda algún día decirse que nuestro patriotismo ha sido inferior al de los alemanes."

En seguida Mr. Chamberlain tomó nuevamente la palabra, para decir:

"La Alemania ha llegado a una situación desesperada. Debemos enviar a las trincheras a nuestros jóvenes agricultores, reemplazándolos con aquellos ciudadanos que no estén en condiciones de prestar sus servicios frente al enemigo."

El proyecto que anunció Mr. Chamberlain incluye a los subditos británicos de Irlanda, pero respecto a éstos se han introducido en los artículos pertinentes ciertas modificaciones.

El Gobierno iniciará una activa campaña de propaganda a favor de este proyecto. Para este fin se nombrarán comisiones en todas las ciudades del reino.

Se ha decidido que el salario mínimo que se asignará a los obreros voluntarios sea de 25 cheelines semanales.

AGREGA QUE LA POBLACION HA SUFRIDO TERribLES PENurias POR LA FALTA DE COMBUSTIBLES Y QUE MUCHOS SOLDADOS HAN MUERTO DE FRIO A LO LARGO DEL FRENTE RUSO.

COMUNICADO TURCO

CONSTANTINOPLA 6.—(Oficial.)—Se ha nombrado Ministro de Marina a Djemal Bajá.

PARA ECONOMIZAR CARBON

COPENHAGUE, 6.—Los funcionarios reguladores de los precios de los alimentos han elevado una solicitud al Gobierno, en la cual piden el cierre de los restaurantes y teatros a las diez de la noche, con el objeto de economizar carbón.

EL CANCELLER ANTE EL REICHTAG

Comparecerá el 22 del presente

AMSTERDAM, 6.—La prensa alemana anuncia que el Canciller von Bethmann-Hollweg comparecerá ante el Reichstag el día 22 de Febrero próximo, para dar una explicación sobre el estado de la política del Imperio en el exterior como resultado de la reanudación de la campaña submarina sin restricción.

NEUVA CRISIS MINISTERIAL EN RUSIA

Probables cambios

ROMA, 6.—Comunicación de Petrogrado que en los círculos políticos de esa capital se considera inminente una nueva crisis ministerial.

Agregan que el señor Trepoff substituirá al príncipe Goltzine en la jefatura del Gabinete, y que el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Kokrowski substituirá al señor Bark en el Ministerio de Hacienda y al señor Sazonoff en el Ministerio de Relaciones.

La vuelta del señor Sazonoff en el Ministerio de Relaciones sería comprobada por el hecho de no haber salido este personaje a tomar posesión de la Embajada rusa en Londres.

RENUNCIA DEL MINISTRO DE MARINA DE RUSIA

Desacuerdos entre la Duma y el Gobierno

LONDRES, 6.—Comunicación de Petrogrado que el Ministro de Marina, vice-almirante Gregorovich, dimitió de su puesto y que el señor Prottopoff ha hecho otro tanto.

Comunican también que existen desacuerdos entre el Gobierno y los miembros de la Duma, y que a la próxima reapertura de la Duma los progresistas atacarán al Gobierno.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 6.—(Oficial.)—El comandante en jefe de las tropas británicas que operan en la Mesopotamia envía el siguiente comunicado: "El día 3 de Febrero nuestras tropas realizaron un victorioso asalto y obligaron al enemigo evacuar toda la ribera del Tigris al este de la confluencia, la cual fué ocupada hoy por los nuestros.

En la ribera occidental del Tigris el enemigo evacúo hoy las trincheras que ocupaba hasta la línea que se extiende al nor-oeste de la confluencia.

En las posiciones ocupadas fueron encontrados 600 cadáveres de soldados enemigos.

Durante el día Domingo nuestra artillería cañoneó eficazmente el campamento y trincheras enemigas en Shumran."

ULTIMA HORA

Francia espera que Sud América apoyará la política de los Estados Unidos.

PARIS, 6.—La Francia espera que las Repúblicas de Sud-América y la España obrarán de un modo análogo al de los Estados Unidos, en defensa de la libertad de los mares.

Esta creencia se ha acentuado con motivo de una entrevista periodística en que el senador británico, señor Machado, acertadamente en esta capital, declaró que los sentimientos dominantes de su país, como en la Argentina y en Chile, eran francamente aliados de los y que no había motivo para que los tres países no se unieran para formular una protesta contra la política alemana.

Se estima aquí que a pesar de la formidable campaña realizada entre los españoles por los agentes alemanes, para sembrar discordia entre España y Francia, aquella es resolutely neutral y en la actualidad no politicos que consideren intolerable el atentado contra la libertad de los mares, que importa la actitud de Alemania y que priva a los españoles ed los beneficiados de su comercio de exportación.

"Le Petit Journal" ha recibido de Berna un despacho que anuncia textualmente:

"Seguramente los países escandinavos protestarán contra la actitud de Alemania. Holanda ha recibido del Gobierno Imperial ciertas concesiones de garantías para sus buques, pero sin ninguna seguridad por cuanto no hay tiempo para transmitir órdenes en este sentido a los submarinos encargados a su labor destructora en las zonas de bloqueo.

"En España ha sido torpedeado un vapor casi a la vista de Vigo, no se sabe si en virtud de las órdenes recientes o de las anteriores a la publicación del memorándum sobre el bloqueo. Por esta causa, seguramente España se encuentra en estos instantes perpleja acerca de la actitud que debe asumir.

En la América latina disminuyen día a día los sentimientos germanófilos.

La protesta de Suiza será análoga a la de los países escandinavos."

En París se estima que la actitud de Mr. Wilson es altamente beneficiosa para los aliados.

Se cree que el Emperador Guillermo y el Gobierno alemán intentan obligar a los Estados Unidos a entrar a la guerra.—WILLIAM S. FORREST.

INGLATERRA

AMUNDSEN PARTIRA EN MARZO PARA UNA EXPLORACION DE CINCO AÑOS

LONDRES, 6.—El explorador Amundsen ha declarado que en el mes de Marzo próximo partirá para las regiones polares.

Amundsen llevará

El incendio de Victoria

Detalles completos del siniestro. Las pérdidas no bajan de trescientos mil pesos. Desgracias personales

En nuestra edición del Lunes último dimos cuenta del gran incendio ocurrido en Victoria en la mañana del Domingo, cuyos detalles completos son los que en seguida publicamos.

El fuego hizo su aparición en el interior del edificio del Hotel de France, en forma que los pasajeros y servidores no han podido notar, sino cuando había consumido casi totalmente un grupo de edificios que estaban los comedores, aislando los dormitorios que se hallaban en los altos. Se propagó rápidamente, destruyendo las demás habitaciones del hotel hacia la calle Calama y las oficinas del Telégrafo del Estado, la Imprenta y Librería del señor Ernesto Gutiérrez y la casa habitación de este mismo caballero.

No obstante los esfuerzos verdaderamente heroicos de los bomberos, la policía y el público, fué imposible impedir la propagación del fuego al edificio de la Municipalidad y la casa esquina de la Avenida Central y Urutia, cuyo dueño se ignora; pero que felizmente había sido desocupado antes del siniestro por el respetable familia que lo ocupaba. De esta suerte se habían destruido en poco rato dos cuartos de edificios y por los otros dos lados seguía el voraz elemento consumiendo las demás propiedades en forma que todo esfuerzo para detenerlo era inútil.

Los bomberos, con el escaso y deteriorado material que poseen, una vez poseídos de que no conseguían la dominación del fuego, se limitaron a refrescar los edificios que no habían sido consumidos, seriamente amenazados, y solo a esta oportuna medida se debe el que no se haya tenido que lamentar una espantosa catástrofe, tres o cuatro veces superior a la ocurrida. Para dar una idea de la inminencia de este peligro y de la eficacia de la medida adoptada por los bomberos, basta decir que las tres manzanas contiguas a la incendiada ardían por diferentes partes y hubo que acudir hasta a los baldos para contener el fuego en sus contornos.

En menos de una hora, se ha quemado totalmente la manzana con los siguientes edificios: Hotel de France, del señor Pablo Mainguyague, con un valor real de más de cien mil pesos y el cual no se pudo salvar un solo mueble, debido a la rapidez con que se propagó el fuego a todas sus reparticiones y a que la servidumbre del hotel no duerme en él: oficina del Telégrafo del Estado y casa habitación de los empleados; edificio del Club Social; estudio del abogado don Luis A. Letelier; la

Imprenta y Librería del señor Ernesto Gutiérrez y casa habitación de este mismo caballero; la casa Municipal, una casa esquina cuyo dueño se ignora, una casa del doctor Francisco Zuleta, una ocupada por la Notaría que salvó todos sus papeles y protocolos y casa habitación del señor Maximiliano González, una fábrica de lienzos, casa habitación del señor Armando Herrera, casa habitación del señor Demetrio Concha, una papelería del señor L. Gingsin y una platería recientemente instalada. Los seguros existentes son muy reducidos y apenas si llegarán a noventa mil pesos, mientras que las pérdidas totales suben de trescientos mil.

Con ocasión del incendio ocurrieron, también, accidentes personales lamentables, que tienen justamente conmovida a la sociedad entera de Victoria y hacen más sensible la desgracia.

Domían en el segundo piso del hotel, que fué aislado por efecto del fuego, el propietario del establecimiento señor Pablo Mainguyague y el joven contador de la Casa Gibbs, señor Domingo Puga. Cuando notaron estos señores la aparición del fuego y se dieron cuenta de que no podían ganar la escala de acceso a los altos, hubieron de esgrasarse a salvarse lanzándose al suelo desde el segundo piso.

El señor Puga se echó hacia la calle y gracias a que fué recibido por dos o tres personas que pasaban por ahí, no sufrió sino ligeras magulladuras. Por el contrario, el señor Mainguyague se lanzó hacia un patio del hotel, con tan mala suerte que cayendo sobre unas medianas rodó en seguida por ellas para caer al suelo desde una regular altura y causándose la fractura de una pierna y de varias costillas y además, contusiones internas de gravedad, que ponen en serio peligro su vida, hasta el punto de que se desespere por ello salvar.

La personalidad del señor Mainguyague, puede retratarse con una sencilla frase: "hizo todo el bien que pudo; a nadie hizo el menor daño".

Como administrador del hospital de aquella ciudad, la vida y su sostenimiento durante largo tiempo y a cuya buena marcha dedica sus mejores esfuerzos como amigo, sin tacha, generoso y sincero, y como miembro de la sociedad, un espíritu abierto al bien; un apóstol sincero de las buenas iniciativas.

La sociedad entera de Victoria está pendiente del curso de la enfermedad del señor Mainguyague y lamenta de corazón el accidente que le ha ocurrido.

El Centenario de Chacabuco

Acuerdos tomados en la sesión de ayer del Comité de la Liga Patriótica Militar. Desarrollo del simulacro de la batalla de Chacabuco por los boy-scouts

Los comités que han tomado a su cargo la organización del programa de fiestas con que se celebrará el Centenario de la batalla de Chacabuco, han continuado ocupándose de su concreción a fin de que a lo más tardar mañana pueda conocerse el resultado de su trabajo.

REUNIÓN DEL COMITÉ DE LA LIGA PATRIÓTICA

Ayer a las 6 P. M. se reunió el comité de la Liga Patriótica, en su local para tratar de la concreción del programa de festejos del Centenario de la batalla de Chacabuco. Asistieron los señores Enrique Phillips, presidente; Enrique Blanchard-Chessi, secretario; los miembros señores Leandro Navarro, Ricardo Wallace, Nemesio Pacheco, José Manuel de la Sotta, José M. Ruiz Tagle, Ricardo Jervis y dos delegados de los señores G. Gil y del Comité Popular de Festejos.

Aprobada el acta anterior se procedió a dar cuenta de las gestiones realizadas en el día, por las distintas comisiones. El señor Jervis, miembro de una de las comisiones, manifestó que sus gestiones "estaban muy bien encaminadas y se esperaba obtener el concurso de otras casas de comercio para dar cuenta completa de su labor."

Habido en seguida el señor Phillips hizo presente que sólo faltaba el arreglo de pocos monumentos, que confía serán ordenados por algunas casas comerciales de buena voluntad. Se acordó apersonarse a los presidentes de la Federación de Estudiantes y al de la Gran Federación Obrera, para que estas instituciones se hagan cargo del arreglo de los monumentos de los hermanos Amundátegui y Manuel Rodríguez, respectivamente.

El señor Blanchard-Chessi dio cuenta de que el presidente del Centro Español, se le había acercado y hecho presente que ese centro había acordado regular una placa conmemorativa del centenario de esta gloriosa batalla y que deseaba saber el lugar dónde debía colocarse.

Se acordó solicitar de los chauffers de Santiago presten, el día de la romería, su concurso para la conducción de los veteranos inválidos, mujeres y niños a presenciar este solemne acto.

Se incorporó al programa oficial el programa religioso elaborado por el obispo Edwards.

Se fijó el Jueves próximo para entregar el programa definitivo de las festividades del Centenario de Chacabuco. Mientras tanto se procedió a esbozar el siguiente programa:

Día 11, 9 a. m.—Misa de campaña, oficiada por el Vicario General del Ejército, señor Edwards, y sermón por el presbítero don Cleovis Montero.

2 p. m.—Carreras ciclistas bufas en el Parque Cousiño.

9 p. m.—Fiesta y conferencia en el salón de la Gran Confederación Obrera, calle Bascañán 540.

Día 12, 8 a. m.—Salva mayor de 21 cañonazos y repique general de campanas en todas las iglesias de la ciudad. (Se eligió esta hora para la salva, por ser a la que apareció en la cumbre, el 12 de Febrero de 1817, el General don Bernardo O'Higgins en la cumbre de su división). Embanderamiento de los edificios públicos y particulares. Las banderas recorren las calles, advirtiendo a sus cuarteleros, en un radio de 4 cuadras.

9 a. m.—Saludo oficial del Comité al Ministro argentino. Se levantará a presenciar la Romería.

10 a. m.—Gran Romería patriótica a los monumentos de los Padres de la Patria.

Los monumentos estarán engalanados profusamente. Al pie del monumento de O'Higgins hablará el Ministro de Guerra y Marina, señor don Oscar Urzúa, y al pie del de San Martín, otra persona representativa. En esta romería los veteranos del 79 llevarán los estandartes de los antiguos cuerpos y las banderas de la Patria Vieja.

5 1/2 a 6 p. m.—Llegada de la carreta pedestre a Chacabuco. La meta estará al pie del monumento de O'Higgins.

9 a 11 p. m.—Festival de bandas en la Plaza de la Independencia.

Después de una corta deliberación sobre los números de los días siguientes, se levantó la sesión a las 7 p. m.

El Comité nos encarga rogar encarecidamente a los vecinos de buena voluntad que tengan ramas verdes y flores, se sirvan obsequiarlas para arreglar las tumbas y monumentos de los Padres de la Patria. Pueden hacer desde luego el ofrecimiento al local de la Liga Patriótica Militar, sitos del Páramo Mac Chure.

Damos en seguida el programa confeccionado por la Comandancia de los Boy-Scouts para el desarrollo del simulacro de la Batalla de Chacabuco.

Este centro de propaganda acordó en su última sesión, llevar a efecto en unión de los correligionarios de la 4.ª comuna una gran manifestación en honor del miembro del centro, actual 2.º alcalde de Santiago, don Juan Bautista Martínez.

Al efecto, se nombró la siguiente comisión para que en unión de una comisión nombrada por la 4.ª comuna, trabaje por la realización de esta manifestación, señores: Nicasio Retamano, Segundo Barahona, Benjamín Aguayo y Luis Silva. Las adhesiones se reciben en San Alfonso 47.—El Secretario.

Esta Comuna, en sesión extraordinaria del 31 del mes de Enero próximo pasado, después de tratar algunos asuntos internos, acordó llevar a cabo en el mes de Febrero, una gran manifestación en honor del 2.º alcalde don Juan Bautista Martínez. Al efecto, fueron nombrados miembros de esta comisión los señores Amador Aguado, Alejandro Barahona, Valentín González, Agustín Paratori y Valentín y Samuel Silva. Se advierte a los vecinos y correligionarios que las adhesiones se reciben en Delicias 249.—El Secretario.

Se ha hecho una publicación en la prensa, tratando de supuesto espía al señor Cristóbal M. Hicken, profesor de Facultad de Ciencias de la Universidad de Buenos Aires.

El doctor Hicken es muy conocido en Chile por sus estudios sobre la isla de Pascua.

Municipalidad

LA SESIÓN DE AYER

Presidida por el primer alcalde y con asistencia del tercero y seis regidores, celebró en la tarde de ayer, sesión ordinaria la Municipalidad.

Lefida y aprobada el acta de la sesión anterior, el regidor señor Bonilla, recordando un editorial de "La Nación" en el cual se censuraba la organización en que se encuentra el Municipio, propuso se enviara al Director de este diario una nota solicitándole puntualice los cargos que se han hecho a la corporación. En seguida pidió se presentara una lista de las causas y propiedades municipales, con indicación de los servicios, empleados, etc. Agregó que esta lista ha sido solicitada ya en diferentes ocasiones y que hasta el presente no la ha habido.

El señor Urzúa propuso que se adoptara como norma fija para el procedimiento en el cobro de multas en el Juzgado Local, o reate los procedimientos por el Jefe del Juzgado, señor Talavera, quien estuvo de turno durante el mes pasado. Expuso el señor Urzúa que, a juicio de él, con la medida adoptada por el señor Talavera, se olvidaban todos los inconvenientes que se advierten en el asunto de las multas.

El alcalde señor Martínez, manifestó a este respecto que, estimando demasiado grave la medida del señor Talavera, ordenó no hacer ninguna innovación en el procedimiento de la oficina de multas, pues su experiencia en la dirección de esa oficina le aconsejaba proceder así.

El señor Talavera expuso que él adoptó una medida con la forma de volver al prestigio del Juzgado Local y a sus resoluciones, consiguiendo al mismo tiempo hacer cumplir con estrictas las ordenanzas municipales. A recibir el Juzgado, dice, encontró más de \$ 40000 en partes, archivados, lo cual se debe únicamente a la forma en que se tramitaban los denuncios y se hacían efectivos las multas.

Al votar las indicaciones, se promovió un incidente con motivo de la indicación del señor Bonilla para que el Director del diario "La Nación" en el sentido indicado más arriba. El señor Bonilla retiró su indicación.

Aprobóse una moción del señor Adrián para invertir \$ 5000 en la celebración del aniversario de Chacabuco.

Quedó para votarse en la sesión próxima la indicación del señor Urzúa para invertir hasta la suma de \$ 30000 en la compra de dos automóviles para uso de los alcaldes y de los jefes de la Policía de Aseo.

Indicación del señor Lora, se acordó mejorar el alumbrado de la calle Maestranza entre León Prado y Zañón de la Aguada.

El señor Urzúa formuló indicación para admitir solicitudes al tanto de propuestas públicas, los materiales necesarios para la reparación de los pavimentos de la ciudad, que sería cubierto con la suma de \$ 120000, consultados en el presupuesto vigente.

El señor Bonilla pidió se designe una comisión de regidores que indique las calles que serían incluidas en el plan de reparaciones.

En momentos que discutía esta indicación se retiraron de la sala los señores Talavera y Bonilla.

La sesión terminó a las 7 1/2 P. M.

Liga de Defensa Comercial

Su constitución

En la mañana de ayer se verificó la reunión preparatoria que los comerciantes de Santiago habían anunciado para echar las bases de la "Liga de Defensa Comercial" a la cual asistió una numerosa concurrencia.

Concurrió también una delegación de comerciantes de Valparaíso, venida expresamente a esta capital, la que dio cuenta de los fines que persiguen en el mismo punto y termino indicando que los comerciantes se organizarán con la mayor unión y armonía posible entre sus elementos.

Después de un amplio cambio de ideas, se aprobaron en general los acuerdos tomados en las dos reuniones habidas el día anterior, y se procedió a constituir una mesa directiva, con el carácter de provisoria, la que quedó compuesta en la siguiente forma:

Presidente, don Luis A. Roca; vice, don Abel Palma; secretario, don Esteban Solari; secretario don Santiago Falchetti y pro don Joaquín Durana.

Se dio lectura a unas comunicaciones de adhesión enviadas por los Diputados señores Arturo Cabillos Parra y Armando Jaramillo Valderrama.

Se procedió a designar los delegados que deben organizar las comisiones de propaganda comunales, las que constarán de diez miembros por cada barrio, las que quedarán compuestas por los siguientes delegados:

1.ª comuna Srs. Carlos Lopez y Guío, Herno Arregui, Hector Zombo, Carlos Botto, Juan Chamuguerotti, Santiago Falchetti, Lorenzo Stagnaro, Esteban Solari, Abel Palma, Arturo Paratori y Agustín Tremosino.

Después de una amplia discusión, en la que se puntualizaron los fines que persiguen esta institución, se dejaron pendientes todas las indicaciones formuladas, para ser resueltas en la primera asamblea general que se celebre la que quedó fijada para el Viernes próximo a las 2 P. M. en el local que oportunamente se designará.

Se tomaron a continuación los siguientes acuerdos:

1.ª Dar un voto de aplauso a la comisión venida de Valparaíso, señores Juan Bozco, Rebagliatti, Sifiano, y Juan B. Vaccari, y agradecerle los importantes servicios prestados con su venida.

2.ª Celebrar hoy Miércoles una segunda reunión preparatoria, a las 2 P. M. en Teatinos 74 a cuya sesión deberán concurrir todas las comisiones y delegados comunales.

3.ª Que la Secretaría funcione permanentemente en Teatinos 76, de 8 a 12 M. y 2 a 6 P. M. en donde serán atendidos diariamente los comerciantes que deseen adherir a esta Liga.

Estaba que se repite

Hace algún tiempo se descubrió una estufa que un individuo llamado Quijada hacia al público tomando el pretexto de recolectar erogaciones particulares para la familia del aviador Luce, que pereció trágicamente. Valiéndose este individuo para lograr su objeto de un falso documento que mostraba a las personas a quienes pedía dinero, en el cual aparecían las firmas del Intendente y la del secretario, llevaba además los timbres respectivos de la Intendencia.

Una persona denunció el hecho a la Intendencia, y Quijada fue detenido y remitido al Jefe Juzgado, allí manifestó que los documentos que había hallado en su poder eran de un falso documento que mostraba a las personas a quienes pedía dinero, en el cual aparecían las firmas del Intendente y la del secretario, llevaba además los timbres respectivos de la Intendencia.

Una persona denunció el hecho a la Intendencia, y Quijada fue detenido y remitido al Jefe Juzgado, allí manifestó que los documentos que había hallado en su poder eran de un falso documento que mostraba a las personas a quienes pedía dinero, en el cual aparecían las firmas del Intendente y la del secretario, llevaba además los timbres respectivos de la Intendencia.

De esto ha transcurrido algunos ms. No

La ruptura de las relaciones de los Estados Unidos con Alemania

Tranquilidad en la opinión pública

La reunión de Ministros de ayer. La actitud del Gobierno de Chile

Tanto en los círculos sociales como, y especialmente en los de Gobierno, ha seguido preocupando la situación internacional creada por la ruptura de relaciones entre los Estados Unidos y Alemania y la posible declaración del estado de guerra.

Los comentarios que se hacen son vivos y en muchos de ellos se insiste en asegurar que el presente estado afectará a los países de la América del Sur.

La opinión pública en general, se muestra tranquila y ella es uniforme para sostener que nuestra actitud no debe ni por un momento abandonar la estricta neutralidad que ha observado hasta este momento nuestro país.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores ha habido alguna actividad. El señor Huidobro se reunió con sus colegas de Gabinete en la mañana de ayer para tomar acuerdos respecto al particular. En esta reunión comunicó a los miembros del Gabinete que S. E. el Presidente de la República había recibido la visita oficial del Excmo. Embajador de los Estados Unidos, Mr. Shea, el cual, en nombre de su Gobierno, al comunicar oficialmente la ruptura de relaciones con Alemania, solicitaba de nuestro Gobierno, como lo haría de todos los de las Repúblicas hispano-americanas, que se pronunciaran en favor de la causa norteamericana, como un acto de solidaridad.

Esta declaración tendría especialmente a velar por el derecho de las naciones neutrales que los Estados Unidos

considera amenazados por la campaña sin restricciones de los submarinos.

S. E. el Presidente de la República ha esperado que llegue a Santiago el Ministro de Relaciones, don Amador Huidobro, para adoptar la norma de conducta que observará el Gobierno de la Moneda y redactar la respuesta que debe darse a la Embajada Norteamericana.

En efecto, anteanoche llegó a la capital el señor Huidobro y en la mañana los Ministros del despacho celebraron una detenida reunión. Aunque se acordaron ideas acerca del particular, nada se resolvió en definitiva. Sabemos que la actitud de Chile estará en todo momento en perfecta concordancia con la que adopten las cancillerías sudamericanas.

Los miembros del Gabinete se han mostrado muy reservados, aunque no ocultan el pensamiento de que nuestro país debe sujetarse a la más estricta neutralidad.

Se insiste en asegurar que el Ministro Plenipotenciario de Gran Bretaña en Santiago y los diplomáticos de los países aliados, han comunicado—por orden de sus Cancillerías—las agencias de navegación con vapores en viaje, que hagan arribar a éstos a puertos seguros y esperar órdenes. Como se comprenderá, se tratará de una medida de prudencia, mientras se espera el desarrollo de los acontecimientos.

Sobre este particular, el Ministro de Relaciones nos dijo ayer que nada sabía.

El Juez del Crimen de turno debiera averiguar este asunto.

El nuevo Banco Italiano

En la reunión verificada ayer en Valparaíso por la Comisión organizadora de esta Institución se eligió el siguiente directorio:

Presidente, don Mauricio Schiavetti; vice-Presidente, don Vicente Gallatti; Secretario, don Pablo Massone.

Se acordó sesionar los días Sábados a las 2.30 p. m. en el local del antiguo Banco Italiano.

Se nota mucho interés y entusiasmo en la colectividad italiana de toda la República por suscribir acciones a esta institución bancaria, cuya fundación puede ya considerarse como un hecho.

Obras Públicas

AYER TUVO LUGAR LA APERTURA DE LAS PROPOSTAS QUE EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS SOLICITA PARA LA EDIFICACIÓN DE ESCUELAS EN DIVERSOS PUNTOS DE LA REPÚBLICA.

Se presentaron los siguientes proyectos:

Don Félix Jara, para construir la escuela en Hualahue por el precio de 37 mil 750 pesos y para edificar la escuela en La Huerta por el precio de \$ 36,800.

Don Julio Erazo, para construir las escuelas en Idahue, Hualahue, La Huerta y Villa Alegre por el precio, en conjunto, de \$ 135,500.

Don Adolfo Guzmán, para la construcción de la escuela en Villa Alegre, por el precio de 34 mil pesos.

Don Diego Montt Vergara, para construir la escuela en San Miguel, en la provincia de Talca, por el precio de 31,438 pesos.

Las propuestas de las escuelas en Rosario, Huellihue y Quirihue, no serán abiertas hasta dentro de un mes más tarde.

Se presentaron los siguientes proyectos:

Don Eleodoro Guzmán, por el precio de 137,730 pesos;

Don Carlos B. Cárcamo, por el precio de 140,600 pesos;

Don Alejandro Jiménez, por el precio de 139,400 pesos;

Don Delfín Carvallo, por el precio de 140,300 pesos;

Don Cesario Manarelli, por el precio de 134,500 pesos.

Estas propuestas pasaron a comisión a fin de que, después de estudiarlas, recomiende los más convenientes.

MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

Ayer llegó a esta capital el Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, don Ramón León Luce.

ATROPELLOS A TRABAJADORES

El Inspector General de Regadíos, ha transmitido a la Dirección de Obras Públicas, el informe del Inspector Fiscal del Departamento de Quillota, en el que da cuenta del atropello de que fueron víctimas los operarios y trabajadores del Canal de Maucó, por falta de los carabineros de aquella localidad.

Agrega la nota, que los carabineros llegaron al campamento del túnel de

las Hormigas con el fin de descubrir allí un robo y para ello flagelaron a varios trabajadores sin respetar la petición de los jefes de éstos.

Se ha presentado a la Dirección de Obras Públicas don Máximo Puffe, pidiendo título definido de una merced de agua, de que es actualmente concesionario, en el estero de Batuco, en Ilo-Lo.

Se ha presentado a la Dirección de Obras Públicas, el Director de la Escuela de Artes y Oficios, don Justino Solomayor, solicitando se haga algunos modificaciones en los trabajos de reparación de este edificio.

Al mismo tiempo pide el señor Solomayor que al ordenar estas modificaciones ellas se hagan de acuerdo con la Dirección del Establecimiento.

DEFENSA DE SANTIAGO

La Dirección de Obras Públicas ha solicitado del Ministerio del ramo, el autorice para invertir hasta la suma de 15 mil pesos, para la construcción de muros guarda barreras, a fin de continuar los trabajos del cauce en las obras de canalización del Mapocho.

MUELLE DE FONSE

Se ha recibido en la Dirección de Obras Públicas una nota la que da cuenta de haberse terminado los trabajos de reparación del Muelle de Tomo, los cuales habían sido ejecutados por Administración.

LICENCIA

El encargado de las Obras de construcción del Canal del Maule, don Manuel Ruiz ha solicitado dos meses de permiso por motivos de salud.

Cuestiones locales

BEBIDAS ALCOHÓLICAS

En la Municipalidad se efectuará hoy, a las 4 P. M., el remate de patentes de bebidas alcohólicas. Hay disponibles de primera, segunda y tercera clase.

PROPOSTAS

En la tarde de ayer se abrieron en la sala del Alcalde las propuestas pedidas para dotar de agua potable el depósito de carretones de la Policía de Asco, perteneciente a la Sexta Comisaría.

Se presentó solamente don Roberto Vergara, quien se ofrece hacer el trabajo por la suma de 1,600 pesos.

A la licitación para las propuestas de alambrado de la plazuela del Teatro y de los baños del Cerro Santa Lucía, se presentaron: don Augusto Larrain Gandarillas, por la suma de 6,900 pesos; don Juan Ferrer, por 5 mil 635 pesos 70 centavos y don Roberto Vergara por 6 mil pesos.

Todas estas propuestas pasaron en estudio a la Dirección de Obras Municipales.

UNA CARTA DEL ALCALDE

La carta que damos a continuación, ha sido enviada por el Alcalde señor Martínez al presidente de la Agrupación Democrática de la Comuna de San Miguel.

"Acuso recibo de su comunicación de fecha 28 del pasado Enero, por la que me comunica el acuerdo adoptado por unanimidad por la Agrupación de San Miguel, de felicitarme por mi actuación como Primer Alcalde de Santiago.

Salgún mérito, estimado correligionario, heven en mi proceder, no es otro que el de cumplir en todo a los principios sustentados por el Partido Democrático, al cual corresponde en fin la felicitación que usted hace llegar hasta mí.

Al agradecer a usted y demás correligionarios los benevolos conceptos con que me favorecen, sirvase hacerles presente que en toda ocasión encontraré en el infrascripto un fiel servidor de los principios sustentados por el Partido Democrático, al cual me honro pertenecer.

Saluda atentamente a usted.—Juan B. Martínez"

CASA DE ORATES

Previo informe médico, la Intendencia recibió ayer en la Casa de Orates a 14 personas víctimas de enajenación mental.

Injusticia

El Ministerio de Hacienda ha ordenado pagar a los dueños de la contribución de haberes de Santiago una gratificación de dos mil pesos por su trabajo.

Esta medida no tiene, según nuestras informaciones, nada que la justifique, y ontraña una grave irregularidad, ya que los tasadores de Santiago han sido los únicos que no han tenido que molestarse con hacer grandes trayectos ni pagar, en consecuencia, hotel y demás desembolsos que exige un viaje.

Pero el hecho de que ya se haya otorgado semejante gratificación, deja en claro que el Gobierno la considera justa. Ahora bien, es algo que no puede discutirse que los tasadores de provincia, sin tener a mano los múltiples documentos auxiliares de que se han servido los de Santiago para efectuar sus trabajos, han realizado una labor mucho más meritoria de una gratificación.

Esperamos que el señor Ministro estudiará los antecedentes que puedan formar un criterio exacto sobre este particular, y que si es el efecto, que el trabajo de los tasadores de provincia la sido, como a nosotros nos parece más arduo que el de los de Santiago, proceda a hacerles extensiva la referida gratificación.

3.a Compañía Bomba Claro y Abasolo

Se ha citado a la compañía a academia general para el Viernes 9 a las 9 P. M.

Uniforme de trabajo.

El Ministro de Méjico

El Ministro de Méjico en Chile, se señor Lañabeta, confirió ayer a el Presidente de la República.

La renta aduanera

Los derechos recaudados durante el año de 1916 próximo pasado, comparados con los de 1915, dan las siguientes cifras en oro de 18 d:

Exportación: \$ 102,031,502.98 en 1916 y \$ 68,288,659.61 en 1915.

Importación: \$ 40,198,966.97 en 1916 y \$ 25,724,471.06 en 1915.

Almacojaje: \$ 905,758.64 en 1916 y \$ 658,902.93 en 1915.

Faros y balizas: \$ 782,042.57 en 1916 y \$ 839,851.74 en 1915.

Multas consulares: \$ 30,370.50 en 1916 y \$ 13,000.18 en 1915.

Lo que da un total de: \$ 143,953,644.72 en 1916 y \$ 95,504,894.50 en 1915.

Los derechos de exportación por salitre, yodo y bórax, durante el año 1916 próximo pasado, son los siguientes en oro de 18 d:

Salitre..... \$ 100,273,705.54
Yodo..... 1,680,381.08
Bórax..... 77,415.35

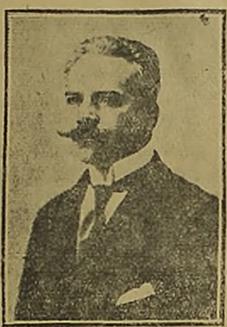
Visita a las comisarías

A las siete y media de la mañana de ayer, el Ministro del Interior señor Zañartu, acompañado por el Prefecto señor Toledo, visitó las diversas comisarías y la Sección de Seguridad.

Un problema de alto interes social

Los obreros del Dique de Talcahuano.—Lo que piden y lo que se les ha ofrecido.—Proyecciones de la huelga.—¿Conviene dispersar un conjunto de obreros especialistas?—Diez minutos de conversacion con el Diputado don Robinson Paredes.

Las inquietudes provocadas por el rompimiento entre los Estados Unidos y Alemania, han dado lugar al interés público de algunos problemas de actualidad palpitante, como, por ejemplo, el relativo a la huelga de los obreros del Dique de Talcahuano. Como es sabido esos ochocientos hombres están ausentes de su trabajo desde el día 2 de Enero y se han mantenido en sus reivindicaciones con absoluta entereza y



Don Robinson Paredes

dentro de una actitud digna y levantada que les ha traído todas las simpatías públicas. Con el objeto de obtener una impresión general sobre este problema hemos solicitado algunos detalles del diputado por Talcahuano, señor Robinson Paredes que ha tenido a su cargo la defensa de las reclamaciones obreras ante el Gobierno. Muy tranquilo y estudioso, el señor Paredes es un genuino representante de los intereses obreros, hombre de acción práctica, íntegro e incansable en el cumplimiento de sus deberes y dotado de una modestia que asume proporciones inusitadas.

El señor Paredes manifestó muy buena voluntad para darnos los datos que solicitábamos. Partió al sur, hace tres días para continuar la defensa de sus representados, estudiando los hechos y las bases justas del problema. Circunstancias ajenas a nuestra voluntad han detenido hasta hoy la publicación de este reportaje.

—Decididamente los obreros de Talcahuano tienen muy mala suerte, nos dijo. En 1914, con motivo de la penuria de recursos fiscales, se les rebajó en un 25 por ciento su sueldo. Se les hizo disminuir su sueldo, que una disminución de los salarios y una agudada mucho más de lo imaginable. En 1916, acudió al señor Ministro de Marina, que lo era entonces don Cornelio Saavedra, y le pidió que estudiase este asunto. El señor Saavedra cumplió su promesa y me manifestó que le pidió por los obreros era razonable. Entonces se presentó un proyecto de ley que concedía un millón de pesos oro para reparaciones de buques de la Armada y adquisición de materiales. Se nos hizo esperar más tarde que de ese millón se tomaría la suma necesaria para restablecer el equilibrio en los jornales. Todo aconsejaba a creer así, había vuelto cada actividad productora del país a su normalidad y ningún motivo podía existir para que los obreros de Talcahuano fueran una excepción.

—¿Y el proyecto pasó? —Pasó, junio con la promesa del Ministro, señor Boonen Rivera quien también encontró justas las peticiones de los obreros, pero, desgraciadamente, los Ministros duran poco en Chile. —¿Qué ocurrió más tarde? —Que no compraron, según parece, los materiales. Que si siquiera invirtieron el millón que pedían con tanta urgencia, pues ha quedado casi todo disponible a fines de 1916. Pero, se había dicho en Agosto, que era imposible retardar por más tiempo esas reparaciones de buques. Gastaban unos ochenta mil pesos en lo que quedó del año pasado.

—¿Qué hicieron entonces los obreros? —Seguían confiando en la palabra del Gobierno y reclamando respetuosamente el restablecimiento de sus jornales, cuando el 2 de Enero al volver a su trabajo, se encontraron con que los jefes de talleres habían recibido un orden de eliminar a quinientos cincuenta obreros. La Dirección de la Armada así lo había resuelto y se dejaba a esos jefes de talleres la durísima labor de indicar los que debían irse a la calle inmediatamente. Naturalmente, esos empleados no quisieron tomar sobre sí tal responsabilidad, y comunicaron a los obreros lo que ocurría. Inmediatamente, los ochocientos empleados del dique, indignados por una medida tan inconsulta, acordaron retirarse y resistir por los medios que estaban a su alcance, la imposición final de las autoridades. Fijense ustedes que ni siquiera se respetó la ley, que fija un plazo para el desahucio de todo contrato de arrendamiento de servicios. ¿Cómo es posible borrar a la calle de la noche a la mañana, sin notificación de ninguna especie a personas que tienen familia que mantener, que no han dado motivo alguno de queja...

—Y son antiguos? —Son muchos los que tienen hasta veinte años de servicios. La mayoría tiene diez años a lo menos en el dique. Ese personal se ha ido formando allí por selección. Son todos competentes y especialistas. Hay, sin embargo, algunos que han estado ganando hasta un peso cuarenta centavos diarios! —¿En qué forma los afectó la rebaja de 25 por ciento? —Basta tomar un lápiz para ver que esa rebaja es abrumadora. Representa una disminución del salario de una semana por cada mes y aún más. Un obrero que gana 8 pesos diarios, saca en 25 jornadas al mes \$ 200. Con la disminución queda con ciento cincuenta pesos mensuales. Y eso para los que ganaban más; la mayoría tenía cuatro o cinco pesos diarios. Eso le dará a Ud. una idea de la aceptación que puede tener la proposición del Ministro, de darles trabajo cuatro días a la semana y después cinco a lo sumo. Se hace así una rebaja que equivale al 18 por ciento, más el 25 por ciento que les quitó en 1914, quedan con el 57 por ciento de su salario y hacen la misma calidad del trabajo que antes. Ahora, ¿les parece a ustedes moralizador y conveniente que se haga trabajar a un obrero sólo cinco días por semana y se les deje a todos desocupados los dos días restantes? —¿Cómo se han mantenido los huelguistas? —Salen a pescar en la bahía para mantener a sus familias. Les da el mar lo que su tierra les niega. Las simpatías del público están con ellos; es frecuente ver que se organizan funciones teatrales a su beneficio en Talcahuano y Concepción. Los demás premios obreros contribuyen también con algo. La huelga no cesará hasta que no se les haga justicia a los del Dique. —¿Ahora, fijense ustedes que no sólo se les despidió sin desahucio. Más aún, se les dejaba en medio de la calle sin averiguar siquiera dónde podían encontrar trabajo. En todos los países del mundo y muchas veces en Chile, se ha seguido la costumbre de trasladar a los puntos donde pueden trabajar. Ahora esta pobre gente empieza a pensar en irse al extranjero. Y la defensa nacional parecería que siempre un contingente tan impreciable que el Dique de Talcahuano necesita tener completo en todo momento. —¿Pero se dice que no hay fondos? —Ya les he manifestado que queda un millón de pesos oro sin invertir en cuatro quintas partes. Materiales hay, reparaciones hay varias muy importantes. Allí está el "Crédito", allí queda el "Lanch". Y sin tomar en cuenta a todos los buques particulares que tienen que recalar en el año. —¿Pero, las informaciones oficiales, ¿concordan con ese dato? —Yo he tenido a la vista un telegrama del jefe técnico del Dique, del mayor de órdenes don Apóstolero de Talcahuano, en que declara que hay trabajo y materiales para diez meses a lo menos. Nadie sabe qué trabajo vendrá después. Lo natural sería que los materiales se encargasen con algunos meses de anticipación a Europa y a Estados Unidos, como es lógico pensar que se haga en toda repartición bien organizada. Eso, aparte de que las autoridades y la mayoría de los materiales para reparaciones de buques se obtienen en el país. Todo esto revela, un desconocido muy grande. —¿Despidieron obreros en Enero, porque se teme que falten fondos y materiales en Noviembre? —¿Cuál ha sido la actitud de usted en el Congreso? —Hemos estado pidiendo justicia sin cesar para esta pobre gente que no tiene grandes abogados ni personas influyentes. Hemos dado toda clase de facilidades a los proyectos que pedía el Gobierno. Y un proyecto que concedía 300,000 pesos para jornales, presentado por nosotros por quinientos mil, ha quedado pendiente del Senado. Lo natural sería pensar que pasará en Abril y en Junio y como estos fondos son para las necesidades de fines de año, ¿qué dificultad habría para ocupar desde luego a todos los obreros? —¿Qué cree usted que debe hacer el Gobierno? —El Gobierno puede y debe llamarnos a todos con sus jornales anteriores y por la totalidad de días hábiles de trabajo. En seguida puede estudiarse con tiempo las posibilidades de disminuir un tanto el personal, cosa que el gran número de trabajos pendientes no lo permitiría. Pero siquiera esa reducción se haría con un plazo prudente de aviso y se llevaría a los obreros cesantes a un punto donde, ya estuviesen esperando una ocupación. Le repito que estoy seguro de que este año el trabajo será muy abundante en el Dique y muy retributivo sobre todo por las reparaciones que los particulares pagan. —¿Piensa usted que el movimiento puede extenderse al resto del país? —Muche lo temo. Ya los huelguistas obreros de esa costa y de Concepción, penetrados de la injusticia que se comete con sus hermanos de trabajo y de sufrimientos, están moviéndose en este sentido. Lo mismo me parece que harán por solidaridad si esto sigue, los obreros de Valparaíso y tal vez de todo el país. No es conveniente que este peligro tome incremento. Sobre todo cuando es tan justo lo que piden esos buenos servidores del país. Con un poco de prudencia y de respeto, el Gobierno puede hacer una obra de equidad en vez de seguir regateando como lo he hecho hasta ahora sobre el bienestar de ochocientos familias de hombres buenos y sencillos, que tienen derecho a mayores consideraciones de las que se les han concedido hasta ahora.

El nuevo Ministro del Ecuador

Es recibido ayer oficialmente por el Gobierno. Discursos cambiados en el acto



El nuevo Ministro del Ecuador, saliendo del palacio de la Moneda

A las 3 de la tarde de ayer fué recibido oficialmente, el Ministro del Ecuador en Chile, Excmo. señor Augusto Aguirre Aparicio por S. E. el Presidente de la República. Poco antes de la hora indicada el introducido de diplomáticos, don Carlos Saenz Montt y el edecán de servicio en la Moneda se trasladaron en los coches de Gobierno al domicilio del señor Aguirre.

En el momento de la recepción oficial estaban presente en la sala presidencial, S. E. el Presidente de la República, el Ministro de Relaciones, el Subsecretario del mismo Ministerio, el secretario privado de S. E. y el señor Saenz Montt, introductor de diplomáticos.

El señor Aguirre Aparicio, al poner en manos de S. E. la carta autógrafa que le acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador en Chile, pronunció el siguiente discurso:

Excelentísimo Señor: El Señor Presidente del Ecuador, con el propósito de robustecer aún más, si es posible, las estrechas relaciones que vinculan a la República con la noble Nación chilena que presideis dando singular lustre al solio, ha querido que uno de los actos inaugurales de su Gobierno sea el enviar una nueva representación diplomática de primera clase a este país.

En su política de fraternidad, mi Gobierno acracia el vivo anhelo de que la vieja amistad que liga al Ecuador y Chile se intensifique al calor de afectos siempre frescos y gratos y al estímulo de recíprocos intereses, a fin de que estos dos pueblos, hermanos en la gloriosa tradición de sus sacrificios por la libertad y esforzados en la conquista de su vida democrática, prosigan perdurablemente unidos el camino de su engrandecimiento.

Es una fortuna de la que me siento ufano el haber sido designado para interpretar los sentimientos de mi Gobierno y de mi país. Admirador de las virtudes de este pueblo y del ordenado proceso en que se ha desarrollado su vigorosa nacionalidad y progreso, lleno hoy un antiguo anhelo de mi espíritu vinculado a la hospitalitaria y culta tierra chilena, como mensajero de la legendaria amistad ecuatoriana.

Y mi tendré por feliz si para el logro de este propósito cuento, Excmo. Señor, con que la benevolencia de vuestro Gobierno hará fácil mi tarea misión colmando las aspiraciones del mío.

Cumplo un honroso encargo, Excmo. Señor, presentandolos los votos que hacen el Gobierno y pueblo ecuatorianos por el engrandecimiento de Chile y por la personal ventura de su ilustre mandatario; votos expresivos y sinceros de los cuales uno los míos, y pongo en vuestras manos con la Carta de retiro de mi digno antecesor, la Credencial que me acredita como enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

S. E. el Presidente de la República contestó el discurso anterior en los siguientes términos:

Señor Ministro: La Credencial que os acredita Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador, en reemplazo de vuestro distinguido predecesor, señor Treviño, la recibo con sumo agrado, tanto porque sois el digno representante de un Estado al cual nos ligan lazos de nunca desmentida afectación, como porque estoy seguro habreis de poner vuestra inteligencia y prestigio indisolubles al servicio de la noble idea de afianzar las relaciones que, sin interrupción, han mantenido siempre cordiales las dos Repúblicas.

Agradezco los anhelos que habeis expresados por el engrandecimiento de mi país, y las deferentes apreciaciones que acabis de manifestar al referiros a Chile, a su Gobierno y a sus instituciones. Espero que encontrareis la más favorable acogida en la sociedad y pueblo chileno y que alcanzareis éxito completo en la alta y simpática misión que vuestro Presidente, en hora feliz, os confía.

Al reconocer en vuestro elevado carácter de Ministro Plenipotenciario, me es especialmente grato ofreceros la más eficaz cooperación de mi Gobierno y el afecto más sincero de todos los chilenos. El Ministro del Ecuador, acompañado de los señores de Negocios de la Legación, señor Miguel de Leaza, visitó al día siguiente de la recepción al Ministro de Relaciones don Almirante Huidobro y demás Secretarios de Estado.

Ferrocarriles

ACCIDENTE FERROVIARIO

Anteayer se produjo un accidente ferroviario entre las estaciones de Coigne y Rencaico a causa de habersele cortado un eje a un carro del tren 118, por lo cual quedó el tráfico interrumpido por espacio de dos horas.

FERROCARRIL POR CASABLANCA

El Inspector General de Ferrocarriles don Teodoro Schmidt, ha solicitado la suma de 8 mil pesos para la prosecución de los trabajos del ferrocarril de Santiago a Valparaíso, por Casablanca.

FERROCARRILES AISLADOS

El Sub-Secretario de ferrocarriles ha recibido una nota en que se le pide fije el recargo con que se cobrará las tarifas de transporte de los ferrocarriles aislados, durante el trimestre que principia el 10 del presente.

Carnet de "La Nación"

Se ha hecho cargo de su puesto el Inspector Municipal, señor Alberto Hurtado, quien se hallaba gozando del feriado legal.

Los inspectores municipales han pasado al Juzgado de Policía Local, durante el día de ayer, 78 partes denunciando a comerciantes que poseen en sus establecimientos papeles o aparatos matamoscas.

En las propuestas que pidió el Municipio para las placas de patentes para vehículos y numeración de los de carga, se aceptó la presentada por el señor Luis Mandujano.

Los ayudantes del servicio de Secretaría de la Cámara de Diputados se les pagará la diferencia de sus sueldos de \$1,050 y \$1,500.

A disposición de la Cámara de Diputados se ha puesto la suma de \$80,000 para gastos de secretaría; \$36,000 para el pago de redacción de sesiones; y \$8,000 para el uso del edificio del Congreso.

Se ha conocido el feriado legal al Intendente de Bio-Bio, señor Salvador Urrutia. Lo reemplazará el señor Claro José Ríos.

Encomendadas internacionales

Recibidas por la Administración Principal de Correos de Santiago el día 6 de Febrero de 1917.

- Liverpool, Vapor "Victoria"
- 4507 Amunátegui
- 4508 Blas
- 4509/600 Baubom F.
- 4601/5 Burgess de M.
- 4606 Casablanca Engenio
- 4607 Coymans Emilio
- 4608/13 Correa Roberto
- 4614 Diez M. S.
- 4615/6 Espejo Hnos.
- 4617 Palabella Cosme
- 4618/22 Gath y Chaves
- 4623 Haynes B. L.
- 4624 Heifer O. W.
- 4625 Hurtado C. Ismael
- 4627 Irrazaval Sergio
- 4628/53 Jaar Cousins Co.
- 4631 Katz Bremer Co.
- 4636/7 Kloekman
- 4638 La Soc. Franco Americana
- 4639 Charles J. Loader
- 4640/3 Mac Farland J.
- 4644/5 Mac Manus Horacio
- 4646/7 Mac Manus H.
- 4648/52 Mackenzie Co.
- 4653 Malick C. B. de
- 4705/11 Mellais E.
- 4713 Monti y Petit Bon
- 4714 Morgan F.
- 4715 Morgan J. Jewell
- 4716 Nixon José
- 4717 Núñez Manuel
- 4718/19 Luce Luis O.
- 4720 Page Wilfred
- 4721 Pelitjean G. M. y A.
- 4722 Philipp A.
- 4723/8 Reiser Co.
- 4729 Reguera Alfonso F. de la
- 4730/1 Rogers Carlos
- 4731/2 Rogers Miguel
- 4733/4 Rudolf G.
- 4735/9 Segiven Hnos.
- 4740/1 The Anglo South American Bank
- 4742/50 Trias Hnos.
- 4751/6 Valech Hnos.
- 4757 Velasco Manuel
- 4758/9 Vila Antonio
- 4760 Wallace Rob
- 4761/2 Williams Gordon M.
- 4770 Jarraso Co.
- 4785 Stronge Lady

Adictos en Francia y Alemania

En pocos días más partirán a Francia y Alemania los adictos militares, mayor señor Humberto Banderas y capitán señor Carlos Pérez Ruiz Tagle respectivamente.

Subsecretario de Instrucción

Hoy regresa a Santiago el Subsecretario del Ministerio de Instrucción, señor Ramón Fernández Bañados.

Sobre el lejano Magallanes

La vida, el comercio y las industrias de ese vasto territorio.—El servicio de Correos y la Aduana.—El problema social obrero.—El actual sistema administrativo.

Se encuentra en Santiago en breve estadía, el director del diario "El Magallanes" de Punta Arenas, don Eduardo Cienfuegos, el cual, como es natural, conoce a fondo casi todos los altos problemas que tienen relación con esa lejana región.

Hemos querido aprovechar su presencia entre nosotros, para hacernos algunas preguntas sobre diversos servicios de la capital del territorio.

—Hay muchos asuntos relacionados con la vida, el comercio y las industrias de esa vasta zona que merecen ser conocidos en Santiago por las autoridades del país, más aún, que deben ser conocidos a fin de que cuanto antes se remedien situaciones inconvenientes que perjudican el progreso de Punta Arenas y de todo Magallanes. Así, una de ellas, y muy principal, es la que afecta a sus comunicaciones con el resto del país. Punta Arenas está comunicado por telégrafo inalámbrico y por el cable que lo comunica a Buenos Aires. Por el primero las comunicaciones valen a razón de 40 centavos moneda chilena la palabra, y por el cable cuesta cinco centavos oro. Así, pues, esta tarifa no favorece las comunicaciones de los servicios noticiosos de la prensa, a la cual le llegan sus informaciones por correspondencia de Buenos Aires, los que naturalmente, no transmiten cosas de interés verdadero y que tendrían a estrechar las relaciones que deben existir entre la región y el centro de la República. Se hace entonces necesario que el Gobierno rebaje la tarifa de la prensa del telégrafo inalámbrico y la coloque en igualdad con la del cable, por lo menos en un máximo de cien palabras. Con esto se mantendría permanente el contacto del territorio con la capital del país, cosa que sería beneficiosa para la acción chilena en aquel puerto, en donde el elemento extranjero tiene una gran importancia, y domina el alto comercio y las más fuertes industrias.

Otro asunto importante, continuó, es el relacionado con los servicios de correos que a la fecha son muy defectuosos, por el poco interés que le prestan los empleados respectivos. Así, ocurre que muchas veces permanece Punta Arenas veinte a treinta días sin comunicación postal alguna con el resto del país. Todo se podría remediar si la Dirección General del servicio dispusiera que se aprovecharan bien los viajes de los vapores de la P. S. N. C. y los de la Compañía Braun y Blanchard, mandando las valijas en la nave que más pronto ha de tocar en el puerto del Estrecho.

—¿Y qué nos puede decir de la situación de los empleados públicos?—preguntamos. —Que ella es precaria; la vida en esa región es dura y cara y la renta que se le asigna los obliga a vivir en una situación que en nada prestigia sus funciones. Es perfectamente definitivo que los empleados públicos están mal pagados, escasamente tienen para mal vivir.

Nosotros preguntamos sobre los servicios de la aduana. Nuestro informante nos dijo: —La aduana, tal como está establecida a la fecha, es una repartición que no llena en absoluto su objeto. Se presenta para ella un duro dilema: o se reforma o se suprime. Con los elementos de que dispone su resguardo es completamente imposible evitar los contrabandos en las numerosas caletas con buen fondeadero, por las cuales se pueden introducir

mercaderías sin pagar derechos. La aduana carece de bodegas y la fiscalización es deficiente. El resguardo no dispone de embarcaciones para las rondas en la costa. En suma, se presenta con caracteres de urgencia la reforma del régimen aduanero de Punta Arenas, al no se quiere que el desastre aumente y amenace esa repartición.

—¿Y qué aspecto tiene allí el problema social obrero? —En Magallanes se presenta con aspecto enteramente diverso al del resto del país. Allí la lucha no se funda en mejoras de salarios. La situación económica del trabajador es, con mucho, superior a la de cualquier punto de Chile. El obrero se esfuerza en el Territorio por lograr mejoras de carácter social; confort en los hogares, escuelas, bibliotecas y otros servicios propios de organizaciones de artesanos ilustrados y conocedores de lo que tienen derecho a exigir.

—La Municipalidad, se dice entre nosotros, que administra muy bien, ¿dijimos? —Es ese un error. Es efectivo que la Junta de Alcaldes que administra el territorio, no malversando los fondos, pero, también es verdad que no los invierte con la prudencia que sería de desear. Hace contratos a plazos extremadamente cortos, con lo cual recarga los presupuestos de egresos, sustrayendo las rentas que debería dedicar a paseos, parques, ornato y otros servicios indispensables en una ciudad moderna. Comprueba lo dicho, el que una tercera parte del presupuesto, que fluctúa alrededor de un millón cuatrocientos mil pesos, más o menos, se invierte en pagar las deudas de la comuna.

—¿Y el servicio administrativo? —El servicio administrativo, nos respondió, se resiente en general por la calidad del sistema, que no responde en absoluto a los intereses verdaderos del Territorio. La suma de poderes radicados en una sola persona, contribuyen al relajamiento de nuestras prácticas de gobierno y neutralizan la acción eficiente que se desprende del rotaje de los diversos poderes públicos. No existe el reparto de las responsabilidades que establece un control provechoso para la marcha de los diversos ramos de administración. Se impone, pues, la reforma del actual sistema administrativo, puesto que la excepción, conveniente en los principios de aquel centro cuando era colonia penal, ya hoy no tiene razón de ser y se hace indispensable armonizar el régimen político a que tienen derecho sus habitantes.

—Entendemos, dijimos, que la vida industrial es activa. —En efecto. La región no sólo posee grandes capitales, sino que también, lo que es muy importante, espíritus fuertes, emprendedores, que han dedicado todas sus energías a fomentar la riqueza de la zona, con una laboriosidad digna de todo elogio. Es lástima, pues, que el Gobierno no secundara, como es su deber, ese entusiasmo de trabajo y ese esfuerzo constante por el incremento de todas las fuentes de riqueza y de prosperidad. Casi todo el progreso del Territorio se debe a esos grandes trabajadores, que han hecho, con sus fortunas, la fortuna de todo Punta Arenas. Es conocido de todos el abandono en que se mantiene de parte de las autoridades, esa lejana región, llamada a un fabuloso porvenir, y que ya hoy mismo se encuentra en lugar prominente entre las ciudades industriales de la República.

visiones por ma-	1.000
Jor y menor.	1.000
Id.	2.000
Id.	3.000
Id.	4.000
263 Almacenes o des-	200
pachos de provi-	100
siones por ma-	100
Id.	100
Id.	100
Id.	100
265 Depósitos de que-	100
Id.	100
Id.	100
270 Bodega de frutos	100
del país.	100
Id.	100
Id.	100
Id.	100
271 Ferias de produc-	100
tos agrícolas.	100
Id.	100
Id.	100
272 Fruterías o depó-	100
sitos de frutos	100
del país o ex-	100
tranjeros.	100
Id.	100
Id.	100
273 Depósitos de aguas	100
minerales.	100
Id.	100
Id.	100
274 Carnicerías fuera	100
de recova.	100
Id.	100
Id.	100
275 Cocinerías.	100
Id.	100
Id.	100
276 Pastelerías, dulce-	100
ría, confiterías	100
con o sin venta	100
de bebidas alco-	100
hólicas.	100
Id.	100
Id.	100
277 Panaderías o pa-	100
listerías.	100
Id.	100
Id.	100
278 Cafeterías.	100
Id.	100
279 Pescaderías.	100
Id.	100
Id.	100
280 Puestos de cocinas	100
Id.	100

De los combustibles	
281 Depósitos de leña	50
y carbón.	50
Id.	50
Id.	50
282 Depósitos de hulla,	200
coque, etc.	200
Id.	200
Id.	200
283 Depósitos de para-	300
finas y otras ma-	300
terias inflama-	300
bles.	300
Id.	300
Id.	300
Id.	300

Del amueblado y menaje	
284 Mueblería con o	500
sin tapicería.	500
Id.	500
285 Papelerías.	300
Id.	300
Id.	300
Id.	300
286 Colchonerías.	200
Id.	200
Id.	200
Id.	200
287 Tapicerías.	100
Id.	100
Id.	100
Id.	100
288 Quiébralo (o) (o)	100
menaje) porce-	100
lanas, cristales,	100
lazares, etc.	100
Id.	100
Id.	100
289 Almacenes de arti-	1.000
culos de comer-	1.000
cio "mercaderías".	1.000
Id.	1.000
290 Almacenes de arti-	500
culos para gas	500
y parafina.	500
Id.	500
Id.	500
Id.	500
291 Almacenes de má-	500
quinas de coser	500
Id.	500
Id.	500
Id.	500

Del vestido y del tocado	
294 Perfumerías.	100
Id.	100
Id.	100
295 Tiendas de ropa	500
hecha.	500
Id.	500
296 Tiendas de articu-	500
los de lujo para	500
señoras (som-	500
breros, guantes,	500
etc.)	500
Id.	500

Las nuevas patentes municipales

SU VALOR

256 Restaurants, ba-	500
rrerías, cafés, ta-	500
berías, heladerías,	500
pulperías y de	500
más lugares en	500
que se vendan al	500
público bebidas	500
destiladas o fer-	500
mentadas para	500
ser consumidas	500
en el mismo lo-	500
cal o en sus de-	500
pendencias (base	500
de la patente	500
para la sub-	500
asta en conformi-	500
dad a la ley	500
número 1.515,	500
de 18 de Enero	500
de 1902).	500
Id.	1.200
Id.	800
Id.	500

vezas y otras	500
bebidas impor-	500
tadas.	500
Id.	500
Id.	500
Id.	500
261 Agencias de orde-	200
nes de ventas de	200
licores, vinos o	200
cervezas y otras	200
bebidas produ-	200
cidas en el país	200
sin depósito de	200
estos artículos.	200
Id.	200
Id.	100
Id.	50
262 Restaurants con	500
venta de cerve-	500
zas y bebidas al-	500
cohólicas.	500
Id.	200
Id.	100
Id.	50
265 Depósitos para el	500
expendio de le-	500
che y sin consu-	500
mo en el lo-	500
cal.	50
Id.	50
Id.	20
264 Cosas de cena con	500
venta de vinos o	500
bebidas alcohó-	500
licas.	500
Id.	2.000
Id.	1.200
Id.	800
Id.	500

267 Establecimientos	500
para el expendio	500
de bebidas	500
destiladas o fer-	500
mentadas en en-	500
vasa cerrado pa-	500
ra ser consumi-	

Ejército y Armada

ASCIENSO EN LA ARMADA
Por decreto supremo se han otorgado las siguientes ascensos:
Capitanes de fragata los de Corbeta y de Capitán de Navío...

RECIMIENTO YUNGAY
Ayer se dio curso al decreto por el cual se nombra comandante interino del Regimiento Yungay, en San Felipe, al mayor don Aureliano Sáenz Ramírez...

SERVICIO DE GUARNICIÓN
Ha sido nombrado jefe del servicio de guarnición para hoy el mayor don Víctor Figueroa y para mañana el mayor don Alejandro Ossandón.

VALDIVIA
ENTREGA DE UNA BANDERA.—El Domingo, don José María Muñoz H., en representación del Primer Alcalde, hizo entrega de una hermosa Bandera Nacional...

PUERTO MONTT
REPARACIÓN DE CAMINOS.—Hace quince días que se han comenzado a efectuar los trabajos de reparación del camino que conduce de Maullín a Osorno...

Table with 2 columns: Item name and weight/price. Includes Premio Quechereguas, Premio Maipo, Premio Yervas Buenas, Premio Los Andes, Premio Libertad.

CEMENTO PORTLAND
en sacos, listos en Santiago, por cualquier cantidad ofrece a precio sin competencia.
CARLOS LAHTZ
GALERIA ALESSANDRI 18
Teléfono Ingles 424

ALFAS AYUDANTÍAS
Hoy se dará curso al decreto del Ministerio de Guerra que dispone las siguientes destinaciones de Alfes Ayudantes de Capitanes...

PROPUESTAS
Fueron aceptadas las propuestas de la casa Castagnetti Hermanos, para proveer de víveres a los Regimientos Carapán y Yungay...

CONTADORES
Han sido nombrados contadores de los aspirantes, don José María Muñoz para el comando de la III División...

VALDIVIA
ENTREGA DE UNA BANDERA.—El Domingo, don José María Muñoz H., en representación del Primer Alcalde, hizo entrega de una hermosa Bandera Nacional...

PUERTO MONTT
REPARACIÓN DE CAMINOS.—Hace quince días que se han comenzado a efectuar los trabajos de reparación del camino que conduce de Maullín a Osorno...

Table with 2 columns: Item name and weight/price. Includes Premio Quechereguas, Premio Maipo, Premio Yervas Buenas, Premio Los Andes, Premio Libertad.

Escuela de Artes y Oficios
El 15 de Marzo se iniciarán los cursos del Medio Internado gratuito de la Escuela de Artes y Oficios.
Habrá preparatoria y primer año.
Los programas son los mismos del Internado.
Para ingresar bastan los conocimientos de 5º Año de Escuela Primaria.
Los niños almorzarán y tomarán once en el colegio sin pago alguno.—EL DIRECTOR.

Informaciones del País
Servicio especial de Provincias

VALPARAISO
Las maniobras en Rautén.—En la madrugada de ayer, los regimientos de Infantería N.º 2 y Yungay N.º 3, que durante cerca de quince días hicieron ejercicios en Rautén, levantaron sus campamentos...

COPIELMU
El título.—Está ya alarmante el estrago que está haciendo esta enfermedad en los niños del pueblo de Copielmu.

CONCEPCIÓN
EL PASO DE LOS DEMOCRÁTAS.—Conforme a lo anunciado, el Domingo a las 7 de la mañana, se encontraban reunidos en el local del Club de la Democracia unos cincuenta democratas, adherentes al partido que el Directorio del Partido ha ordenado se efectuara como un medio de propaganda...

TURF
Valparaíso Sporting Club

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo:
I. Premio Haras "El Moro".—De remate.—1,100 metros.—Para caballos de 3 años que se rematen por \$ 3,000 y que no hayan ganado más de una carrera...

Hipódromo Chile

Asignación de pesos para las carreras del Domingo 11 y Lunes 12:
Domingo 11
Premio Guatimó.—600 metros.—La serie.

Escuela de Artes y Oficios

El 15 de Marzo se iniciarán los cursos del Medio Internado gratuito de la Escuela de Artes y Oficios.
Habrá preparatoria y primer año.
Los programas son los mismos del Internado.
Para ingresar bastan los conocimientos de 5º Año de Escuela Primaria.
Los niños almorzarán y tomarán once en el colegio sin pago alguno.—EL DIRECTOR.

Compañía Refinería de Azúcar de Penco

DIVIDENDO
El dividendo ordinario y extraordinario acordado de dos y tres céntimos respectivamente por acción se pagará al cambio de 11 peniques (\$ 5.15 por acción) desde esta fecha por el Banco de Chile en esta y en Santiago.
Valparaíso, 1º de Febrero de 1917.
El Gerente.

DEPÓSITO DE ARMAMENTOS
Ha sido nombrado Director del Depósito de Armamentos de la IV División, el mayor don Julio Concha Barrera, quien deja de pertenecer al Regimiento Chilian.

LA FALSIFICACIÓN DE BILLETES.—A petición del juez de la Línea, fueron trasladados ayer a medio día a esa ciudad los dos reos acusados de falsificación de billetes, que fueron aprehendidos hace poco en Valparaíso.

LOS TRANVÍAS ELÉCTRICOS.—Ayer se puso en práctica la disposición que fija el número de pasajeros que pueden viajar en cada tranvía.

VALPARAISO
Las maniobras en Rautén.—En la madrugada de ayer, los regimientos de Infantería N.º 2 y Yungay N.º 3, que durante cerca de quince días hicieron ejercicios en Rautén, levantaron sus campamentos...

VALDIVIA
ENTREGA DE UNA BANDERA.—El Domingo, don José María Muñoz H., en representación del Primer Alcalde, hizo entrega de una hermosa Bandera Nacional...

VALDIVIA
ENTREGA DE UNA BANDERA.—El Domingo, don José María Muñoz H., en representación del Primer Alcalde, hizo entrega de una hermosa Bandera Nacional...

CUERPO DE CARABINEROS

Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos de forraje:
15,000 quintales métricos de pasto
6,500 quintales métricos de cebada o avena
2,000 quintales métricos de paja larga.
Bases y antecedentes, los interesados pueden consultar en las oficinas de la dirección, Delicias N.º 228, donde se abrirán el Jueves 1º de Febrero, a las 3 P. M.

ANTOPAGASTA
En un hotel situado en la estación Prat, del ferrocarril a Bolivia, ocurrió últimamente un incendio que hizo estallar una gran cantidad de dinamita que se encontraba depositada en el edificio. El hotel quedó totalmente quemado, y la explosión de dinamita causó la muerte de Jesús Araya, quedando heridos Luis Cortés, Manuel Solóndoz y Domingo Fernández.

ANTOPAGASTA
En un hotel situado en la estación Prat, del ferrocarril a Bolivia, ocurrió últimamente un incendio que hizo estallar una gran cantidad de dinamita que se encontraba depositada en el edificio. El hotel quedó totalmente quemado, y la explosión de dinamita causó la muerte de Jesús Araya, quedando heridos Luis Cortés, Manuel Solóndoz y Domingo Fernández.

ANTOPAGASTA
En un hotel situado en la estación Prat, del ferrocarril a Bolivia, ocurrió últimamente un incendio que hizo estallar una gran cantidad de dinamita que se encontraba depositada en el edificio. El hotel quedó totalmente quemado, y la explosión de dinamita causó la muerte de Jesús Araya, quedando heridos Luis Cortés, Manuel Solóndoz y Domingo Fernández.

ANTOPAGASTA
En un hotel situado en la estación Prat, del ferrocarril a Bolivia, ocurrió últimamente un incendio que hizo estallar una gran cantidad de dinamita que se encontraba depositada en el edificio. El hotel quedó totalmente quemado, y la explosión de dinamita causó la muerte de Jesús Araya, quedando heridos Luis Cortés, Manuel Solóndoz y Domingo Fernández.

ANTOPAGASTA
En un hotel situado en la estación Prat, del ferrocarril a Bolivia, ocurrió últimamente un incendio que hizo estallar una gran cantidad de dinamita que se encontraba depositada en el edificio. El hotel quedó totalmente quemado, y la explosión de dinamita causó la muerte de Jesús Araya, quedando heridos Luis Cortés, Manuel Solóndoz y Domingo Fernández.

ANTOPAGASTA
En un hotel situado en la estación Prat, del ferrocarril a Bolivia, ocurrió últimamente un incendio que hizo estallar una gran cantidad de dinamita que se encontraba depositada en el edificio. El hotel quedó totalmente quemado, y la explosión de dinamita causó la muerte de Jesús Araya, quedando heridos Luis Cortés, Manuel Solóndoz y Domingo Fernández.

La Nación

SUSCRIPCIONES
1 año \$ 15
6 meses " 10
3 meses " 6
1 año, Extranjero " 50

ANTOPAGASTA
En un hotel situado en la estación Prat, del ferrocarril a Bolivia, ocurrió últimamente un incendio que hizo estallar una gran cantidad de dinamita que se encontraba depositada en el edificio. El hotel quedó totalmente quemado, y la explosión de dinamita causó la muerte de Jesús Araya, quedando heridos Luis Cortés, Manuel Solóndoz y Domingo Fernández.

ANTOPAGASTA
En un hotel situado en la estación Prat, del ferrocarril a Bolivia, ocurrió últimamente un incendio que hizo estallar una gran cantidad de dinamita que se encontraba depositada en el edificio. El hotel quedó totalmente quemado, y la explosión de dinamita causó la muerte de Jesús Araya, quedando heridos Luis Cortés, Manuel Solóndoz y Domingo Fernández.

ANTOPAGASTA
En un hotel situado en la estación Prat, del ferrocarril a Bolivia, ocurrió últimamente un incendio que hizo estallar una gran cantidad de dinamita que se encontraba depositada en el edificio. El hotel quedó totalmente quemado, y la explosión de dinamita causó la muerte de Jesús Araya, quedando heridos Luis Cortés, Manuel Solóndoz y Domingo Fernández.

ANTOPAGASTA
En un hotel situado en la estación Prat, del ferrocarril a Bolivia, ocurrió últimamente un incendio que hizo estallar una gran cantidad de dinamita que se encontraba depositada en el edificio. El hotel quedó totalmente quemado, y la explosión de dinamita causó la muerte de Jesús Araya, quedando heridos Luis Cortés, Manuel Solóndoz y Domingo Fernández.

ANTOPAGASTA
En un hotel situado en la estación Prat, del ferrocarril a Bolivia, ocurrió últimamente un incendio que hizo estallar una gran cantidad de dinamita que se encontraba depositada en el edificio. El hotel quedó totalmente quemado, y la explosión de dinamita causó la muerte de Jesús Araya, quedando heridos Luis Cortés, Manuel Solóndoz y Domingo Fernández.

ANTOPAGASTA
En un hotel situado en la estación Prat, del ferrocarril a Bolivia, ocurrió últimamente un incendio que hizo estallar una gran cantidad de dinamita que se encontraba depositada en el edificio. El hotel quedó totalmente quemado, y la explosión de dinamita causó la muerte de Jesús Araya, quedando heridos Luis Cortés, Manuel Solóndoz y Domingo Fernández.

Cuerpo de Bomberos

Gran Fiesta Esportiva a beneficio de la Institución en el TEATRO DE LA COMEDIA
el Jueves 8 del pta. a las 9 P. M.
Las localidades se venden en la Comandancia del Cuerpo y en la Confitería Palet.

ANTOPAGASTA
En un hotel situado en la estación Prat, del ferrocarril a Bolivia, ocurrió últimamente un incendio que hizo estallar una gran cantidad de dinamita que se encontraba depositada en el edificio. El hotel quedó totalmente quemado, y la explosión de dinamita causó la muerte de Jesús Araya, quedando heridos Luis Cortés, Manuel Solóndoz y Domingo Fernández.

ANTOPAGASTA
En un hotel situado en la estación Prat, del ferrocarril a Bolivia, ocurrió últimamente un incendio que hizo estallar una gran cantidad de dinamita que se encontraba depositada en el edificio. El hotel quedó totalmente quemado, y la explosión de dinamita causó la muerte de Jesús Araya, quedando heridos Luis Cortés, Manuel Solóndoz y Domingo Fernández.

ANTOPAGASTA
En un hotel situado en la estación Prat, del ferrocarril a Bolivia, ocurrió últimamente un incendio que hizo estallar una gran cantidad de dinamita que se encontraba depositada en el edificio. El hotel quedó totalmente quemado, y la explosión de dinamita causó la muerte de Jesús Araya, quedando heridos Luis Cortés, Manuel Solóndoz y Domingo Fernández.

ANTOPAGASTA
En un hotel situado en la estación Prat, del ferrocarril a Bolivia, ocurrió últimamente un incendio que hizo estallar una gran cantidad de dinamita que se encontraba depositada en el edificio. El hotel quedó totalmente quemado, y la explosión de dinamita causó la muerte de Jesús Araya, quedando heridos Luis Cortés, Manuel Solóndoz y Domingo Fernández.

ANTOPAGASTA
En un hotel situado en la estación Prat, del ferrocarril a Bolivia, ocurrió últimamente un incendio que hizo estallar una gran cantidad de dinamita que se encontraba depositada en el edificio. El hotel quedó totalmente quemado, y la explosión de dinamita causó la muerte de Jesús Araya, quedando heridos Luis Cortés, Manuel Solóndoz y Domingo Fernández.

ANTOPAGASTA
En un hotel situado en la estación Prat, del ferrocarril a Bolivia, ocurrió últimamente un incendio que hizo estallar una gran cantidad de dinamita que se encontraba depositada en el edificio. El hotel quedó totalmente quemado, y la explosión de dinamita causó la muerte de Jesús Araya, quedando heridos Luis Cortés, Manuel Solóndoz y Domingo Fernández.

Sociedad Nacional de Buques y Maderas

DIVIDENDO PROVISORIO
Desde el 5 del presente se pagará a los señores accionistas, por intermedio del Banco Edwards y Cia, un dividendo provisorio de \$ 1.50 por acción.
El registro de transferencias de acciones queda cerrado desde hoy hasta el 4 del presente inclusive.
Valparaíso, 2 de Febrero de 1917.
Por órden del Directorio
E. H. LANGOON
Director-Gerente.

vitinal
EL DIURÉTICO MAS PODEROSO CONTRA
Reumatismo, Gota, Diabético, Cólicos nefríticos, Cólicos hepáticos

Compras al contado en Recoleta
Casa-Habitación \$ 50,000
NECESITAMOS:
Vendedor con capital para Artículos de Escribitorio
Icaza y Videla
CASILLA 1365-BANDERA 78

Compras al contado en Recoleta
Casa-Habitación \$ 50,000
NECESITAMOS:
Vendedor con capital para Artículos de Escribitorio
Icaza y Videla
CASILLA 1365-BANDERA 78

Compras al contado en Recoleta
Casa-Habitación \$ 50,000
NECESITAMOS:
Vendedor con capital para Artículos de Escribitorio
Icaza y Videla
CASILLA 1365-BANDERA 78

Compras al contado en Recoleta
Casa-Habitación \$ 50,000
NECESITAMOS:
Vendedor con capital para Artículos de Escribitorio
Icaza y Videla
CASILLA 1365-BANDERA 78

Compras al contado en Recoleta
Casa-Habitación \$ 50,000
NECESITAMOS:
Vendedor con capital para Artículos de Escribitorio
Icaza y Videla
CASILLA 1365-BANDERA 78

Compras al contado en Recoleta
Casa-Habitación \$ 50,000
NECESITAMOS:
Vendedor con capital para Artículos de Escribitorio
Icaza y Videla
CASILLA 1365-BANDERA 78

DEPORTES

PASAR LA PELOTA

Pasar bien y oportunamente la pelota es una de las cosas a que debe dedicarse el jugador su atención preferente. El buen pase es la esencia en el juego de fútbol, y su omisión conduce siempre a consecuencias fatales.

Cuando un jugador encuentra oposición y no tenga seguridad de vencerla, deberá desprenderse inmediatamente de la pelota y pasársela al compañero que esté en la posición más adecuada. Este será naturalmente, aquel compañero que pueda aprovechar el pase con mayor ventaja.

Es necesario hacer diferencia entre el pase oportuno y el malo. Este último neutralizará cualquier ventaja obtenida, pues toda combinación queda anulada, cuando los pases son mal efectuados y es preferible, en todo caso, usar el dribbling (juego individual) a pasar la pelota sin dirección definida. Si se da a la pelota cualquier dirección, muchas veces saltará de la cancha o caerá en poder del adversario con evidente perjuicio para su equipo.

En los pases fuertes y altos, no se podrá dar a la pelota la dirección precisa, ni se podrá calcular su distancia, y solo por casualidad la tomará un compañero. Pero en el fútbol hay que hacer lo posible para evitar la casualidad y procurar por el contrario que todo se realice con precisión matemática.

Los pases bajos y cortos deben ser preferidos a los pases altos y fuertes, desde que para los primeros la pelota toma menos tiempo para llegar al punto hacia el que se impulsa, aparte de que se le podrá dar con facilidad la dirección que se desea.

La pelota debe jugarse con el empeño del pie y no con la punta del mismo, solo así se tendrá seguridad y exactitud.

No hay que creer que pasar la pelota con precisión es cosa fácil. Por el contrario, es para llegar a la perfección, es menester que se aprenda mediante larga práctica.

Pasar con precisión significa enviar la pelota al compañero de tal manera que no tenga dificultad en alcanzarla, y pueda proseguir con ella sin pérdida de tiempo.

Por regla general se considera un buen pase cuando la pelota es enviada a un punto algo adelante del que tenga que recibirla, para que éste pueda obtener su posición en cuanto empiece a correr. Si algún adversario tiene probabilidades de interceptar el pase hecho en estas condiciones, es preferible dirigirla a los pies del compañero.

La pelota deberá ser pasada en tal forma que no tenga que ser detenida por aquel que la recibe. Así se ganará algunos segundos y ya nuestros aficionados habrán apreciado lo que esto significa.

solo se presentaron dos propuestas, la comisión acordó no pronunciarse sobre ellas y ampliar el plazo para recibir propuestas hasta el 10 de marzo próximo en la oficina de los señores Hainkecker, Bandera 92, donde podrán dirigirse los interesados en demanda de otros antecedentes que necesiten.

Se desea rodear una superficie de 445 metros de largo por 337 de ancho por un muro de material sólido de 2,25 de altura, y que reúna las tres condiciones, es decir, que sea bueno, bonito y barato.

El trabajo se irá haciendo por secciones, y a medida que vayan llegando erogaciones a la caja de la Federación Sportiva, pues el directorio ha querido que las personas que han dado fondos para el estadio vean la inversión que se ha dado a su dinero, y como la construcción del estadio es obra de gran aliento, y que costará muchos miles de pesos, se ha creído más conveniente ir invirtiendo el dinero en construcciones en vez de tenerlo depositado en un Banco.

Ya lo saben los ingenieros, arquitectos y contratistas que desean construir el plano definitivo del estadio, que pueden presentar propuestas hasta el 10 de marzo en Bandera 92.

Este mismo día se reunirá la comisión de estudio para estudiar las propuestas y acordar la fecha en que deberán comenzar los trabajos.

Se ruega a las personas que tengan en su poder listas de erogaciones, que ya están completas, se sirvan devolverlas a la tesorería de la Federación Sportiva, Casilla 3733, antes del 10 de marzo, y a las que aún no las hubiesen completado, que las apuren sus trabajos a fin de que puedan enviárselas antes del 10 de abril, fecha en que deben ser devueltas todas las listas que se han repartido en Santiago.

Muy adelantado está ya el trabajo que servirá a los ingenieros como antecedente para que hagan proyectos y ante-proyectos para construir el estadio Nacional.

Este estudio se publicará en los primeros días de marzo, a fin de dar tiempo a los interesados para que vayan con calma elaborando sus ante-proyectos y presupuestos.

AVIACION

Lo de la Escuela de Aeronáutica Militar

En nuestra edición de ayer, decíamos que la dirección de la Escuela había contratado un mecánico de la Escuela de Artes y Oficios para reemplazar a los cinco mecánicos que se retiraron.

Ayer hemos conversado con uno de ellos, y nos manifestó con entera franqueza que no sólo la falta de aumento de sueldos es una de las causas del retiro, sino la intromisión en todas sus reparticiones del ingeniero señor Pedro Andrade, quien no posee la preparación suficiente para intervenir en dichos asuntos.

Según nuestro informante, el señor Andrade era ingeniero tercero de la Armada y ahora desempeña para los efectos del sueldo, el cargo de ingeniero aeronáutico. El señor Andrade, nos agregó con firmeza el joven mecánico, no posee los conocimientos necesarios para desempeñar ese cargo y su escaso bagaje aeronáutico lo debe a las instrucciones del médico Donoso.

El estadio Nacional de Chile.—Los trabajos se iniciaron en marzo

La comisión nombrada por la Federación Sportiva Nacional de Chile para que corra con las obras del estadio, ha acordado iniciar cuanto antes las construcciones del cierre definitivo de los terrenos, terrenos que, como se sabe, están ubicados a orillas del Ferrocarril del Estado y a 400 metros al sur de la estación de Renca.

Como todos los trabajos que se realicen en el estadio, se harán a propuesta pública de los interesados; y como en el mes de Enero

El ingeniero Andrade tiene a su cargo los almacenes de bencina y aceite y repuestos, y su labor no es técnica sino solamente administrativa. Sin embargo, gana un sueldo de \$ 8,400 anuales, más el 25 por ciento de gratificación como aviador.

En tiempos del capitán Avalos, de gran recordación para nosotros de esta ciudad de distinta manera y que nos guardaba las consideraciones que merece el personal, sobre cuya labor silenciosa dependían casi siempre todos los éxitos.

—Nosotros somos, nos agregó, ocho trabajadores, contando nuestros ayudantes, y nuestra labor diaria es vigilada por diez personas, las cuales todas ganan un mayor sueldo que el nuestro.

Creemos, señor, que la lógica más elemental exige que para dirigir cualquier establecimiento se necesita poseer los conocimientos necesarios, y aquí vemos al señor comandante, que es un distinguido mayor de artillería; pero que no posee conocimientos muy profundos sobre materias aeronáuticas.

Uno de nuestros redactores trató de entretener en la mañana de hoy al señor comandante de la Escuela, mayor Lira.

Desearnos conocer su opinión para que nuestros lectores puedan apreciar así en debida forma, y después de haber oído a ambas partes, lo que hay en el fondo de este asunto, que tanto ha llamado la atención de nuestros círculos aeronáuticos.

FOOTBALL

Origen del football uruguayo

Allá por el año 1891, varios jóvenes descendientes de la viril raza anglo-sajona, se reunieron en Punta Carretas, iniciando el juego de football que tanta popularidad debía adquirir más tarde en aquel país.

No soñaban, por cierto, los iniciadores del football uruguayo, que su deporte favorito hiciera camino entre una juventud que hasta entonces se había declarado refractaria, con contadas excepciones, a todo lo que tenía relación con el ejercicio físico, y menos era mirado por casi todos con desdén pensaban, que ese juego que

A las 5 de la madrugada de ayer ha dejado de existir la señora Luisa P. de Reyes, esposa del conocido deportista señor Exequiel Reyes. Los funerales se efectuarán hoy a las 9 de la mañana.

El cortejo partirá desde su casa-habitación, Bascuñán Guerrero 661.

Enviamos a la familia de la extinta nuestro más sentido pésame.

Fallecimiento

Maestranza Atlético v. Escuela de Aviación F. C.

Se ha concertado un match entre estos clubs para el Domingo próximo 11 del presente, a las 3 P. M., en su cancha que posee el Estadio en el bosque San Bernardo.

Este día se celebra el 40 aniversario de la Escuela de Aviación Chilena, y en esta virtud es de presumir que revestirá gran entusiasmo este torneo en el que toman parte jugadores muy conocidos del público santiaguino.

Oportunamente publicaremos los dos cuadros que intervendrán en el encuentro.

ATLETISMO

El torneo atlético del 25

Como está anunciado, el Domingo 25 del actual, a las 8 A. M., en el Parque Concha, se efectuará el torneo atlético organizado por el Centro Sportivo Colón en celebración del 20 aniversario social.

Se disputarán valiosos premios, entre ellos una copa y 25 medallas de plata, que próximamente se exhibirán.

Centro Sportivo Colón.—Cita a junta general para el Jueves a las 7.30 P. M. en el local de costumbre.

Círculo Atlético Royal.—Cita a sesión para hoy Miércoles a las 8.30 en nuestra secretaría, Insurgentes 2429. Se recomienda la asistencia, en especial a los socios que no han firmado los nuevos registros.

LUCHA ROMANA

Carta de Max Gallant

Hemos recibido del señor Max Gallant, la siguiente carta:

Santiago, 6 de Febrero de 1917.

Señor Redactor de "La Nación".

Presente.

A propósito de lo que se dice en su diario de ayer, debo declarar que no rehúso una lucha con el señor Lombay, siempre que quien se interese por ello, establezca un premio de diez mil pesos que se distribuya entre los combatientes.

Saluda atentamente a Ud.—MAX GALLANT.

BOXING

El encuentro William Daly-Victor Podestá

Los representantes de estos conocidos profesionales firmaron ayer el siguiente contrato:

- 1.º La pelea se efectuará el día 10 de marzo;
- 2.º Se pelearán 10 rounds;
- 3.º Se usarán guantes de 2 onzas;
- 4.º Se podrán usar vendas de hilo y elástico;
- 5.º Podrán castigarse en el ring;
- 6.º La empresa dará a los boxeadores el 60 por ciento de la entrada bruta;
- 7.º Del premio los boxeadores se repartirán el 60 por ciento para el vencedor y el resto para el vencido;
- 8.º Los peleadores aceptan la empresa Posada y Cia.

Firman: por Adolfo Víctor Podestá, Manuel Sánchez, representante.—Por William Daly, Emilio Posada, representante.

Estas bases han sido puestas en conocimiento de la Federación de Box para que esta institución autorice el encuentro.

SCOUTISMO

Brigada Instituto Nacional

Cita a los scouts de esta Brigada que deseen tomar parte en la concentración de Chacabuco, para el Miércoles 7 y Jueves 8 del presente, de 5 a 6 P. M., en el Instituto de Educación Física, Morande 750, con el objeto de inscribirse para dicha excursión.

Se cita especialmente a los scouts ya inscriptos y a los señores Elias Sand S. y Narciso Santolúñez V.

EXCURSIONISMO

Cuerpo de Excursionistas Los Pirineos

Hoy a las 9 P. M. celebrará esta institución una importante junta general.

—nos encargamos recomendar la asistencia por haber asuntos muy urgentes que resolver.

CICLISMO

Club Ciclista Iberico

En nuestra edición del Lunes dimos la primera parte de la memoria leída por el señor Javier Fernández Pérez, presidente de esta institución, en la junta general realizada en 30 de Enero último.

Damos hoy el final de este interesante trabajo.

"Hemos visto con dolor desaprobar de nuestras filas al consocio señor Saturnino Lucje Colledo (Q. I. P. D.); consociémosle un recuerdo cariñoso y llegue hasta sus afligidos dedos el testimonio de nuestra sincera condolencia.

El consocio señor Manuel Prado, haciendo uso del artículo 13, inciso 1.º de nuestros estatutos, envió una nota al club solicitando la fundación de una Sección de Motociclistas dentro del seno del Ibero. El Directorio, tomando en cuenta los grandes servicios que puede reportar dicha sección, acordó por unanimidad constituir, y al efecto, se citó a todos los motociclistas socios a una reunión, en la que se acordó ponerle el nombre "Club Ciclista Iberico, Sección Moto", y nombró como capitán al consocio señor José Larios, cuyo Sección se puso a disposición de la Unión Ciclista de Chile y del Moto Club Chile, solicitando además tratado de reciprocidad con esta última.

El estado de tesorería es satisfactorio, si se toman en cuenta los pocos ingresos especiales habidos durante el año y se compran con los desembolsos, cuyos detalles haremos en el balance anual que más adelante os presenta el tesorero.

Hoy termina nuestra misión y correspondió nombrar a aquellos que nos han de reemplazar en estos cargos, y al dejar estos honrosos puestos no llevamos otro pesar en el alma que es el no haber podido, dadas nuestras muchas ocupaciones, proporcionar a nuestro querido club todo el bien todo el progreso, todo el engrandecimiento que de todo corazón para el deseamos.

Me resta daros las gracias por la confianza que en mí depositasteis al elegirme presidente de una colectividad de las más importantes de las que laboran y dan nombre a nuestra querida Patria".

MOTOCICLISMO

Moto Club de Chile

Hoy a las 9 P. M. celebrará sesión esta institución en el local de la secretaría, Moneda 1021.

Se recomienda la asistencia, pues se tratará de la reforma de los reglamentos internos del Club y de la modificación del reglamento municipal de tráfico para los motociclistas en la ciudad.

ATLETISMO

El torneo atlético del 25

Como está anunciado, el Domingo 25 del actual, a las 8 A. M., en el Parque Concha, se efectuará el torneo atlético organizado por el Centro Sportivo Colón en celebración del 20 aniversario social.

Se disputarán valiosos premios, entre ellos una copa y 25 medallas de plata, que próximamente se exhibirán.

Centro Sportivo Colón.—Cita a junta general para el Jueves a las 7.30 P. M. en el local de costumbre.

Círculo Atlético Royal.—Cita a sesión para hoy Miércoles a las 8.30 en nuestra secretaría, Insurgentes 2429. Se recomienda la asistencia, en especial a los socios que no han firmado los nuevos registros.

LUCHA ROMANA

Carta de Max Gallant

Hemos recibido del señor Max Gallant, la siguiente carta:

Santiago, 6 de Febrero de 1917.

Señor Redactor de "La Nación".

Presente.

A propósito de lo que se dice en su diario de ayer, debo declarar que no rehúso una lucha con el señor Lombay, siempre que quien se interese por ello, establezca un premio de diez mil pesos que se distribuya entre los combatientes.

Saluda atentamente a Ud.—MAX GALLANT.

BOXING

El encuentro William Daly-Victor Podestá

Los representantes de estos conocidos profesionales firmaron ayer el siguiente contrato:

- 1.º La pelea se efectuará el día 10 de marzo;
- 2.º Se pelearán 10 rounds;
- 3.º Se usarán guantes de 2 onzas;
- 4.º Se podrán usar vendas de hilo y elástico;
- 5.º Podrán castigarse en el ring;
- 6.º La empresa dará a los boxeadores el 60 por ciento de la entrada bruta;
- 7.º Del premio los boxeadores se repartirán el 60 por ciento para el vencedor y el resto para el vencido;
- 8.º Los peleadores aceptan la empresa Posada y Cia.

Firman: por Adolfo Víctor Podestá, Manuel Sánchez, representante.—Por William Daly, Emilio Posada, representante.

Estas bases han sido puestas en conocimiento de la Federación de Box para que esta institución autorice el encuentro.

EXCURSIONISMO

Cuerpo de Excursionistas Los Pirineos

Hoy a las 9 P. M. celebrará esta institución una importante junta general.

—nos encargamos recomendar la asistencia por haber asuntos muy urgentes que resolver.

Informaciones Comerciales

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París	N. York
90	111/2	132 1/2	
60	11 7/16	132	
30	11 3/8	131 1/2	
3	11 5/16	130 1/2	4.45

1 Nacional argentino, 1.96.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	111	115/16
París.....	133	130 1/2
Madrid.....	106 1/2	104 1/2
New York.		4.45 1/2

REVISTA BURSATIL

Santiago, Febrero 6 de 1917.

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cia. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Disminuyó en forma extraordinaria el movimiento en acciones y aumento ligeramente en bonos. Las operaciones en los títulos de sociedades fueron inferiores al día anterior en algo más de \$ 850,000 y en bonos se transaron \$ 179,400, suma superior en \$ 7,000 al día anterior.

Lo mismo que el día precedente, las operaciones estuvieron concretadas casi en absoluto a los principales valores de especulación.

Las acciones más transadas

fueron las siguientes:

- Compañía Estañifera de Llagueta, con 2,030 acciones.
- Compañía Exploradora de Caylloma, con 1,500.
- Compañía Salitres de Antofagasta, 665.
- Compañía Minas de Cobre de Gatico, 500.
- Compañía Estañifera de Colquiri, con 559.

Los bonos de mayor movimiento

fueron los del Banco Hipotecario del 8%-1%, alcanzando sus transacciones a \$ 88,000, estando después los de la Caja Hipotecaria del 8%-1%, con \$ 73,900 nominales.

Tendencia del mercado

El día se presentó desde la primera rueda sumamente flojo, notándose al mismo tiempo pesadez en todos los papeles. En la segunda rueda y principalmente a última hora se vio francamente la tendencia de baja del mercado.

Casi todos los papeles de especulación desmejoraron sus precios, eso sí que no en forma muy apreciable.

Bajaron los siguientes papeles:

- Bancos: Chile, de 208 a 207 1/2.
- Mineras: Llagueta, de 113 1/2 a 112 1/2; Gatico, de 46 1/2 a 46; Caylloma, de 15 1/2 a 15.
- Salitreras: Antofagasta, de 162 1/2 a 162 1/4; Lastenia, de 33 a 32 3/4.
- Industriales: Gas de Santiago, de 98 1/2 a 98; Pattersall, de 153 a 150.
- Petrolíferas: Patagonia, de 1.95 a 1.80.

Entre los que mejoraron su cotización sólo pueden mencionarse las acciones de Tabacos, que de 42 subieron a 43.

En bonos, aunque en general no hubo cambios de importancia, se notó tendencia a la baja.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Bajaron. Hubo vendedor por 50 acciones a 207 1/2 y comprador por 52 a 207.

Nacional.—Se transaron 50 y 7 acciones a 49, precio al cual quedó demanda por 450.

Español.—Pidieron 4 acciones a 147 y hasta 500 a 145 1/2.

Santiago.—Interesados en vender 100 a 140 y 45 a 139.

Popular.—Hubo demanda de 5 acciones a 129.

Hipotecario.—Vendedor por 25 acciones a 600.

Garantizador.—Comprador por 5 acciones a 163 1/2 y por 100 a 163.

República.—Hubo oferta de venta de 100 acciones a 37 1/2.

Sociedades mineras

Llagueta.—En diversas partidas se transaron 30 acciones a 112 al contado, 200 a 113 1/2, 100 a 113, 200 a 113 1/2, para Febrero 15, y 500 a 113 1/2, 750 a 111 y 300 a 113 1/2, para Marzo 1.º, quedando al final de la segunda rueda algo flojas, ofreciéndose a 113 1/2 y 113 1/2 para Marzo 1.º y Febrero 15, respectivamente, y compradores a 113 1/2 y 113 1/2 para las mismas fechas. A última hora se hicieron ventas a 113 1/2 para Marzo 1.º, quedando comprador así y vendedor a 113 1/2.

Gatico.—Hubo transacciones de 400 acciones a 46 1/2 y 100 a 47 para Marzo 1.º, terminando la rueda con vendedores a 46 1/2 para esta fecha y compradores a 46 1/2 y para Febrero 15 pedían a 46 1/2. En el momento de terminar el movimiento, 6 P. M., se vendieron a 46 1/2 y 46 1/2 para Febrero 15 y Marzo 1.º, respectivamente, quedando demanda a estos precios y vendedor a 46 1/2 para Marzo 1.º.

Vacaes.—Solo pidieron a 12 1/2 para Febrero 15 ofrecieron a 13 para Marzo 1.º.

Caylloma.—Se transaron 1,500 a 14 1/2 para Marzo 1.º, quedando ofrecidas así y pedidas a 14 1/2. Bajaron bastante a última hora, quedando a 13 1/2 vendedor para Marzo 1.º y comprador a 13 1/2.

Oruro.—Bajaron. Hubo interés por

vender 100 acciones a 207 1/2 y 41 a 195 1/2 y pidieron 100 a 19.

Onken.—Demanda de 25 acciones a 71.

Monte Blanco.—Vendedor por 500 acciones a 4 1/2.

Colquiri.—Transacciones de 200 a 6 al contado y 300 a igual precio para Febrero 15, quedaron vendedores a 6 1/4 para Marzo 1.º y compradores a 5 1/4 para Febrero 15.

Sociedades Salitreras

Antofagasta.—En numerosos lotes se colocaron 65 a 163 1/2, al contado; 100 a 163 1/2 y 100 a 163 para Febrero 15; y para Marzo 1.º, 200 a 164, y 200 a 164 1/2; al final de la segunda rueda quedaron flojas, ofreciéndose a 163 1/2 y 163 1/2 para Marzo 1.º y Febrero 15, respectivamente. Al cerrar el mercado compraban a 163 1/2 y 163 1/2 para Marzo 1.º y Febrero 15, respectivamente, y oferta para la primera fecha a 163 1/2.

Loa.—En Valparaíso se vendieron a 58 para Marzo 1.º; aquí pidieron 100 a 52 1/2 para esta fecha, y ofrecieron vender a 53 al contado.

Lastenia.—Se hicieron ventas de 500 acciones a 32 1/2.

La Unión.—Hubo comprador por 200 acciones a 9 1/2 y vendedor por 118 a 10.

Boquete.—Ofrecieron en venta 10 acciones a 35.

Sociedades Ganaderas

Fuero.—Vendedores por 54 acciones a 81.

Gento Grande.—Pidieron 10 acciones a 83.

Sociedades Petrolíferas

Pacifico Liberadas.—Hubo demanda de 200 acciones a 2 1/2.

Pacifico de Pago.—Comprador a 1.50 por cien acciones.

Patagonia.—Bajaron. Hubo interés por vender a 190 y pidieron a 15.

Sub-Americana.—Compradores hasta por 2,000 acciones a 1.35.

Sociedades Industriales

Gas de Santiago.—Bajaron. Hubo transacciones de 24 a 38, precio al cual quedaron pidiendo 6 acciones y ofrecieron 12.

Austral.—Comprador hasta por 1,000 acciones a 1 1/2 y vendedor por 200 a 2.

Laboratorio Chile.—Vendedor por 77 acciones a 96.

Electricidad Industrial.—Ofrecieron vender 22 y 23 acciones a 56.

Pattersall.—Colocaron: 150 acciones a 150.

Vinas.—Hubo un pedido de 10 acciones a 60 y oferta de venta de 106 a 61.

Penco.—Vendedores por 150 acciones a 100.

Telegrafo Comercial.—Pidieron a 30 y ofrecieron a 31 100 acciones.

Tabacos.—Después de operarse 200 acciones a 43.

Compañías de Seguros

La Santiago.—Comprador a 163 y vendedor a 170 por 5 acciones.

La Mapocho.—Pidieron 5 acciones a 75.

La Unión Chilena.—Hubo demanda de 2 y 20 acciones a 520.

La Alianza Chilena.—Ofrecieron vender 125 acciones a 41.

La Chilena Consolidada.—Comprador por 100 acciones a 46.

La Alemana.—Demanda de 100 acciones a 195.

La Araucanía.—Pidieron 150 acciones a 24.

La Germania.—Pidieron 250 acciones a 24.

La Internacional.—Hubo un pedido a 170.

Bonos

Caja 8%-1%.—Se transaron 59,700 a 97 1/2, 20,000 a 97 1/2, 4,200 a 97 1/2, precio al cual quedó demanda y vendedor a 97 1/2, y en bonos del año 1909 pidieron a este último precio.

Caja 7%-1%.—Hubo interesados en vender 10,000 a 90 y bonos del año 1911 a 90 1/2.

Caja 6%-1%.—Comprador por 50,000 a 85 1/2 y vendedor por 16 mil 600 a 85 1/2.

Caja 6%.—Demanda de 4,600 a 95.

Hipotecario 8%-1%.—Colocaronse 17,000 a 97 1/2, 61,000 a 97 1/2, 10,000 a 97 1/2, quedando vendedor a este último precio y comprador a 97 1/2 y en bonos del año 1913 pidieron a 97 1/2.

Hipotecario 7%.—Comprador a 92 por 2,000 y vendedor a 92 1/2.

Garantizador 8%.—Se operaron 4,000 a 90 1/2 en bonos del año 1912, y corrientes 5,000 a 90 1/2, 500 a 91 y 8,000 a 90 1/2, terminando la rueda con vendedores a 90 1/2 y compradores a 90 1/2 y en bonos del año 1911 a 90 1/2.

Garantizador 7%.—Pedidos de 2,000 y 2,000 a 83.

BOLSA DE COMERCIO DE VALPARAISO

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa a las 11:42 A. M.

5000 Gr. 8% P. H. . . . 90 1/2
100 Lastenia, Feb. 15. . . 32 1/2
400 Antof., Marzo 1.º. . . 164 1/2
600 Antof., Marzo 1.º. . . 164
200 Antof., . . . 165 1/2
500 Antof., Feb. 15. . . 163 1/2
400 Antof., Marzo 1.º. . . 164 1/2
1300 Llagueta, Feb. 15. . . 113 1/2
600 Llagueta, Feb. 15. . . 113
500 Llagueta, Marzo 1.º. . . 113 1/2
1000 Llagueta, Marzo 1.º. . . 113 1/2
200 Llagueta, Feb. 15. . . 113
5 Fueros. 81

Oro

Vendedores a 68.20. Compradores a 68.10.

Letras

Vendedores a 11.17/32. Compradores a 11.9/16.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, re-

FUNDICIÓN y FABRICA

ESTABLECIDA EN 1885

PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION
:: INDUSTRIAL, SANTIAGO 1916 ::

Construcciones metálicas
Maquinaria Agrícola y
Artículos rurales

Carretillas
Especiales para concreto
Las mejores que se conocen

Por su calidad y precio

PEDIDOS A **ROBINOVITCH e Hijo**
SOTOMAYOR 347 :: CASILLA 1234 :: TELEFONO 1856 - SANTIAGO

El Dr. Gustavo Bauer
se trasladó a su nueva residencia
calle
MERCED 463

CONSEJO A LOS ESTITICOS

NO SE SIGAN envenenando con DROGAS cuyos componentes no conocen. Si Ud. desea prolongar su vida y sanar de su enfermedad, empiece desde HOY a tomar diariamente

SAL DE CARLSBAD
RADIOACTINICA
el mejor eliminador del organismo humano.

Pida folleto gratis **Practica de la Higiene Moderna para conservar la salud y prolongar la vida** a Casilla 3989.

LA SAL DE CARLSBAD RADIOACTINICA SE VENDE A \$ 2 FRASCO en Botica Benjerodt, Plaza de Armas; Botica Española, Ahumada 318.

POR MAYOR: **CHEMICAL PRODUCTS AGENCY** Casilla 3989 - Santiago.

TINTURA INSTANTANEA Francois

Para tener el pelo y la barba. Elaborada científicamente por su inventor, F. Francois, esta tintura constituye un nuevo descubrimiento para la ciencia química.

La tintura Francois es muy superior a los demás tintes para el pelo, conocido hasta hoy.

La tintura Francois es inofensiva para el cabello y cura el cabello, pues no contiene sustancias nocivas, tales como el nitrato de plata y sales de plomo o de potasio.

La Tintura Francois da al pelo su color natural, ya sea en negro, castaño oscuro, castaño o rubio; el pelo conserva su flexibilidad y su brillo natural, y, por consiguiente, nadie conoce la aplicación del tinte en el pelo, siendo su aspecto como el pelo natural en una persona joven.

La tintura Francois, por sus excelentes cualidades, está llamada a ser el tinte mundial para el cabello. Análisis hechos por el Instituto de Higiene de Santiago. La aplicación del preparado es sencillísima y cada caja lleva la instrucción.

La tintura Francois se vende en todas las Droguerías y Farmacias.

Banco Alemán Transatlántico

CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL..... Mcs. 30.000.000.—
RESERVAS..... " 9.800.000.—

Fundada por el Deutsche Bank, Berlin

CAPITAL Y RESERVAS... Mcs. 430.000.000.—

SUCURSALES.

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.—ARGENTINA: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé y Tucumán.—BOLIVIA: La Paz y Oruro.—BRASIL: Petrópolis, Rio de

El día hoy en esta Bolsa de Comercio a las 3.16 P. M.

Table with 2 columns: Commodity (e.g., Cacha 8%, Gatico, Lallagua) and Price/Value.

Vendedores a 69. Compradoras a 68.50. Letras. Vendedores a 11.1532. Compradoras a 11.14.

Acciones y Bonos. COTIZACIONES DE ULTIMA HORA.

Table of bank shares: ACCIONES DE BANCOS. Banco de Chile, Banco Español, Banco Nacional, etc.

Table of mining companies: SOCIEDADES MINERAS. Lallagua, Colcha, Gatico, Oro, etc.

Table of salt companies: SOCIEDADES SALINERAS. Antofagasta, Los Andes, El Soquete, etc.

Table of industrial companies: SOCIEDADES INDUSTRIALES. Gas de Valparaíso, Soc. Austral de Maderas, etc.

Table of insurance companies: COMPAÑIAS DE SEGUROS. La Germania, La Nacional, La Americana, etc.

Table of oil companies: SOCIEDADES PETROLIFERAS. Petróleos del Pacífico, Sud-América, etc.

Table of various companies: SOCIEDADES DIVERSAS. Bolsa de Comercio, Club Hipico, etc.

Table of bonds: BONOS. Caja 61 (30 ju. y 31 octubre), etc.

Table of metal prices: COTIZACIONES DE METALES. El cablegrama recibido por la Bolsa de Comercio...

Table of metal prices: COTIZACIONES DE METALES. Consumo de salitre en Estados Unidos.

Table of metal prices: COTIZACIONES DE METALES. Según los datos publicados por la Asociación Salitrera...

Table of metal prices: COTIZACIONES DE METALES. Consumo de salitre en Estados Unidos.

Table of metal prices: COTIZACIONES DE METALES. Precios corrientes de la Sociedad FERIA IZQUIERDO.

LA COSECHA MUNDIAL DE TRIGO

La revista técnica "The London Grain, seed and oil Reporter", estima en la forma siguiente la cosecha de trigo en los diversos países...

Table showing world wheat harvest estimates for 1916, 1915, and 1914, categorized by country (Austria, Hungary, etc.).

Table showing wheat consumption in various countries (Algeria, Tunisia, Argentina, etc.).

Table showing wheat production in Chile for 1916 and 1917, including data for various regions.

Table showing wheat production statistics for the Salitrera Association in 1916 and 1917.

Table showing wheat production statistics for the Salitrera Association in 1916 and 1917.

Table showing wheat production statistics for the Salitrera Association in 1916 and 1917.

Table showing wheat production statistics for the Salitrera Association in 1916 and 1917.

Table showing wheat production statistics for the Salitrera Association in 1916 and 1917.

Table showing wheat production statistics for the Salitrera Association in 1916 and 1917.

Table showing wheat production statistics for the Salitrera Association in 1916 and 1917.

Table showing wheat production statistics for the Salitrera Association in 1916 and 1917.

Table showing wheat production statistics for the Salitrera Association in 1916 and 1917.

Table showing wheat production statistics for the Salitrera Association in 1916 and 1917.

Table showing wheat production statistics for the Salitrera Association in 1916 and 1917.

Table showing wheat production statistics for the Salitrera Association in 1916 and 1917.

NO LLEGARON A SU DESTINO

Francisco Martínez, comerciante, domiciliado en la casa número 2002 de la calle Chillón, envió el Jueves último dos cajones con siete abanicos a su colega de Curicó, Eustaquio Pérez.

Al pasar Martínez en la mañana de ayer por la Alameda de las Delicias, vió, con gran asombro, que uno de sus chamantos se exhibía para la venta en una vitrina de la Agencia La Europea.

El dueño de la referida agencia dijo a Martínez que los chamantos le habían sido empeñados por un desconocido, al cual le vendió el boleto en 125 pesos.

El valor de las mercancías le estima la víctima en 1,600 pesos. La Sección de Seguridad practica las gestiones del caso para descubrir al autor o autores de este robo.

El Sábado en la tarde ocurrió en Tobalaba un hecho desagradado, que constituye un verdadero misterio. El modesto obrero Lorenzo Baquedano, acompañado de su esposa vino a Santiago el Sábado último a hacer algunas compras.

En circunstancias que esperaba el carro Suñes, en la Avenida Vieja Mackenna esquina de Diez de Julio, se juntó con sus camaradas Guillermo Matta, Cayetano Rivera, Luis Rojas y José Pinto, los que lo invitaron a beber al restaurant de Pedro de Oña.

Pronto abandonaron el restaurant y toda la comarsa se dirigió a Tobalaba. Al descender del carro, Baquedano se quedó conversando con sus amigos y su mujer se fué a casa.

Al día siguiente, cuando la pobre mujer estaba intranquila por la ausencia de su marido, Guillermo Matta se encargó de darle la triste noticia de que José Pinto lo había dejado al Canal de San Carlos, frente a la chacra de "Las Arañas".

Desde ese momento toda la familia de Lorenzo Baquedano se puso en movimiento para hacer luz sobre este misterio y ayer fueron puestos a disposición del juzgado Cayetano Rivera y José Pinto, mediante las activas gestiones practicadas para dar con ellos por el hijo de la víctima, Lorenzo E. Baquedano.

Pinto y Rivera han negado rotundamente su participación en este hecho delictivo. Es una verdadera incógnita la causa determinante de este crimen, ya que, según declaración de la esposa de la víctima, entre Baquedano y los presuntos culpables hubo siempre una cordial amistad.

El cadáver de Baquedano no se ha encontrado aún. NI UNA NI OTRA COSA. Mario Burzio, domiciliado en Ibáñez 211, se ha presentado al juzgado denunciando que el 6 de Noviembre último comisionó a Luis Muñoz para que le vendiera un anillo de oro, y ahora no quiere entregárselo ni la joya ni su valor.

La justicia se encarga de quebrantar la resolución de Muñoz. FIN DE UN PROCESO. La Corte de Apelaciones ha mandado poner en libertad a una distinguida señora que ha permanecido recluida durante un año en la Casa de Observación.

Esta señora se vió envuelta el año próximo pasado en un proceso instaurado con motivo del fallecimiento de una su sirvienta. La resolución de la Corte sobre este definitivamente.

El nuevo directorio acordó sesionar los Jueves de cada semana, de 9 a 11 P. M., Local, San Francisco 745. Centro de la Juventud Socialista. Con brillante éxito se realizó la segunda conferencia pública que el Partido Socialista ha acordado realizar todos los Domingos, desde las 4 de la tarde adelante.

Este Centro tiene su organismo, día a día, y los socios, nuevos y antiguos, y obreros que se preparan que desier formar en nuestras filas. Comisión de contabilidad: Juan B. Martínez, Domingo González, Hilario Jara.

Comisión de estudios: Antonio López, Luis Lacoste, Clodomiro Llanillos. Comisión de vesta: Domingo González, Juan Villanueva, Clodomiro Llanillos.

Comisión de mausoleo: José M. Echeverría, Juan Villanueva, Luis Tapia. Comisión de sanidad: la compone todo el directorio.

El nuevo directorio acordó sesionar los Jueves de cada semana, de 9 a 11 P. M., Local, San Francisco 745. Centro de la Juventud Socialista. Con brillante éxito se realizó la segunda conferencia pública que el Partido Socialista ha acordado realizar todos los Domingos, desde las 4 de la tarde adelante.

Este Centro tiene su organismo, día a día, y los socios, nuevos y antiguos, y obreros que se preparan que desier formar en nuestras filas.

APRENDA: MAQUINA, CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, IDIOMAS, MUSICA, CINCO PAGOS MENSUALES, Y NO MORIRÁ DE HAMBRE JAMAS.

Provea para esta noche, a las 9 P. M., por haber asuntos de suma importancia que tratar.

Academia de Baile "La Chile". Brillante resultó la matinee del Domingo; el amplio salón se hacia estrecho para contener la enorme concurrencia de señoras y jóvenes de distintas sociedades de Santiago.

Entre las visitas, se notó la presencia del Presidente de la Andrés Bello, quien fue objeto de delicadas atenciones de parte de los directores de turno.

Mañana Jueves, habrá clase instructiva a cargo del cuerpo de profesores de esta Academia. Se invita a los socios de ambos sexos. Se ha citado a sesión de directorio para hoy Miércoles, a las 9 P. M.

Se encarece la asistencia de los señores directores para tomar los últimos acuerdos relacionados con la velada en honor de la Academia Luis Acevedo, que se efectuará el próximo Sábado.

Se ha puesto en conocimiento de las sociedades en general, que la Academia de Baile "La Chile" efectuará todos los Domingos matinee en vez de clase nocturna; este acuerdo se ha tomado en vista del gran éxito de la matinee del domingo pasado. Local social, Bandera 82.

Amigos Saxos "Andrés Bello". Se ha citado a sesión para hoy Miércoles, a las 9 1/2 P. M. Se ruega la asistencia por haber asuntos importantes de que tratar.

Mañana Jueves habrá una interesante clase de baile; el Domingo tendrá lugar la rifa que hace mensualmente este Centro para las señoras más asistentes. Este mismo día el señor Luis A. Guzmán dictará una conferencia sobre el "Origen del Baile y sus principios". Se ruega asistir a los miembros de todas las instituciones de baile de Santiago a oír esta conferencia.

El directorio acordó efectuar un paseo campestre con una cuota de diez pesos con derecho a llevar señoras de su familia; las inscripciones las recibe don Simón González y don Celedonio Figueroa.

El Sábado habrá un escocido baile familiar, a las 9 1/2 P. M. Quedan invitadas las relaciones sociales de la institución. Centro Recreativo "El Ideal". Se ha citado a los socios a la sesión de hoy, que comenzará a las 9 P. M. en punto, y se abrirá con el número de socios que haya.

Se ha encarecido la asistencia por haber asuntos importantes que tratar y de urgente despacho, como la elección de profesores de baile, sorteo y fiesta en honor de las señoras socias, gran paseo campestre, etc.

Se ha recordado a los directores su obligación de asistir a todas las sesiones. A los socios morosos que no se les permitirá bailar, mientras no cancelen sus cuotas. En las clases instructivas del día Jueves sólo tienen acceso al salón los socios del Centro.

La clase de baile del Sábado será extraordinaria, y el Domingo se efectuará el sorteo y gran baile-concert en honor de las señoras socias. Para los últimos días de carnaval el Centro efectuará un gran paseo en traje de fantasía con premio a los mejores disfraces.

Estudiantina "Iris". Se ha citado a junta general para hoy Miércoles 7, a las 8 1/2 P. M., en San Pablo 1276. En esta sesión se elegirá el directorio, que registró por el presente año, y que debido a inconvenientes insubsanables, no se pudo efectuar en la sesión anterior; se recomienda la asistencia de los señores L. Torres, J. Zúñiga, Linares, Aguilera, García, Farías, Fuenzalida y Flores.

Sociedad Defensora y Adelanto Local de San Miguel. Se ha citado a reunión para hoy Miércoles 7, a las 8 1/2 P. M., en el local social, San Diego al llegar a San Joaquín.

En esta sesión se llevará a efecto la elección del nuevo directorio que registró durante el año en curso, por lo que se ruega encarecidamente la asistencia. DENTISTA 20 AÑOS PRACTICA. Planchas para la masticação perfecta, desde veinte pesos. Puentes, coronas y Alameda 2188. (Portal Granello).

DENTISTA, EXTRAOCIONES ABSOLUTAS. Dientes de oro y plata. Trabajos rápidos. Alameda 2665. PROFESORES COMPETENTES enseñan humanidades, guitarra, bandurria, mandolín, a domicilio o Gálvez 105.

ARRIENDO CASA ALTOS 20 piezas, especial para hotel, frente Portal Edwards. Tratar: Lira 47. ZINC BLANCO ACANALADO, vendo de ocasión, Rosas 3131. UN LIBRO DE ORO, DE TAL debe calificarse el "Manual para el cuidado y alimentación de los niños" por R. E. de L., que se encuentra en venta en las principales librerías de Santiago y Valparaíso. Pedidos de provincia, previo envío de \$ 5.50, atenderá la Librería de El Mercurio o "Manual para el cuidado de los niños", Casilla 312.

GASFITERIA Y HOJALATERIA. Sotomayor 532. Se limpian y se componen cocinas a domicilio. CARBON ESPINO PRIMERA clase, ofrece diez de Julio 93. LEÑA MONTE A DOMICILIO. Diez de Julio 91. RAFFIA FIBRA PARA ATAR. Ingertos, vándense, Avenida Rosarito 1098. PIANOS, AFINACIONES. Reparaciones fuera Santiago atende personalmente Enrique Osorio. Precios bajos, almacén instalado, local propio. Venta pianos, etc. Huérfanos 1086. HOTEL LA UNION, TIENE PILAS higiénicas para uso de 200 personas. Morandé 320.

FERIA DEL MATADERO. Placer 960, Estación S. Diego. VENTAS AL PESO Y A LA VISTA. Tenemos inscritos para la Feria del Jueves 7 del presente, entre otros, los siguientes animales: 40 vacas de Temuco, 20 de Lautaro, 20 de San Fernando, 50 de Malloco, 40 de Curicó, 40 novillos de Rancagua, 20 de San Fernando, 40 de Osorno, 60 bueyes de Osorno, 20 de Rancagua. EL GERENTE.

Crónica policial. EL ASUNTO DE LAS TIERRAS AUSTRALES. Las incidencias de ayer. El Ministro mariplatense, señor Figueroa Lagos, estudió los antecedentes y dictó varias providencias relacionadas con la sustanciación del proceso. Se mandó un exhorto al juez del primer juzgado del crimen de Valparaíso, reiterando en envío de las declaraciones de los almirantes Godí y Rojas. El señor Figueroa Lagos, en su calidad de Ministro de turno, tomó conocimiento de algunas querrelas, recursos de hecho y otros asuntos argentinos.

SOCIABILIDAD OBRERA. Centro Internacional Obrero. Circula la siguiente citación: "Señor Delegado: Cumpliendo con lo acordado por la última asamblea, nuevamente tengo el agrado de invitarlo a la sesión del próximo Miércoles 7 del presente, a fin de continuar la discusión promovida con el objeto de fijar la fecha en que debe celebrarse el Congreso Internacional Obrero de Solidaridad Latino-Americana. Una vez más me permito encarecerle su asistencia, ya que tiene este asunto un alto interés colectivo para los obreros chilenos y es indispensable que usted aporte sus conocimientos sociales a esta obra. En la designación de la fecha del Congreso está envuelta la vida misma del Centro, porque si ésta se aplaza, significa claramente que es inútil seguir desarrollando una labor sin base, puesto que sin la designación de fecha se harán indefinidas las reuniones semanales, dando margen con esta demora a comentarios desagradables en las capitales de las Repúblicas Latino-Americanas, las que tienen conocimiento de este Congreso por el "Boletín" repartido por la Oficina Internacional del Trabajo. Saluda a usted atentamente, Arturo Flores Vargas, secretario. Socorros Mutuos "Bernardo O'Higgins". A pedido de varios socios y ex-socios de esta sociedad, y en cumplimiento de lo acordado en las capitales de las Repúblicas Latino-Americanas, las que tienen conocimiento de este Congreso por el "Boletín" repartido por la Oficina Internacional del Trabajo. Saluda a usted atentamente, Arturo Flores Vargas, secretario. Socorros Mutuos "Bernardo O'Higgins". A pedido de varios socios y ex-socios de esta sociedad, y en cumplimiento de lo acordado en las capitales de las Repúblicas Latino-Americanas, las que tienen conocimiento de este Congreso por el "Boletín" repartido por la Oficina Internacional del Trabajo.

ECONOMICOS. DENTISTA 20 AÑOS PRACTICA. Planchas para la masticação perfecta, desde veinte pesos. Puentes, coronas y Alameda 2188. (Portal Granello). DENTISTA, EXTRAOCIONES ABSOLUTAS. Dientes de oro y plata. Trabajos rápidos. Alameda 2665. PROFESORES COMPETENTES enseñan humanidades, guitarra, bandurria, mandolín, a domicilio o Gálvez 105. ARRIENDO CASA ALTOS 20 piezas, especial para hotel, frente Portal Edwards. Tratar: Lira 47. ZINC BLANCO ACANALADO, vendo de ocasión, Rosas 3131. UN LIBRO DE ORO, DE TAL debe calificarse el "Manual para el cuidado y alimentación de los niños" por R. E. de L., que se encuentra en venta en las principales librerías de Santiago y Valparaíso. Pedidos de provincia, previo envío de \$ 5.50, atenderá la Librería de El Mercurio o "Manual para el cuidado de los niños", Casilla 312. GASFITERIA Y HOJALATERIA. Sotomayor 532. Se limpian y se componen cocinas a domicilio. CARBON ESPINO PRIMERA clase, ofrece diez de Julio 93. LEÑA MONTE A DOMICILIO. Diez de Julio 91. RAFFIA FIBRA PARA ATAR. Ingertos, vándense, Avenida Rosarito 1098. PIANOS, AFINACIONES. Reparaciones fuera Santiago atende personalmente Enrique Osorio. Precios bajos, almacén instalado, local propio. Venta pianos, etc. Huérfanos 1086. HOTEL LA UNION, TIENE PILAS higiénicas para uso de 200 personas. Morandé 320. CUATRO CASAS, RECIBEN EDIFICIOS, de fierro, concreto y ladrillo, libres de gravámenes, vendo en \$ 80,000. Recibiría como precio en cinco bien garantidos o quinta bien plantada. Modesto Santandreu, Galería Alessandri 30, por Agustín...

Fábrica de Cajones ANEXA A LA FERIA DE MADERAS La única en Santiago INSTALADA especialmente para la confección de cajones para envase de productos industriales...

DICCIONARIO DE LA ACADEMIA Española, poco uso y última o penúltima edición, necesario.—Precio, etc. Casilla 3374.

LESEA OCUPARSE UN JOVEN con mucha práctica en el comercio, con buenos informes.—Casilla 2388.

NEOL del profesor BOTTU DE PARIS Antiséptico Cicatrizante. No Tóxico. Empleado en todos los hospitales del mundo.

JOYERIA Y RELOJERIA. DESI- DERA Mellá M. San Antonio 30.

¡INVIERTA BIEN SU DINERO! La "Caja de Crédito Comercial e Industrial" le proporciona a usted negocios serios, a su nombre y disposición, muy bien garantidos...

JUDICIALES EXTRACTO.—CERTIFICADO QUE por escritura ante mí de fecha de hoy, don Francisco Infante Abbott y don Víctor Tornero Echeverría...

CHACRITA DE CERCA DE 4 hectáreas, en Maipú, a 30 minutos de Santiago, ricas tierras y abundante agua...

UN LOTE DE TERRENO EN CALERA de 10 varas por 25 varas, vendiéndose precio muy bajo...

CURSO DE VACACIONES, INSTITUTO Italiano, Cochrane 116. Sistema Antiquo y Concentrico. Se reciben internos, externos y medio pupilos.

LA PASTELERIA DE MIGUEL Pizarro, Recoleta 1395, ofrece pasteles frescos, conservas, refrescos, etc.

¡SOLITARIO DE OCASION! EN rico anillo de hombre engaste 18 K importado, se regala en \$ 520...

SOCIO CAPITALISTA CON 60.000 pesos necesario. Industria en actual explotación, que produce buena utilidad...

EXTRACTO.—CERTIFICADO QUE por escritura extendida ante mí, con fecha de hoy, los señores Tulio Cinteles y Ricardo Sust...

The American Vacuum Cleaner Limpia y lava toda clase de alfombras a domicilio en nuestra Fábrica, garantizando los trabajos.

ARRIENDANSE TRES PIEZAS A PERSONAS SIN NIÑOS. Brasil 631.

LA PASTELERIA DE MIGUEL Pizarro, Recoleta 1395, ofrece pasteles frescos, conservas, refrescos, etc.

REMATES REMATES DE MUEBLES Y mercaderías, los Jueves y Domingos. Prat 402.

REMATES REMATES DE MUEBLES Y mercaderías, los Jueves y Domingos. Prat 402.

REMATES REMATES DE MUEBLES Y mercaderías, los Jueves y Domingos. Prat 402.

REMATES REMATES DE MUEBLES Y mercaderías, los Jueves y Domingos. Prat 402.

COMPRA-VENTAS CAMILO HENRIQUEZ 554. SE vende un armazón y mostrador especial para pastelería en perfecto estado.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

ARRIENDANSE GRANDES ESQUINAS baratas, apropiadas para fábricas, industrias, librerías, etc.

(21) FOLLETIN El elefante de Buda Por Allan Hawkwood (Novela especialmente traducida para "La Nación")

preguntó Geoffry, un tanto nervioso. —Cuando esos traidores vinieron esta mañana...

gamos a los escalones al pie de la estatua, debemos irnos esta misma noche, o no nos vamos. Pero, ¿y si ella no quisiera, Deano?

con ellos y los habría dejado en algún punto cercano, fuera de la ciudad, y él habría entrado sin que lo supiera Chang Chien.

Su cara de imagen estaba sin embargo, bastante pálida, pero no daba ningún otro signo exterior de lo que sentía Pallas interiormente.

bemos hacer un esfuerzo. Si tenemos la desgracia de perder, moriremos defendiéndola como honrados caballeros, pero si la suerte nos favorece, Pallas, viviremos...

Pallas indicó al arquero que regresaba a su puesto. —Amigos, en lo que acaban de contarme no he encontrado nada nuevo, que yo no haya sabido...